

MARC 59846  
Reg. 9047

M  
E7462  
2009  
c.1



**Universidad de Valparaíso**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Sociales**  
**Escuela de Trabajo Social**  
**Campus Santiago**

**ESTUDIO DE LAS NOCIONES SOBRE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE  
DROGAS QUE TIENEN LOS HABITANTES DE VILLAS LOS CLAVELES II Y III  
DE LA COMUNA DE MAIPÚ.**

**Seminario de Título para optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social  
y al Título Profesional de Asistente Social**

**Institución Patrocinante:  
Programa CONACE Previene Maipú**



**Docente Guía:  
Luís Lillo Bermúdez.**

**Estudiantes Seminaristas:  
Loreto Escobar R.  
Elizabeth Jiménez M.**

**SANTIAGO, 2009**



REF.: Informa calificación Seminario de Título  
Alumnas que se indica.

SANTIAGO, 24 de noviembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía cumplo con informar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título: **“ESTUDIO DE LAS NOCIONES SOBRE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS QUE TIENEN LOS HABITANTES DE VILLAS LOS CLAVELES II Y III DE LA COMUNA DE MAIPÚ”**, realizado por las alumnas Srta. Loreto Escobar R. y la Srta. Elizabeth Jiménez M.

El presente trabajo de seminario de título constituye un valioso aporte sobre la percepción que tienen los habitantes de la comuna objeto de estudio sobre la prevención de esta grave problemática, que afecta, directamente sus familias y posibilidades de desarrollo personal, familiar y comunitario.

La investigación científica realizada, de esta manera, constituye una valiosa innovación incorporada en la institución patrocinante; tanto en las características del proceso realizado, como en las características del producto. Por cuanto, el equipo ha utilizado una estrategia, eminentemente participativa y técnicas propias del enfoque cualitativo, perfeccionando, de esta manera, la calidad de la información obtenida, mediante información directa de los propios sujetos objeto de estudio.

La investigación, logró, además, precisar importantes conceptos que permitirán orientar futuras investigaciones e intervenciones de Trabajo Social profesional.

El presente seminario de título presenta un muy buen manejo conceptual. La temática fue abordada a cabalidad, de manera consistente, presentando idoneidad en la selección y uso de bibliografía.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO



El trabajo, además, manifiesta muy buen nivel de calidad en el vocabulario técnico utilizado y en la capacidad de elaboración y redacción del equipo seminarista; observándose, además, un buen uso del régimen formal de citas. Las técnicas seleccionadas, demuestran un alto grado de idoneidad y consistencia en su manejo, por parte del equipo seminarista. Especialmente, considerando la complejidad y las características específicas de la realidad abordada.

En base a los elementos consignados, se evalúa el trabajo con nota siete (7,0)

**Luis Lillo Bermúdez**  
**Profesor Guía**

AL SEÑOR  
**ALBERTO BALBONTÍN RETAMALES**  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES  
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO  
PRESENTE  
LLB/cvm.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
CAMPUS SANTIAGO



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO  
ALUMNA QUE INDICA.

SANTIAGO, 24 de Noviembre de 2009.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor informante, cumpla con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: "Estudio de las nociones sobre prevención del Consumo de Drogas que tienen los habitantes de las villas Los Claveles II y III de la Comuna de Maipo", cursado durante el año académico 2009 por las alumnas de la Escuela, Loreto Escobar R., y Elizabeth Jiménez M., incluyendo la sistematización de dicho seminario en el respectivo informe final.

Considerando los criterios de evaluación.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional. Quizás uno de los temas y problemáticas sociales más recurrentes en el imaginario social nacional, es el consumo abusivo de drogas y las inegables causas-efectos que implica, tanto en los ámbitos social, cultural, político y económico de nuestro país y más aún, que se observa una tendencia al alza de la población afectada y cada vez más a temprana edad, dificultando las acciones de prevención y tratamiento y por otro lado, generando una percepción pública de inseguridad e inmanejabilidad de la problemática.
- b) De allí la importancia del presente estudio, que busca por un lado entender las nociones que los habitantes de una comunidad tienen respecto a la prevención y la labor del Conace y servicios locales abocados a la prevención, como la propia visión que tiene la comunidad respecto su rol y responsabilidad; todos elementos que le permiten a las autoras hacer una propuesta de intervención orientada rescatar las fortalezas subyacentes de un discurso y actitud que se alejan de una estrategia preventiva en lo cognitivo, afectivo y conductual, favoreciendo la realización de acciones protectoras y conductas proactivas y responsables en pro de la salud mental y física de sus habitantes y por ende la disminución del consumo abusivo de Drogas.
- c) En sus aspectos metodológicos, se evidencia un especial preocupación por realizar un proceso cuidadoso y ordenado, utilizando un enfoque de investigación cualitativo, complementado con técnicas que le permiten un adecuado levantamiento y tratamiento de la información, y el análisis y conclusiones posteriores, como la formulación de la propuesta de trabajo coherente.
- d) Hay tratamiento pertinente y adecuado de la temática a nivel teórico y es coherente con el uso y aporte bibliográfico.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.5 (seis punto cinco).

VIOLETA FLORES FLORES  
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR  
ALBERTO BALBONTIN R.  
DECANO  
FACULTAD DE DERECHO Y  
CIENCIAS SOCIALES

## **EL MUNDO QUE SE DESAHACE**

*El mundo se deshace/explota/gime  
sin pañuelos de paz que lo despidan  
se hunde se destierra se concluye*

*sabios de pacotilla interrogaban a marte  
comprueban que está muerto y sin historia  
y en esa nada invierten  
los millones del hambre*

*el mundo los mundanos los mundillos  
se atragantan de miedo/sin embargo  
millonan sin cesar los millonarios  
con lágrimas de otros compran euros  
y con los euros compran armas  
y con las armas fundan la basura  
de los cadáveres sin cruces*

*el mundo desafina con el hombre  
trabaja sin cesar por su suicidio  
quiere morirse de una vez por todas*

*loco de inundaciones y seísmos  
de hipocresías y otras religiones  
pobre mundo de mierda y de huesitos  
va rodando redondo en el espacio*

*el mundo es un escándalo/su estruendo  
hecho de rock y cañonazos  
va anonadando todos los sigilos  
y perforando tímpanos y utrículos*

*hasta las oraciones odian los decibeles  
pero allá arriba siguen más sordos que Beethoven*

**(Mario Benedetti)**



<b>Introducción</b> .....	5
<b>Capítulo I: Contexto Institucional</b> .....	7
1. <i>Antecedentes de la Institución</i> .....	8
1.1. Consejo para el Control de Estupefacientes (CONACE).....	8
1.2. Políticas Públicas CONACE.....	11
1.3. Programa Previene.....	15
1.4. Programa Previene Maipú.....	17
<b>Capítulo II: Investigación Diagnóstica</b> .....	23
1. <i>Formulación del Problema</i> .....	24
1.1. Fundamentación.....	24
1.2. Planteamiento del Problema y Pregunta Significativa.....	28
1.3. Justificación de la Investigación.....	31
1.4. Objetivos de la Investigación.....	33
2. <i>Marco Teórico</i> .....	34
- Aproximación al concepto de Nociones de Prevención.....	34
- Drogas y Subsistemas involucrados en el Individuo.....	35
- Políticas Públicas en Materia de Drogas en Chile.....	36
- Concepto de Prevención del Consumo de Drogas.....	42
- Comunidad.....	44
- Líder de Opinión.....	46
- Trabajo Social Comunitario.....	47
- Cultura.....	48
- Participación Social.....	49
- Organización Comunitaria.....	51
- Capital Social.....	52
3. <i>Diseño Metodológico</i> .....	57
3.1. Paradigma Cualitativo.....	57
3.2. Enfoque Epistemológico.....	59
3.3. Cobertura de la Investigación.....	60
3.4. Criterios de Selección.....	61
3.5. Momentos de la Investigación.....	62
3.6. Técnicas de Recolección de Información.....	68
3.7. Análisis de Datos.....	70
4. <i>Resultados del Análisis e Interpretación de la Información</i> .....	72
4.1. Contextualización de las Villas Los Claveles II y III de la comuna de Maipú.....	72
4.2. Caracterización de los vecinos participantes en la Investigación.....	74
4.3. Presentación de Análisis de Ejes Temáticos.....	77
5. <i>Síntesis Diagnóstica</i> .....	105

6. Conclusiones de la Investigación..... 107

**Capítulo III: Propuesta de Intervención Territorial..... 113**

*Presentación..... 114*

1. Datos Generales de la Propuesta..... 116

2. Antecedentes de la Institución..... 116

3. Experiencia Anterior en el Área..... 117

4. Antecedentes de la Propuesta de Proyecto..... 117

5. Dimensión Técnica..... 117

6. Sujetos de Atención..... 121

7. Objetivos de la Propuesta..... 123

8. Matriz Lógica..... 124

9. Estrategias Referidas al Enfoque de Género..... 130

10. Diseño para la Evaluación..... 131

11. Coordinación en el Territorio y otros Aportes al Proyecto..... 132

12. Recursos Humanos y Materiales..... 132

13. Descripción de la Infraestructura..... 133

**Bibliografía..... 134**

## INTRODUCCIÓN

Nuestra realidad social a nivel de país, posee problemáticas transversales que se conforman según el contexto y el espacio en el que se despliegan. Estos problemas sociales, derivan en repercusiones que se presentan en los diversos estratos socio- económicos del país, alterando de una u otra forma la vida personal, familiar y comunitaria de las personas. Cada problemática posee una vía de prevención, tratamiento o solución que emerge desde una política pública, formulada por el Estado chileno. La creación, por lo tanto, de la política pública, estará condicionada, tanto por las características de la problemática y sus factores asociados, como por el contexto económico, social y político del momento.

En la actualidad, la realidad social chilena considera como uno de los principales problemas sociales el consumo de drogas y alcohol, puesto que se ha desplegado y masificado de manera transversal en las distintas regiones y comunas del país. Identificándose además, que el inicio del consumo se produce cada vez más a una menor edad dentro de la población. Es por ello que la Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008 de CONACE<sup>1</sup>, apunta a trabajar la prevención del consumo de drogas desde la etapa pre-escolar hasta la educación superior, pasando, además, por la intervención de los además contextos familiares y laborales. Uno de los objetivos transversales de estos programas, es fortalecer los factores protectores (personales, familiares, comunitarios) y disminuir los factores de riesgo presentes en los distintos entornos en que se vincula una persona.

Para configurar la Estrategia Nacional sobre Drogas a nivel local, CONACE Previene en tu comuna, surge como un programa que busca involucrar actores relevantes del gobierno local y de la comunidad, para favorecer el surgimiento y potenciamiento de redes preventivas territoriales que utilicen recursos propios para la prevención del consumo de drogas.

Bajo el contexto del Programa CONACE Previene en tu comuna, surge la presente investigación cualitativa, con el fin conocer y comprender de manera directa, la realidad social desde las nociones de prevención del consumo de drogas, de los vecinos de las villas Los Claveles II y III, de la comuna de Maipú. La idea de realizar este tipo de investigación responde a la necesidad de efectuar estudios cualitativos y desde lo micro social, para acercar a la institución a la particularidad que representa esta comunidad. Ello, considerando, especialmente, que los anteriores estudios de CONACE, se han caracterizado por presentar datos estadísticos y longitudinales, de consumo en la población, de cobertura a los diferentes programas y de tipos de consumo, entre otros; pero que no han entregado conocimientos sobre la percepción que tiene la comunidad para efectos de lograr colaborar en un mayor empoderamiento y rol activo de ésta en las características que debe asumir una intervención efectiva en esta problemática.

En este contexto, se genera la presente investigación, que busca conocer las nociones de prevención del consumo de drogas de los vecinos de las villas mencionadas, para efectos de conformar una base científica de datos para el diseño e implementación de estrategias efectivas de prevención en drogadicción. De esta manera, en base a una metodología cualitativa, esta investigación está orientada a develar dichas nociones, desde el discurso de las personas que

---

<sup>1</sup>.- Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes.

conforman estas comunidades, posibilitando la configuración posterior, desde la subjetividad de los sujetos, de propuestas de intervención preventivas acordes con su realidad socio - cultural, sus recursos y redes sociales.

La importancia de generar vínculos y rapport, con las personas que componen la comunidad, otorga al trabajador social una particularidad que lo distingue del resto de los profesionales, tanto al momento de consolidar las relaciones interpersonales, como también las futuras intervenciones. De esta manera, el trabajador social, por su formación profesional y las características de su rol, logra desarrollar contextos de confianza y empatía con las personas, posibilitando mayor efectividad, en su labor de apoyo a la comunidad, accediendo a una mayor disposición de los vecinos a abrir su espacio, su intimidad, su realidad familiar, "a un otro" que visualizan como un profesional cercano y confiable al momento de atender sus demandas y necesidades.

Desde la perspectiva del Trabajo Social Comunitario, esta investigación prioriza la comunidad y la visualiza como una totalidad, en que sus organizaciones sociales, vecinos y redes de apoyo, se entrelazan para conseguir objetivos comunes impulsando el desarrollo social dentro de su espacio comunitario, a través del empoderamiento y rol activo de las personas respecto a sus problemáticas sociales.



# **Capítulo I:**

## **Contexto Institucional**

GOBIERNO DE CHILE

condace

## 1. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES.

### 1.1. Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE)

- **Historia:**

Antes de la década de los '90, eran muy pocas las organizaciones encargadas del tema de las drogas en Chile. En 1982, se creó la llamada Comisión Nacional de Drogas. Esta fue una experiencia de estrecha cobertura y su implementación dependía de la voluntad de los alcaldes. Posteriormente, nació la Comisión Drogas, Alcohol y Tabaco (DAT), que trabajó junto a los centros de adolescentes en algunas comunas de la Región Metropolitana, como Estación Central, Conchalí y San Miguel. Posteriormente, surgieron los Centros Comunitarios de Salud Mental (COSAM), dependientes del Ministerio de Salud. Pero, es en la década de los '80, cuando el problema de las drogas se transformó en un dilema social grave. La masividad del consumo y la heterogeneidad de los grupos de población involucrados aumentaron la preocupación política y ciudadana. Así, junto con la llegada de la democracia, el nuevo gobierno definió entre sus tareas prioritarias enfrentar este problema, sobre todo considerando que no existía en Chile ninguna organización que trabajara en profundidad y a nivel nacional el tema de las drogas. Las ideas apuntaban a una institución que aunara todos los esfuerzos públicos en prevención y control de drogas existentes en el territorio e incorporara de manera activa al sector privado<sup>2</sup>.

En los primeros meses de 1990 el Congreso retomó sus funciones y ante la expansión del fenómeno logró mediante el decreto N° 683<sup>3</sup> la institución de un comité interministerial y asesor en este tema, del entonces Presidente Patricio Aylwin. Fue denominado Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE)<sup>4</sup>, institución del Estado, que hasta hoy diseña y coordina estrategias y esfuerzos para abordar el problema de las drogas en Chile.

- **Antecedentes generales:**

**Misión:**

*El Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes (CONACE) – dependiente del Ministerio del Interior a través de la Subsecretaría del Interior - es la entidad gubernamental encargada de coordinar, articular y promover las políticas públicas en materia de drogas y de diseñar y ejecutar programas de prevención y tratamiento.*

---

<sup>2</sup>-Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, "Historia del Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes" [Artículo]. Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace\\_historia.php](http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace_historia.php). [Consultado en: 11-04-2009].

<sup>3</sup>-Consejo Nacional para el Control de Estupeficientes, "Decreto de creación de CONACE" [Artículo]. Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/ministerio\\_interior\\_decreto\\_creacion\\_conace.pdf](http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/ministerio_interior_decreto_creacion_conace.pdf). [Consultado en: 11-04-2009].

<sup>4</sup>-Decreto N° 683, de 21 de septiembre de 1990. Artículo 1°: "... objetivo será asesorar al Presidente de la República en todas las materias relacionadas con la prevención y control del uso indebido, la producción y tráfico ilícito de sustancias o drogas estupeficientes o psicotrópicas y las demás actividades vinculadas con estos delitos como, asimismo, en lo relativo al tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción"

*Sus acciones y programas se enmarcan en la Estrategia Nacional sobre Drogas y también contribuyen al cumplimiento de objetivos de la Estrategia de Seguridad Pública del Gobierno de la Presidenta Bachelet, que coordina el Ministerio del Interior a través de la División de Seguridad Ciudadana. Dicha estrategia es el instrumento que posibilita coordinar los esfuerzos públicos orientados a disminuir la victimización y reducir la violencia como fenómeno asociado. A través de intervenciones en la problemática de drogas, CONACE colabora a disminuir la incidencia y la reincidencia del delito.*

**Funciones:**

El decreto N° 683, en su artículo 4° indica las funciones que tendrá el consejo:

a) Proponer medidas para la concreción de la política nacional que apruebe el Presidente de la República y asesorar al Poder Ejecutivo en el control de su ejecución;

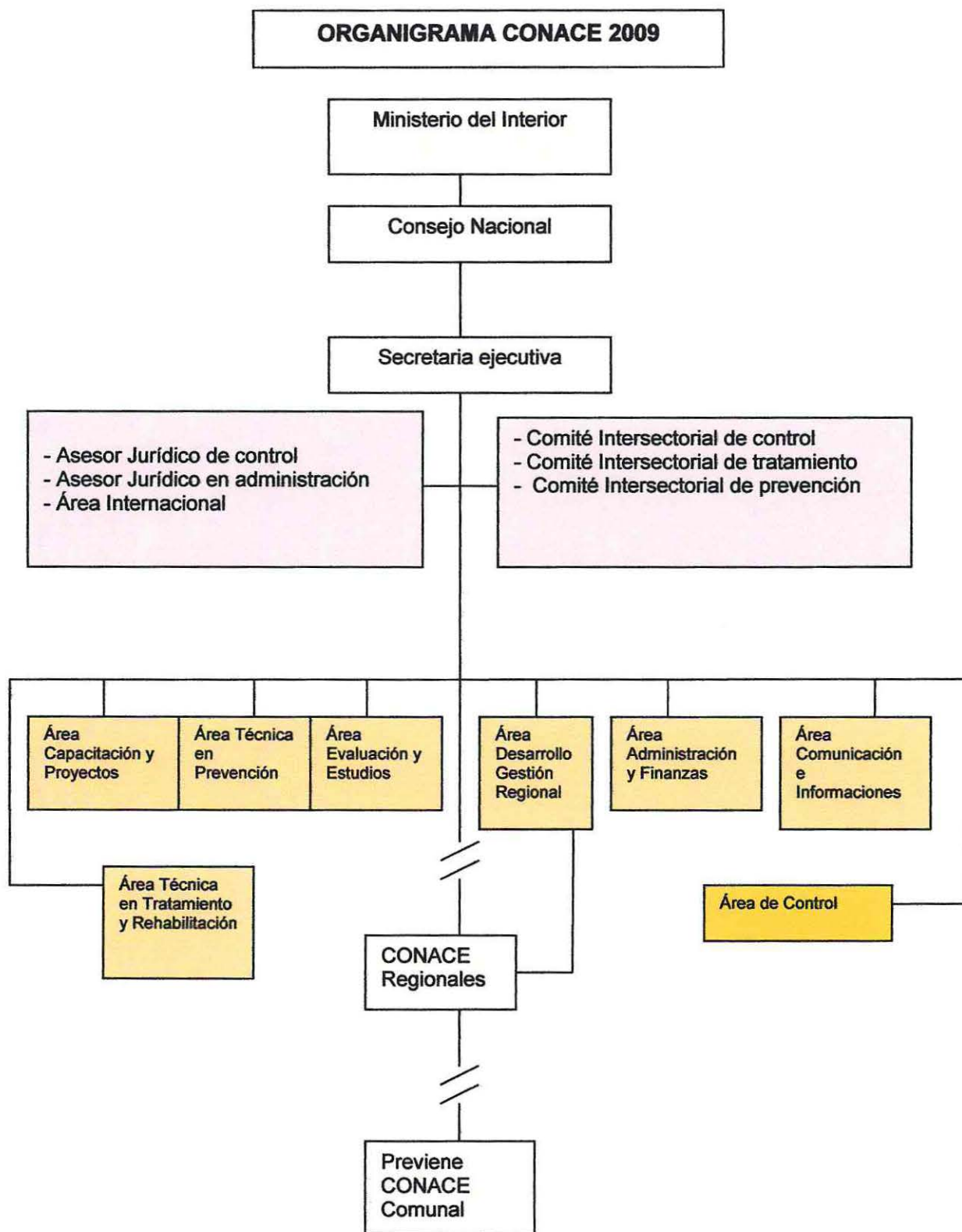
b) Promover el estudio, investigación y la recopilación de antecedentes sobre las materias de su competencia y proponer las modificaciones de orden legal y reglamentario que estime convenientes para la adecuada aplicación de la política nacional aludida;

c) Solicitar a las instituciones, organismos y servicios a que se refiere el artículo 3° que autoricen al personal especializado de sus dependencias para que se desempeñen en comisión de servicio en la Secretaría Ejecutiva o en tareas específicas que le encomiende el Consejo;

d) Solicitar información y asesoría técnica a organismos públicos y privados;

e) Relacionarse con los diversos organismos internacionales vinculados a las materias previstas en el artículo 1°, con el objeto de facilitar las tareas destinadas a una efectiva y recíproca colaboración e intercambio de información, respetando las facultades que corresponden al Ministerio de Relaciones Exteriores y otros organismos del Estado.

• Organigrama<sup>5</sup>:



<sup>5</sup>.-Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, "Organigrama de CONACE". Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conace.cl/inicio/organiqrama\\_conace.php](http://www.conace.cl/inicio/organiqrama_conace.php) / [Consultado en: 26-04-2009] .Ver anexo N° 1.

## 1.2 Políticas Públicas CONACE

La primera tarea de CONACE fue la preparación de la "Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas" que se implementaría a nivel nacional desde mayo de 1993 hasta el año 2003. En su elaboración, el consejo recurrió a la experiencia acumulada tanto en Chile como en el extranjero y consultó a gran cantidad de especialistas y técnicos en la materia, con el fin de proponer la estrategia más acorde con nuestra realidad y más eficaz para erradicar el problema. Su principal objetivo, que guiaba la acción como política pública en el país, era mejorar la calidad de vida de los chilenos a nivel individual, familiar y social. Es así, como la sociedad en general comenzaba a tener un papel protagónico, puesto que sería el principal colaborador en las tareas de prevención y control del tráfico y consumo de drogas.

En el año 1994, CONACE comienza a realizar estudios a nivel nacional, cada dos años, con los que se pretende medir la evolución y magnitud del consumo de drogas en la población.

Durante el año 1995, se implementa la Ley de Drogas N° 19.366, para apoyar la gestión de la Política y Plan Nacional en el control de drogas.

En 1998, nuestro país suscribe un acuerdo en las Naciones Unidas, para enfrentar el fenómeno de la droga desde el ámbito nacional, regional y mundial, mediante la aplicación de políticas estables, coherentes, transparentes y equilibradas en lo que se refiere a la producción, el tráfico y el consumo de drogas ilícitas. "...Estas políticas deben asegurar, simultáneamente, el pleno respeto a la soberanía nacional de cada Estado, a las respectivas legislaciones internas y al conjunto de los compromisos internacionales sobre estas materias"<sup>6</sup>.

En el año 2003, nace como política pública la "Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008", diseñada por CONACE y presentada por el Gobierno de Chile a la población. En ella se definen los criterios con que nuestra sociedad enfrentará el fenómeno del uso drogas durante estos seis años.

Esta estrategia constituye una reformulación de la Política y Plan Nacional de Drogas de 1993, que ha sido elaborada con las experiencias de trabajo de todas las instituciones nacionales que tratan la prevención, control de la oferta y demanda de drogas ilícitas, considerando los nuevos conocimientos en el tema.

El fin de la Estrategia Nacional sobre Drogas es reducir el consumo y tráfico de drogas hacia el año 2008. Tal fin tendrá expresión en el logro de las siguientes metas globales<sup>7</sup>:

- Disminuir la prevalencia anual de consumo de marihuana respecto del año 2002, en la población menor de 18 años
- Disminuir la prevalencia anual de consumo de cocaína respecto del año 2002, en la población general,

<sup>6</sup>-CONACE, Estrategia Nacional sobre drogas 2003 -2008. Gobierno de Chile. Enero, 2003. Pág. 5.

<sup>7</sup>-Ibid. Pág. 16.

- Disminuir la prevalencia anual de consumo de pasta base respecto del año 2002, en población joven de niveles socioeconómicos bajos.
- Disminuir la disponibilidad de las drogas, sean éstas naturales o sintéticas.
- Disminuir el uso ilícito y desvío de sustancias químicas esenciales.

Los cuatro principios que orientarán la forma de abordar el problema de las sustancias ilícitas en Chile, tiene relación con la integralidad de la respuesta, corresponsabilidad, equilibrio entre las acciones destinadas a la reducción de la demanda y las dirigidas al control de la oferta y finalmente promover la participación social de la ciudadanía.

Considerando el fin declarado y los principios que sustentan la estrategia, la acción global del país deberá considerar trece objetivos estratégicos, más sus respectivos objetivos específicos que se medirán a través de indicadores diseñados para el caso. Estos se distribuyen por ámbitos de la siguiente manera<sup>8</sup>:

*A) Ámbito de reducción de la demanda.*

1. Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como principal agente protector del consumo de drogas.
2. Evitar y disminuir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes de todas las instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior.
3. Rehabilitar y reinsertar socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas, ofreciendo oportunidades de tratamiento y rehabilitación.
4. Disminuir el consumo de drogas de personas que laboran en instituciones públicas y privadas.
5. Disminuir el consumo de drogas en las comunas mediante programas de prevención comunitaria.
6. Disminuir el consumo de drogas en grupos en riesgo y vulnerabilidad social.
7. Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso de la continuidad nacional para abordar el problema del consumo y tráfico de drogas.

*B) Ámbito de reducción de la Oferta.*

8. Impedir la distribución de drogas al interior del país y evitar la utilización de nuestro territorio como ruta de tránsito.

---

<sup>8</sup>.-CONACE, Estrategia Nacional sobre drogas 2003 -2008. Gobierno de Chile. Enero 2003. Pág. 27.

9. Impedir la producción de drogas, sean estas naturales o sintéticas y evitar el desvío de sustancias químicas controladas para la elaboración de drogas ilícitas dentro y fuera del país.

10. Evitar la utilización del sistema económico y financiero para actividades de lavado de activos.

*C) Ámbito del desarrollo institucional y legal.*

11. Fortalecer la institucionalidad para el mayor cumplimiento de la estrategia y fortalecer el accionar descentralizado de los organismos del Estado vinculados a la problemática de las drogas.

12. Articular permanente la legislación para enfrentar un fenómeno en constante transformación como es la problemática de la droga.

*D) Ámbito internacional.*

13. Impulsar la cooperación multilateral y bilateral con el fin de fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar integralmente el problema de las drogas, entendido como un problema globalizado y transnacional.

El éxito de la estrategia estará condicionado por el acuerdo y apoyo de los diversos sectores de la ciudadanía y el compromiso responsable de los sectores políticos, a fin de conságrala como una política de Estado que asegure continuidad en consensos básicos.

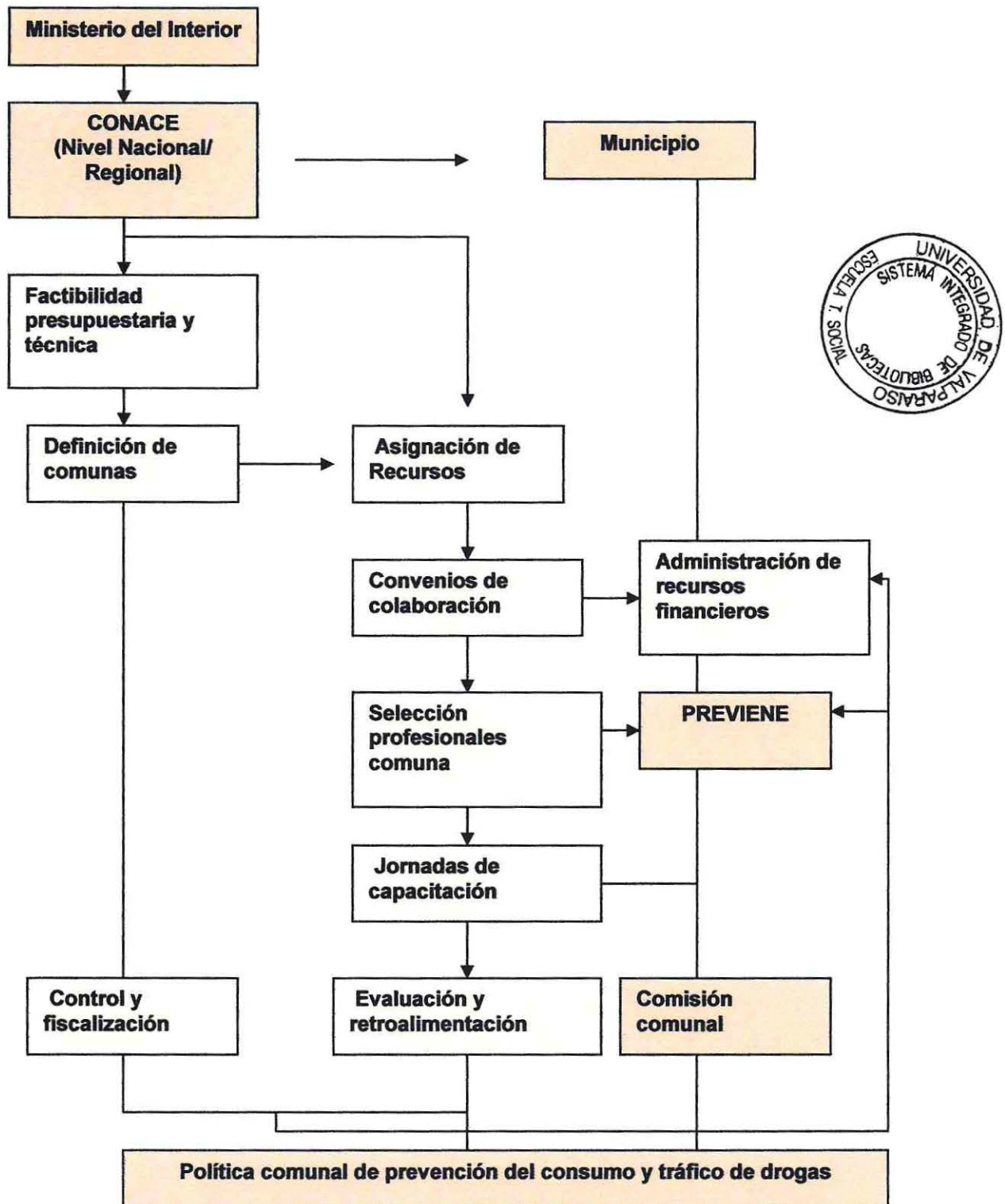
Cabe considerar, que esta Estrategia se apoya con la ley de Drogas N° 20.000 publicada el 16 de febrero de 2005, la que sustituye la ley N° 19.366. Sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, contiene aspectos que la antigua normativa no consideraba, como la sanción al delito de micro - tráfico.

Durante el presente año, CONACE se encuentra evaluando los resultados de la "Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008", implementada en todo el país a través de las 170 oficinas comunales, las que ejecutan el Programa Previene en tu comuna. Este estudio esta a cargo de la Universidad de Chile, casa de estudio que entregará la Información a finales del año 2009.

Por otro lado, el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes se encuentra elaborando durante este año, la Nueva Estrategia 2009-2014 para el tratamiento de drogas en nuestro país para los próximos seis años.

Finalmente señalar que se espera la aprobación de la creación del CONACE como Servicio Público especializado en la prevención del consumo de drogas y alcohol. Este servicio público, será un órgano descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, radicado en el Ministerio del Interior, cuya función será establecer las políticas públicas y la participación de los privados en la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol en Chile.

• Diagrama de relaciones de gestión<sup>9</sup>



<sup>9</sup>.-CONACE. Modelo de Intervención Territorial para la prevención del consumo y tráfico de drogas. 2006. Pág. 30.

### 1.3. Programa Previene

- **Historia y Antecedentes generales:**

La experiencia acumulada en el tema de las drogas ha enseñado que el mejor lugar para abordarlo es la comuna. El entorno inmediato de las personas puede favorecer el surgimiento o fortalecimiento de situaciones que evitan el consumo de drogas.

CONACE Previene es un programa creado por CONACE para trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal.

Cuando se integran las organizaciones vecinales y los representantes de los municipios en la tarea de la prevención y control del consumo y tráfico de drogas, es posible recoger sus inquietudes, necesidades y realizar propuestas conjuntas para abordar este problema y mejorar la calidad de vida de las personas. De esta manera, se puede desarrollar un trabajo de prevención en forma integral.

El Programa CONACE Previene está presente en 106 comunas que concentran el 75% de la población nacional.

El Programa Previene, es posible denominarlo como un modelo de intervención local que tiene como una de sus principales funciones implementar la estrategia nacional sobre drogas que CONACE formule para un cierto período de años.

En este contexto, la comuna surge como un espacio de trabajo óptimo, dado que presenta posibilidades de flexibilidad operativa que hacen posible el contacto directo con la gente. El trabajo en la comuna permite potenciar prácticas de participación ciudadana para facilitar el quehacer de las instancias preventivas, de tratamiento y control en este espacio territorial.

Las tareas del programa son<sup>10</sup>:

- Incorporar la temática drogas como tópico relevante del gobierno local,
- Incrementar los niveles de percepción del problema por parte de la comunidad,
- Movilizar recursos desde diferentes sectores para enfrentar la problemática de drogas, generando o potenciando redes comunales y territoriales,
- Implementar territorialmente los programas e intervenciones que diseña CONACE

La propuesta del Programa Previene supone un enfoque global sobre las drogas, donde tráfico y consumo forman parte de un mismo problema. Requiere involucrar al mayor número de actores vinculados al tema para disminuir los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores, considerando la realidad social, cultural y económica de los grupos a los que dirige su acción.

---

<sup>10</sup>.- Ibid. Pág. 13.

<sup>11</sup>.- Ibid. Pág. 20.

Para comprender las líneas de acción del Programa Previene, es necesario mencionar el propósito y los objetivos del programa, que son<sup>11</sup>:

- Propósito del Programa Previene:

*“Contribuir a evitar, retardar y disminuir en la comuna el consumo y tráfico de drogas, así como las consecuencias asociadas a éstos.*

- Objetivo general:

*“Desarrollar, articular y coordinar una política comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de éstas, en el marco de la Estrategia Nacional sobre Drogas”*

- Objetivos específicos:

1. Identificar las necesidades y los recursos comunales para abordar el tema de la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
2. Informar y sensibilizar a la comunidad acerca del problema del consumo y tráfico de drogas para que se asuma como propio el tema de la prevención, tratamiento, rehabilitación y control.
3. Instalar y fortalecer en la comuna la capacidad de las instituciones y organizaciones públicas, privadas y comunitarias para abordar el tema de la prevención, tratamiento, rehabilitación y control de drogas.
4. Apoyar el desarrollo e implementación de los programas nacionales de prevención en los diferentes ámbitos.
5. Apoyar el desarrollo de programas e iniciativas comunales en el tema de la prevención, tratamiento y rehabilitación.
6. Promover que la sociedad se involucre y participe en el trabajo de control de micro-trafico de drogas a nivel comunal.

Considerando los antecedentes planteados, el foco de atención de la acción del programa Previene debe estar puesto en el espacio comunitario, entendido éste como aquel en que se desenvuelve un grupo social dinámico, con lazos históricos y culturales preexistentes a la intervención preventiva, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas en un espacio y tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas de organización, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup>.- M. Montero 1997.

Previene considera indispensable que la comunidad participe de la búsqueda de soluciones a los problemas que la afectan, por lo cual las intervenciones de prevención han de ajustarse a las necesidades reales detectadas. Esto conlleva a aplicar una estrategia global frente a las estrategias parciales que inciden en los diferentes grupos u organizaciones. En otras palabras, significa que para conseguir una intervención coherente y eficaz es preciso tener en cuenta y coordinar todas las actuaciones de los distintos ámbitos (familiar, escolar, comunitario, laboral).

Para lograr lo anterior, CONACE dispone de recursos financieros en las comunas destinadas a ejecutar planes de prevención (a corto y mediano plazo) del consumo y tráfico de drogas y simultáneamente existe la oferta programática institucional para los distintos ámbitos de intervención. Estos programas ponen a disposición de las comunas recursos financieros, materiales y humanos que contribuyen a implementar estrategias locales en el marco de la intervención global del país establecida por la Estrategia Nacional sobre Drogas.

En este programa, además de considerar como principal actor a la comunidad en su conjunto para el trabajo preventivo de drogas, también requiere de la participación de otros actores que directamente se vinculan con la gestión del Previene. Estos actores son:

- CONACE
- Municipio
- Equipo Previene
- Comisión comunal<sup>13</sup>

#### 1.4. Programa Previene Maipú

- **Ámbitos de Intervención**

El programa Previene en la comuna de Maipú presenta determinados ámbitos de acción, lo que implica que el equipo de profesionales que compone el Previene Maipú, aplique las orientaciones y lineamientos que CONACE ha definido en los distintos ámbitos de trabajo, considerando una perspectiva de desarrollo y capacidad de las comunidades locales para abordar la problemática de drogas, ajustándose a las realidades y necesidades locales. Los ámbitos de intervención son los siguientes<sup>14</sup>:

**Ámbito Familia:** Bajo este ámbito se realiza la formación de monitores mayores de 18 años, además de la aplicación del programa "Prevenir en Familia", a familias de la comuna. El programa Prevenir en Familia, es una herramienta de apoyo para padres y/o apoderados que estén interesados en abordar el tema de las drogas con sus hijos y familiares, de manera de potenciar su labor educativa hacia el desarrollo de habilidades personales y sociales que permitan evitar el consumo.

---

<sup>13</sup>.-La Comisión Comunal se compone de las redes existentes en la comuna a través de los representantes de organismos e instituciones públicas, privadas y comunitarias. También participan los directivos municipales, así como Carabineros e Investigaciones de Chile.

<sup>14</sup>.-CONACE. Modelo de Intervención Territorial para la prevención del consumo y tráfico de drogas. 2006. Pág. 31.

**Ámbito Educación:** El objetivo de prevenir el consumo en la educación escolar es evitar y disminuir que niños, niñas y jóvenes de todas las instituciones educativas del país usen drogas. Éste es un proceso gradual, continuo y sistemático, que abarca desde la educación parvularia hasta la superior.

Los distintos programas se aplican en el entorno más inmediato de las personas (familia, colegio, trabajo, comuna, etc.). Abordan el problema de las drogas en todas sus dimensiones y fomentan la participación proveyendo recursos y apoyo técnico para desarrollar iniciativas que surgen de la propia comunidad.

El programa Previene coordina y apoya la prevención en colegios municipales, subvencionados y algunos privados, por medio de los siguientes programas (esto según el nivel escolar), estos son: En busca del tesoro (educación pre básica), Marori y Tutibú (niños de primero a cuarto básico), Quiero ser (niños de quinto a octavo básico), y Yo decido (para jóvenes de primero a cuarto medio).

Para estudiantes de educación superior también existen estrategias de intervención que pretenden evitar y reducir el consumo de drogas en jóvenes, y formar profesionales y técnicos comprometidos y capacitados en la prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social.

Finalmente, el programa Previene, también se preocupa de la capacitación y perfeccionamiento de los docentes y co-docentes, puesto que estos profesionales juegan un importante rol educativo no sólo con los alumnos, sino también con las familias y la comunidad.

**Ámbito Laboral:** La prevención laboral responde a distintas etapas de implementación de una política al respecto. Esta se desprende en tres fases. La primera fase es de sensibilización, y se trabaja con el Manual de Prevención del Consumo de Drogas en el mundo laboral. Su objetivo es sensibilizar a trabajadores, empresarios, directivos y ejecutivos de empresas e instituciones públicas y privadas, a los responsables de las políticas de recursos humanos y a dirigentes gremiales y sindicales respecto a la complejidad del fenómeno de las drogas, entregándoles una guía que facilite la implementación de programas preventivos en los lugares de trabajo. La segunda fase es la Planeación e instalación de la política preventiva; en ella se trabaja con el Programa Trabajar con Calidad de Vida, el cual tiene como Objetivo: enseñar a las empresas cómo instalar una política de prevención del consumo de drogas al interior de ellas, utilizando siete pasos prácticos. Por último se encuentra la Fase III, llamada Reinserción laboral, trabajando con el Programa Abriendo Puertas, que tiene como objetivo fomentar y facilitar la integración socio ocupacional de las personas que están terminando su tratamiento para dejar las drogas. El programa Abriendo Puertas es una herramienta para potenciar y facilitar el proceso de reinserción social de los usuarios y usuarias de los centros de tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas en Chile.

En este ámbito se trabaja con empresas públicas y privadas dentro de la comuna, con un equipo coordinador preventivo que se encarga del diagnóstico, capacitación, sensibilización y escrituración de la política en dichas instituciones.

**Ámbito Comunitario y Jóvenes:** dentro del ámbito comunitario se realiza una difusión, capacitación y acompañamiento técnico a las organizaciones en su ejecución de los proyectos de

prevención de drogas. Este ámbito se relaciona con el educacional aplicando estrategias de intervención territorial y talleres de arte terapia, con recursos municipales.

En cuanto al ámbito de jóvenes, el trabajo se inserta dentro del programa Enfócate, a través de la formación de monitores juveniles entre 18 y 29 años y la aplicación de herramientas provenientes de dicho programa a la población ya señalada.

**Ámbito de Difusión:** está referido a insertar en la comuna la prevención del consumo abusivo de drogas, a través de los diversos medios de comunicación locales.

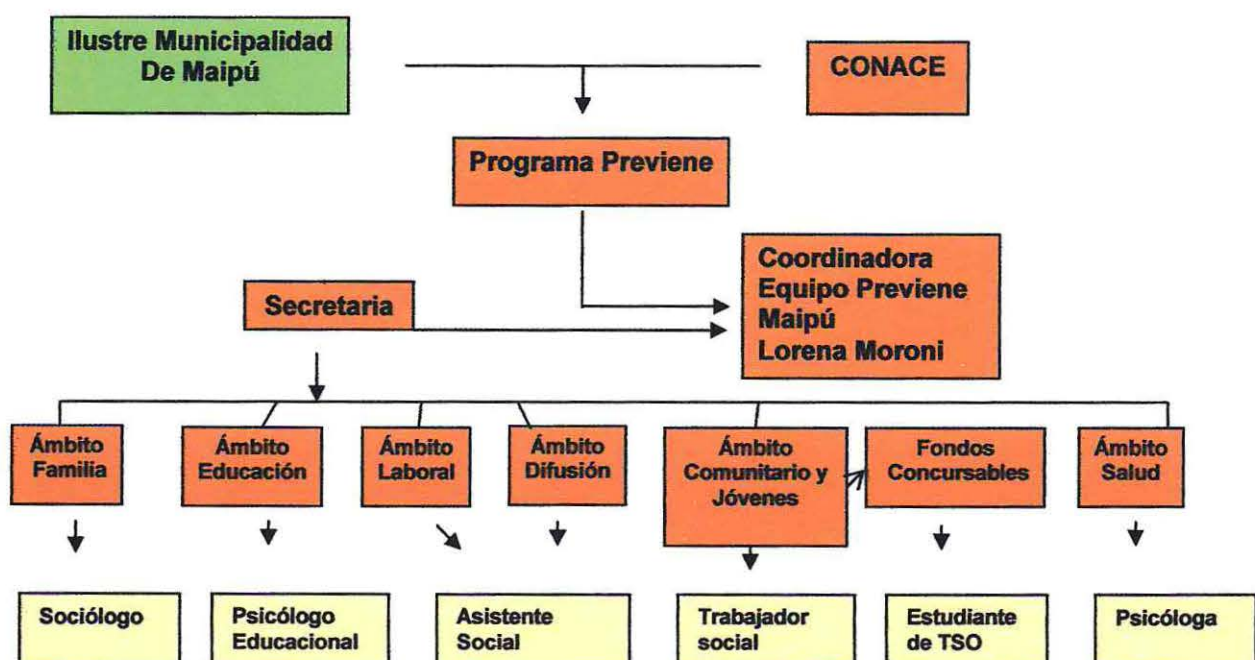
**Ámbito Salud:** este ámbito se relaciona con la red de tratamiento de la comuna. En situaciones en que las personas requieran de un tratamiento ambulatorio o residencial, el profesional encargado, coordina y hace la referenciación correspondiente con la institución, según el diagnóstico que se haya efectuado. Cabe señalar, que a la persona drogodependiente se le conecta con un centro gratuito.

En lo referente al financiamiento del programa Previene, recibe financiamiento del CONACE, que asciende a 50.292.082 pesos. Este aporte se divide en: 42.525.300 pesos para recursos humanos. Para plan de actividades comunales son 6.063.862 pesos. Para mantención de equipo son 502.920 pesos y para gastos operacionales 1.200.000 pesos.

#### 1.4.1. Equipo Previene Maipú

El equipo profesional que conforma el programa Previene Maipú, está compuesto por diversas disciplinas de las ciencias sociales, lo que permite la necesaria complementariedad entre los distintos profesionales.

**Organigrama Equipo Previene 2009**



#### 1.4.2. Trabajo Social en el Programa Previene Maipú

En la Ilustre municipalidad de Maipú, anterior al programa Previene, el Trabajo Social se realizaba dentro del SISCOP (Sistemas Comunales de prevención de drogas) en el año 1998. La coordinación de los programas de éste, era realizada por dos trabajadores sociales. Posteriormente, la coordinación pasó a cargo de un historiador y los trabajadores sociales se encargaron de trabajar con organizaciones sociales, realizando talleres de apoyo, capacitaciones y asesoría para postular a fondos concursables del CONACE.

En 1999, SISCOP deja de encargarse de la prevención de drogas a nivel comunal, comenzando a implementarse el Programa Previene, creado por el Consejo Nacional de Control de Estupefacientes (CONACE).

En el año 2001 se forman los ámbitos Educación y Comunitario. Los Trabajadores Sociales se encargaban de la planificación de estos dos ámbitos, lo que implicaba la coordinación de las acciones a ejecutar, gestión de los recursos tanto municipales como los enviados por CONACE, ejecución de las acciones programadas y finalmente realizaban una evaluación participativa del equipo. Según la actividad realizada, se efectuaba una evaluación junto a las personas con las que se trabajó.

En el año 2002, se insertaron los ámbitos: Salud, Difusión, y Prevención Selectiva. Este último, estaba a cargo de una Trabajadora Social, que bajo este ámbito realizó el primer diagnóstico de las caletas que existían en la comuna.

En el año 2003, se insertó el ámbito Familia; que, en una primera instancia estuvo coordinado por un psicólogo, pasando, posteriormente, a cargo de un trabajador social.

En el año 2005, se creó el ámbito Jóvenes; en el cual una de sus primeras intervenciones se desarrolló en el sector poniente de la comuna y consistía en implementar una escuela de circo social. Esta escuela duró aproximadamente tres años. De esta intervención, surgieron monitores que obtuvieron una formación a través del Circo del Mundo y del propio Previene; monitores socioculturales que en el año 2008 colaboraron en el ámbito comunitario, fomentando los factores protectores y la resiliencia de niños y jóvenes en los sectores asignados. Junto a esto, recibían semanalmente capacitación del programa Enfócate en el cual estaban insertos.

En la actualidad, el ámbito Laboral y Difusión está a cargo de una Trabajadora Social María José Grudechut, cuya labor es gestionar la Política de Prevención de drogas a nivel municipal. También se vincula con PYMES y grandes empresas.

En el programa Previene las funciones del trabajador social están orientadas a la atención de casos, desarrollo de trabajo con grupos y creación e implementación de estrategias de intervención a nivel comunal. Todo esto bajo el enfoque promocional y preventivo de Alcohol y Drogas.

### **1.4.3. Trabajo Social Comunitario dentro del Programa Previene**

Las experiencias que se pueden describir en base al trabajo social comunitario, hacen referencia a los inicios del accionar del Programa Previene Maipú. En 1998, las primeras intervenciones que realizó el Previene fueron en el área comunitaria a través del trabajo con diversas organizaciones sociales. La función del Programa Previene fue, principalmente, acercar la oferta de fondos concursables de CONACE capacitando y dando cobertura a la demanda de la comunidad en relación a la temática de la prevención de drogas.

Durante el segundo semestre del año 2002, la principal intervención realizada se llevó a cabo en Valle Esperanza I, que se concretó en talleres preventivos que tenían como objetivos fortalecer factores protectores de los beneficiarios y formar monitores artístico- culturales que replicaran la lógica preventiva.

La estrategia de intervención es modificada, en los años 2003 y 2004 direccionando el trabajo comunitario hacia el fortalecimiento de la familia, a través del programa "Prevenir en Familia". Esta acción permitió articular una red de monitores voluntarios, existente hasta hoy. Conjuntamente, con lo anterior, se trabajó con organizaciones sociales y colegios, conformando la red preventiva que integra distintos ámbitos de intervención: educacional, comunitario y familia.

En el año 2005, aumentaron los recursos municipales para el programa, repercutiendo en la conformación de la escuela de circo social "Agave", para fomentar los factores protectores y la vinculación de la comunidad del sector poniente de Maipú con el Centro de Atención Municipal (CAM) Poniente, generando la creación y ejecución de distintas acciones comunitarias.

Finalmente, durante el año 2008, se desarrolló como proyecto piloto, la "Estrategia de Intervención Comunitaria CAM pajaritos" en los barrios: Longitudinal, Clotario Blest, La Farfana y Lo Errázuriz.

Las problemáticas más frecuentes abordadas en el nivel de comunidad, tienen relación con el acelerado esparcimiento de la población en la comuna encontrando una diversidad de clases sociales que sectorizan sus problemáticas, limitando la vinculación y organización entre las mismas. Este contexto posibilita por parte de las organizaciones locales, ver a las instituciones como única forma de participación y desarrollo comunitario, debilitando sus estructuras.

Por otro lado, la escasa identidad de pertenencia con la comuna por parte de sus habitantes, limita las formas de comunicación existentes, lo que se hace evidente en las organizaciones sociales, por la forma de articulación de sus acciones, en función de ciertas temáticas locales, generando un débil impacto a nivel de desarrollo comunitario y una escasa continuidad de vinculación en y entre las organizaciones. Esta situación implica que las personas aborden sus problemáticas desde un contexto institucional y controlado, reduciendo las posibilidades de empoderamiento y avance local. Cabe hacer notar, que las diferentes acciones realizadas en los barrios que componen la comuna, contienen, preponderantemente, beneficios de carácter individual.

Como resultados relevantes en el ámbito comunitario se puede mencionar la *formación de monitores* circenses con recursos de CONACE, los cuales fueron capacitados en el Circo del Mundo. A través de esta experiencia se generó "*Calle Activa*" con recursos del Gobierno Regional.

También encontramos la generación de la Escuela EDIAC (escuela de desarrollo circense) producto del proyecto de circo de comuna Segura, cuyos recursos eran otorgados por Ministerio del Interior. En ésta se trabajó con jóvenes infractores de Ley del programa 24 horas.

Otro hecho que cabe destacar es la postulación y adjudicación al proyecto Buenas Prácticas INJUV 2006. Desde ese momento, se generaron los encuentros de las escuelas de circo social en la Comuna de Maipú, realizándose el año 2008 su tercer encuentro.

Por otro lado, encontramos la incorporación de cuatro monitores circenses en el año 2008, que dentro de la estrategia de intervención territorial CAM Pajaritos, pasaron a formar parte del ámbito comunitario del Programa Previene Maipú.

En este mismo ámbito, cabe mencionar la formación de la Compañía CARPAMENTO, en la cual se desarrolla y potencia el trabajo circense en los jóvenes que la componen y con ello, brindar a la comunidad espacios culturales de entretención y recreación.

Finalmente, de las escuelas de circo mencionadas, anteriormente, se formaron organizaciones sociales por los mismos beneficiarios en que se adjudicaron recursos, tanto por parte de CONACE como de la Gobernación. A su vez, estas organizaciones se vinculan y potencian su trabajo con otras, transmitiendo sus experiencias a otras comunas de la Región Metropolitana.



## 1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### 1.1. Fundamentación

- **Utilización De Drogas En Las Culturas: Una Mirada A Través De La Historia**

Desde las bases de nuestra cultura occidental, representada por las grandes culturas griega y romana, las drogas utilizadas no estaban relacionadas con elementos maléficos, delincuenciales, ni enfermizos como en la actualidad. Lo que permite dilucidar que lo medular del tema estaba dado por el uso de la sustancia y no por la droga misma.

En las culturas antiguas, quienes se encargaban de administrar terapias con drogas, sahumeros, infusiones u otra manifestación de su uso, (contacto con dioses y otros seres espirituales), eran, fundamentalmente, los denominados chamanes y hechiceros. Sin embargo, con el devenir de la religión cristiana, los personajes asociados con la espiritualidad, (contacto con Dios), los sacerdotes, formaban parte de una institución social llamada iglesia, asociada a los gobiernos o por sobre ellos. Esta iglesia y esta nueva religión, condenaba el consumo de sustancias que inciten a "*obras carnales, como la fornicación*". Es decir, dió inicio a la asignación de valor moral negativo al consumo de sustancias psicoactivas.

En América Latina, el tema de las drogas se remonta a la época de la Conquista. Los españoles se vieron sorprendidos con el poder curativo de ciertas plantas presentes en el continente; que eran utilizadas por hechiceros y chamanes para curar enfermedades, comunicarse con sus dioses o para conectarse con el "demonio"; por ello, las denominaban "Plantas Visionarias". Surge la coca<sup>15</sup>, el tabaco<sup>16</sup>, el cacao<sup>17</sup>, el peyote<sup>18</sup>, el san pedro,<sup>19</sup> algunos tipos de hongos y otras plantas, de las que se obtiene ácido lisérgico, alcaloides o mezcalina.

Sin embargo, cualquier tipo de condena sobre el consumo de estas drogas, fuera de su uso medicinal, se vió superado por el éxito de su comercio. Considerando los antecedentes anteriores, y como señala Paola Mazotti en su artículo "Las drogas, sus implicaciones culturales, políticas y económicas"... "*se puede concluir que un número de sustancias que alteran las funciones psíquicas del ser humano han estado asociadas al desarrollo cultural de muchas civilizaciones en el mundo, a través de una estructuración natural de la medicina y del ritual mágico-religioso. Sin embargo, el uso indiscriminado de estas sustancias surge con el desarrollo de las sociedades de consumo,*

<sup>15</sup>.-Clorhidrato de cocaína, se consume en polvo fundamentalmente aspirando por la nariz produciendo alucinaciones, paranoia y sicosis. CONACE. "Fichas de Drogas". [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo\\_fichas.php?id\\_ficha=4](http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo_fichas.php?id_ficha=4). [Consultado en: 22-5-2009].

<sup>16</sup>.-El tabaco afecta principalmente a los sistemas broncos pulmonares y cardiovasculares. Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS). "Efectos Del Tabaco" [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.paritarios.cl/especial\\_efecto\\_tabaco.htm](http://www.paritarios.cl/especial_efecto_tabaco.htm). [Consultado en: 22-5-2009].

<sup>17</sup>.-Theobroma cacao es el nombre del árbol del cacao (o cacaotero). Según estudios de su materia genética, es nativa de América del Sur, de la cuenca del río Orinoco y río Amazonas Los médicos mayas prescribían el consumo de cacao tanto como estimulante como por sus efectos calmantes

<sup>18</sup>.-El peyote, es una cactácea de origen americano que crece en las regiones desérticas de Norteamérica. Es una planta rica en alcaloides. Smith, Patti. "Peyote y San Pedro" [Artículo]. Obtenido desde: <http://www.mind-surf.net/drogas/peyote.htm#1>. [Consultado en: 22-7-2009].

<sup>19</sup>.-San Pedro (Trichocereus pachanoi) es un cactus, crece en México, Bolivia, Ecuador y Perú. Su composición contiene alta concentración de mezcalina después del peyote Smith, Patti. "Peyote y San Pedro" [Artículo]. Obtenido desde: <http://www.mind-surf.net/drogas/peyote.htm#1>. [Consultado en: 22-7-2009].

como parte de la cultura capitalista<sup>20</sup>. En este contexto, se puede decir, que la expansión del capitalismo en el mundo, favoreció el tráfico de sustancias ilícitas por la asignación de valores (mercancía) que los sujetos otorgaban a las drogas, sobrepasando el concepto asignado en las culturas pre-hispánicas. Surge, además, la producción de drogas sintéticas a gran escala, beneficiando con altas cantidades de dinero a quienes las producen y distribuyen.

En este contexto, es posible visualizar que a lo largo de la historia de la humanidad, el uso de drogas por las sociedades ha estado condicionado a factores culturales, determinados por un tiempo y un espacio; tales como la religión y con ella la moral, la política y con ella el poder, o la economía y con ella la riqueza individual o colectiva.

- **Sociedad Chilena y Consumo De Drogas.**

En nuestro país, el tema de las drogas es un fenómeno nuevo que comenzó a tratarse en las décadas de 1980 y 1990, asociado al aumento del narcotráfico y sus redes de corrupción; pasando a constituir un problema relevante en nuestra sociedad.

Durante años, el problema del narcotráfico fue considerado una realidad de otros países, como Perú, Colombia y Norteamérica. La sociedad chilena mantuvo hasta años anteriores su percepción de país "a salvo" de consumir drogas y una realidad social lejana al tráfico y al lavado de dinero por esta misma temática.

Es durante los años ochenta, que dicha percepción cambió, visualizándose en la sociedad chilena un notorio aumento en el consumo de drogas como la pasta base (PBC) y la cocaína, ésta última vista como la más preocupante por los efectos biopsicosociales que arrastra. En esos años, eran muy pocas las organizaciones encargadas del tema de las drogas en Chile. En 1982, se creó la llamada Comisión Nacional de Drogas, experiencia de estrecha cobertura y cuya implementación dependía de la voluntad de los alcaldes (voluntad que a la fecha es fundamental para la inserción del programa de prevención de drogas en el País). Posteriormente, nació la Comisión Drogas, Alcohol y Tabaco (DAT), que trabajó junto a los centros de adolescentes en algunas comunas de la Región Metropolitana, como Estación Central, Conchalí y San Miguel<sup>21</sup>.

Con el retorno a la Democracia en Chile, después del largo periodo de dictadura, la ciudadanía delega la soberanía en autoridades elegidas en forma periódica, mediante elecciones libres, las que deben actuar en representación de sus intereses, es decir, en las decisiones políticas y económicas de nuestro país. Es en este periodo, que se comienza a concebir el consumo de drogas como un fenómeno transversal, extendido a todos los sectores sociales del país. Se consideró este problema desde la multiplicidad de sus dimensiones, transformaciones culturales y sociales<sup>22</sup>. Si bien el consumo de drogas ha existido siempre, en las últimas décadas se ha relacionado a otras problemáticas sociales, que han dificultado su comprensión y abordaje,

<sup>20</sup>.-Mazotti, Paola. "Las Drogas, sus implicaciones culturales, políticas y económicas". [Artículo] Jornades de Foment de la Investigació, Universitat Jaume. Obtenido desde: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jf5/drogas.pdf>. [Consultado en: 01-05-2009].

<sup>21</sup>.-CONACE. "Historia del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)". Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace\\_historia.php](http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace_historia.php). [Consultado en: 20-04-2009].

<sup>22</sup>.-Ibid.

por ello la necesidad de crear un organismo que se preocupe de trabajar en profundidad y a nivel nacional el tema de las drogas.

De acuerdo a lo anterior, en los años noventa el Gobierno de Chile, enfrentó el fenómeno del consumo y tráfico de drogas ilícitas a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes ( CONACE) con la "Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas", que se implementó a nivel nacional desde mayo de 1993 hasta el 2003; y que combinó la prevención del consumo y el tratamiento (reducción de la demanda de drogas) con el control del ingreso y tráfico de sustancias ilícitas (reducción de la oferta). Se constató, de esta manera, con el primer Estudio Nacional de Drogas en la Población General (1994), que las mayores frecuencias en cuanto a prevalencia de vida para las drogas consideradas ilegales, se presentaban en los tramos 19 a 25 años y 26 a 34 años de edad; con porcentajes de 21.31 % y 19.93 %, respectivamente, para el caso de la marihuana; 3,17 % y 3,54 %, respectivamente, para la pasta base y; 4,88 % y 3,73 %, respectivamente, en el caso de la cocaína<sup>23</sup>. Con las características de los datos enunciados, es posible advertir que el mayor porcentaje de consumo de drogas en Chile se presenta en los jóvenes, disminuyendo la edad de inicio de consumo durante la próxima década, evidenciando el problema que deberá enfrentar el Estado y todas las instituciones que abordan la temática. CONACE, como el consejo gubernamental encargado del tema, consideró estos datos y problematizó el consumo de drogas a nivel de país, comenzando con la implementación de programas concretos de prevención, desarrollados a nivel comunitario, educacional y laboral. El abordaje del tratamiento y rehabilitación de drogas, es llevado a cabo a través de la coordinación de sus Programas comunales (Previene) y las distintas instancias de tratamiento que prestan sus servicios; y que están dirigidos a toda la población en las 13 regiones del país.

Por otro lado, debido a los altos índices de uso y abuso de alcohol en menores de edad en nuestro país, CONACE incorpora en su trabajo preventivo el consumo de alcohol, considerándose droga ilícita el consumo y la venta a menores de 18 años. El trabajo con personas adultas que presentan problemas de salud debido al uso abusivo de alcohol se mantiene a cargo del Ministerio de Salud, según su Modelo de Tratamiento.

En el contexto internacional, CONACE participa en organismos especializados de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. En el ámbito regional, se puede mencionar su presencia en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD). En estos organismos se analiza el fenómeno de la droga en conjunto y se diseñan nuevas estrategias para evitar el consumo en la población y comercio de sustancias ilícitas en los distintos países. A su vez, estas organizaciones tienen compromisos en cuanto a la ratificación de convenios internacionales e implementación de acuerdos de cooperación bilaterales/regionales sobre drogas y temas afines al fenómeno, como forma de abordar este problema social de manera coordinada.

En los últimos años, CONACE ha impulsado la cooperación horizontal<sup>24</sup> (transferencia de conocimientos e intercambio de información y experiencias entre los Estados que componen la

---

<sup>23</sup>-CONACE. "Estudio Nacional De Drogas En La Población General De Chile, 1994" [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/docs\\_obs/est\\_pobla\\_general/poblacion\\_general\\_1994.pdf](http://www.conacedrogas.cl/docs_obs/est_pobla_general/poblacion_general_1994.pdf). [Consultado en: 09-08-2009].

<sup>24</sup>-CONACE. "Cooperación Horizontal Mejores Prácticas En La Reducción de la demanda" [Artículo]. Pasantía en Chile, Marzo 2005. Obtenido desde: <http://www.cicad.oas.org/ES/Asambleas/CICAD37/27-10CooperacionHorizontal.pdf>. [Consultado en: 30-04-2009].

OEA) en materias de drogas, teniendo como resultado la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas (CICAD) / Organización de los Estados Americanos (OEA) y CONACE/Ministerio del Interior, a fin de impulsar iniciativas coordinadas. Esto se tradujo, en la pasantía realizada por delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay, realizada en CONACE, con el objetivo de conocer los programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y plataformas de información en materia de drogas<sup>25</sup>, que se desarrollaban hasta la fecha en nuestro país.

Entre los años 2003 y 2008, CONACE implementó la Estrategia Nacional sobre Drogas, basando sus principios orientadores<sup>26</sup>, en procesos de participación social, corresponsabilidad de diversos actores sociales y la integralidad de la respuesta en cuanto al control del tráfico ilícito de estupefacientes, además, del tratamiento de drogo-dependencia. Estos elementos orientan la aplicación de la política pública en materia de drogas, estrategia que se encuentra actualmente en evaluación.

Esta política se ha implementado por medio del Programa Previene en 170 comunas de nuestro país. Para instaurar este programa deben existir 30.000 habitantes como mínimo en zonas urbanas y rurales. Además se priorizan los lugares con mayor riesgo de consumo, dependiendo de: el contexto, estructura personal/familiar y la oferta de la droga en el lugar; finalmente debe existir voluntad política por parte del municipio para insertar el programa.

El Programa Previene fue creado en el año 2000 y desde ese mismo año se comienza a implementar en la comuna de Maipú, contando con aportes financieros del municipio y del Ministerio del Interior, representado por CONACE.

Para el desarrollo del trabajo preventivo, Previene contempla la relación directa con todos los actores comunales que se relacionan con la temática, con el fin de potenciar y fortalecer los factores protectores de la comunidad, ya que entiende a ésta como *"el espacio comunitario en donde se desenvuelven un grupo social dinámico, con lazos históricos y culturales..."*<sup>27</sup>, donde la densificación de sus vínculos sociales hacen menos probable el impacto negativo de la drogo-dependencia entre sus miembros. Además, considera que en este espacio se comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, así como formas de organización, desarrollo y empleo de recursos en pro de su bienestar social.

Por lo anterior, para el Programa Previene la comunidad es un actor social significativo y protagónico al momento de implementar programas de prevención de drogas, puesto que su capital social posibilita el desarrollo del trabajo comunitario. En esta misma óptica, en la comuna de Maipú se ejecutó la *"Estrategia de Intervención Comunitaria CAM Pajaritos"* durante el año 2008, impulsada por el ámbito comunitario del Previene. La que consideró a 5 barrios de la comuna (Barrio Longitudinal, Lo Errázuriz, La Farfana y Clotario Blest).

<sup>25</sup>.-CONACE. "Historia del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE)". Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace\\_historia.php](http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace_historia.php). [Consultado en: 30-04-2009].

<sup>26</sup>.-CONACE. Lineamientos técnicos en Prevención. Área técnica en Prevención. 2004. Pág. 22.

<sup>27</sup>.-Modelo de Intervención Territorial para la prevención del consumo y tráfico de drogas. CONACE. Previene en tu comuna. 2006. Pág. 21.



## **1.2. Planteamiento del Problema y Pregunta Significativa**

En un análisis del problema de las drogas existente en nuestro país, es relevante analizar, inicialmente, el modo en que se aborda esta problemática social. Desde el Estado chileno, el abordaje se materializa en lo que conocemos como "políticas públicas". Las características de una política pública, se relacionan con el modo de administración y control que implemente el Estado, en virtud del modo en que surjan los fenómenos sociales que éste considere conveniente abordar.

De esta manera, se elabora a nivel nacional una política pública como respuesta a la problemática social de las drogas y sus fenómenos asociados; desplegando una serie de acciones tendientes a resolver, estratégicamente, desde una lógica de control y prevención el consumo de drogas. CONACE aborda ésta problemática, mediante la Estrategia Nacional sobre Drogas, que se desarrolla desde el año 2003 y que tiene como uno de sus principales lineamientos, territorializar la implementación de la política pública, mediante el Programa Previene, para efectos de lograr una mayor efectividad mediante un trabajo conjunto con la comunidad a través de las diversas organizaciones sociales de cada comuna.

Para Eugenio Lahera las políticas públicas son "cursos de acción y flujos de información relacionados con un objetivo público definido en forma democrática; los que son desarrollados por el sector público y, frecuentemente, con la participación de la comunidad y el sector privado". A partir de esta definición, es posible analizar que las políticas públicas surgen como respuesta a un fenómeno social, que, por diversas razones, requiere de una resolución articulada desde un objetivo, incluyendo la participación de distintos actores sociales, vinculados de una u otra manera a la problemática en sí.

Existe por ende, un mecanismo en el que un fenómeno es problematizado por la sociedad en su conjunto y se identifican los elementos que lo constituyen en un problema social; para posteriormente ser abordado por una política pública. Este mecanismo responde y funciona enmarcado en un paradigma, que se caracteriza por ser lineal, es decir, de estímulo – respuesta, causa – efecto; que define el modo en que se construye la política pública.

No obstante, existe un conjunto de elementos a considerar, que no están establecidos en la definición que plantea Lahera, ya que el elemento participativo fundamental, (la sociedad en pleno), está filtrado por la acción de los medios de comunicación; y está determinado por la rigidez establecida en los procesos democráticos tradicionales, delegando la participación a otras personas. (Legisladores, presidentes, dirigentes, etc.). En este proceso los medios de comunicación de masas se convierten, como plantea Guattari (1991), en productores de subjetividad, lo que determina prácticas sociales, modos de vida, valores, saberes, etc.

Asimismo, la delegación de la participación en los representantes, -en este marco democrático-, posibilita que el gobierno a cargo de la administración del Estado y del diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas, al abordar la problemática tecnocrate el proceso; sin considerar elementos culturales, subjetivos, económicos, etc., propios de las diversas realidades sociales que constituyen el país.

En Chile, el 21 de septiembre de 1990 se crea CONACE, institución del Estado, dependiente del Ministerio del Interior, encargada de coordinar estrategias que aborden de

diferentes formas tanto el consumo como el tráfico de drogas. El Estado comienza a considerar las drogas como un problema social. CONACE, en la actualidad para dar respuesta a esta problemática, desarrolla “La Estrategia Nacional sobre Drogas”, que articula distintos ámbitos de acción en tres ejes: control, prevención y tratamiento. El abordaje de la temática que plantea este organismo estatal, define que el problema en sí, es multicausal y considera que a su vez es causa de otros fenómenos como: delincuencia, deserción escolar, violencia, maltrato intrafamiliar, entre otros (CONACE, 2006). Esta visión es el resultado de la construcción social que se aboca a afrontar el problema de la droga; por lo tanto, está atravesado por elementos políticos, ideológicos, históricos, económicos y valóricos, que de manera transversal reflejan la concepción de un Estado capitalista, que le otorga causalidad a la droga respecto de problemáticas sociales profundas, sin considerar que estos fenómenos en su totalidad (incluida la droga), son consecuencia del tipo de estructura social, económica y cultural presente en un Estado que manifiesta las características del capitalismo mundial integrado, como una forma globalizada de producción social.

En la comuna de Maipú, en el año 1999, así como en otras comunas del país (Huechuraba – El Bosque), se desarrollaban los Sistemas Comunales de Prevención (SISCOP). Este modelo operativo, apuntaba esencialmente a la “promoción social” por medio de “redes sociales” que trabajaban con la temática de drogas. Dicho modelo operativo, evolucionó a lo que actualmente se conoce como Programa Previene, el que distingue como principal cambio, el abordaje de la temática desde la “prevención”, trabajando en la actualidad con “redes sociales preventivas” en los diversos ámbitos de intervención que el Programa posee.

El Programa Previene en la comuna de Maipú se ha desarrollado desde el año 2000 en conjunto con la acción municipal. De esta manera, en la medida que, desde octubre del año 2007, el municipio, desde la perspectiva territorial, comienza un reordenamiento físico para favorecer el crecimiento equilibrado de Maipú y la generación de estructuras barriales de participación ciudadana; el programa Previene también incorpora en su forma de intervención esta nueva lógica territorial, visualizando la comunidad bajo la propuesta “Maipú en 21 barrios”; que tuvo como propósito: “levantar una división territorial – administrativa estratégica, que permita un desarrollo local más coherente, equitativo y promotor de la integración vecinal” .

Con la planificación estratégica Bicentenario: “Maipú en los 21 barrios”, el Programa Previene durante el año 2008 trabajó en el Barrio Longitudinal de Maipú, implementando La Estrategia de Intervención Comunitaria CAM Pajaritos, en que focalizó la intervención territorial en las Villas Los Claveles II y III. Esta estrategia contempló el trabajo del profesional a cargo del ámbito comunitario y jóvenes, más cuatro monitores socio – culturales y dos estudiantes en práctica de Trabajo Social. El objetivo general de este proyecto era: Insertar la oferta programática del programa Previene (Prevenir en Familia y Enfócate) a través de la ocupación de espacios públicos y la articulación con organizaciones sociales en los barrios a los que presta servicios el CAM de Pajaritos (el Descanso, La Farfana y lo Errázuriz).

Desde este contexto y tomando en cuenta que la comunidad trabajó con un monitor socio – cultural, es posible reconocer que Los Claveles II y III, ha sido una comunidad beneficiaria de este programa. Cabe consignar, que a pesar de que ha existido este acercamiento “institución – comunidad”, el programa no ha logrado conocer e integrar la visión que tienen los propios pobladores acerca de lo que es la prevención en el consumo de drogas. Una muestra de esto, son

los resultados de la "Sistematización del proceso de intervención comunitaria CAM Pajaritos, Ámbito comunitario y jóvenes, Programa Enfócate", realizada por L. Escobar y E. Jiménez; trabajo que permitió al programa Previene conocer discursos de los vecinos, que manifestaban su percepción de abandono por parte de las autoridades.

*"Lo que pasa, es que donde sabían que yo era del Previene como que a ellos le gustaba que fuera gente para allá porque era lo que necesitaban porque sentían que ese sector estaba como medio abandonado". (Felipe Fuentes, monitor socio-cultural Previene Maipú).*

Lo anterior, manifiesta en el discurso expuesto el sentir del territorio y sus representantes, de la percepción de abandono de las políticas e intervenciones realizadas por las instituciones de gobierno, dirigidas a sus respectivos barrios. Además, de reconocer la transitoriedad del trabajo desarrollado, el que desde sus subjetividades es solo por cumplir; este hecho, refleja la desesperanza aprendida en estos barrios y la forma de identificación del trabajo realizado por el municipio y sus instituciones.

Otro punto importante que se extrae del discurso plasmado en la sistematización mencionada, son las dificultades existentes en el contexto para la ejecución del proyecto, dificultades que como se verá a continuación tienen mucha relación con la prevención de drogas en la comunidad. Cabe señalar que en el documento de sistematización, no es posible extraer nociones de prevención del consumo de drogas por parte de la comunidad, por lo que no es posible saber si el contexto propio de la comunidad influye en las nociones de prevención de la comunidad o en estrategias que pudiesen surgir respecto al tema.

*"...eso es lo mas conflictivo que tengo yo en mi terreno, el entorno, estoy haciendo talleres de circo y están fumando marihuana en la plaza, entonces eso es súper fuerte, entonces para no hacer eso me tengo que ir a otra plaza", (Felipe Fuentes, monitor socio-cultural Previene Maipú).*

A partir, de este discurso es posible reconocer que los actores participantes de este proceso, identifican como importante la presencia del municipio y en especial del programa Previene dentro de la comunidad. En este caso, los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, reconocen el consumo de drogas dentro de su comunidad, pero se desconoce las nociones que tienen respecto a la prevención del consumo de drogas. Si la comunidad no construye sus propios significados del fenómeno, de las tareas preventivas y en general de cómo influye éste problema social en sus vidas, difícilmente, estará asumiendo un rol activo y responsable ante la problemática.

*Pregunta Significativa:*

***¿Cuáles son las nociones de Prevención del consumo de drogas de los vecinos de las villas Los Claveles II Y III del Barrio Longitudinal en la Comuna de Maipú?***

### **1.3. Justificación de la Investigación**

En el presente año, se iniciará el proceso de evaluación de la Estrategia Nacional sobre drogas 2003-2008, que analizará el trabajo realizado en el país, en materias de prevención del consumo de drogas, implementando la estrategia, anteriormente, consignada. Por otra parte, los estudios existentes de prevalencia y percepción del consumo de drogas en la población, presentan indicadores que dan cuenta de la situación actual del consumo de drogas en nuestra sociedad. Mediante estos estudios se evalúa factores sociales, económicos y culturales de la población, que permiten jerarquizar a las regiones y comunas de acuerdo al grado de vulnerabilidad frente a estos temas.

En este contexto, en el momento de conocer un determinado fenómeno, es necesario más allá de la medición de variables y sus respectivos indicadores, conocer por qué éste se transforma en un problema social. De esta manera, es relevante conocer y comprender cómo las personas vivencian el problema y contribuyen en la propagación o supresión parcial o total de éste. Por lo tanto, es necesario conocer cómo los principales actores, los sujetos objeto de la política pública, - en este caso los vecinos del Barrio Longitudinal de Maipú-, comprenden, narran, actúan y manejan sus situaciones cotidianas y particulares en la prevención de la drogadicción.

Asimismo, en el contexto anterior, el objetivo general del Programa Previene en la comuna, pretende "desarrollar y articular una política pública comunal para la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas y el control de estas en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas"; que hasta la fecha no se ha podido concretar. De esta manera, a solicitud del Programa Previene, la presente investigación otorgará valiosa información científica para la elaboración de la política local de prevención de drogas en la comuna e insumos para los profesionales del Programa Previene Maipú.

Al momento de hablar de las problemáticas que configuran a la sociedad chilena en su conjunto cabe señalar que son de diversa índole, pasando por ejes transversales; el modelo económico, el quiebre de lazos sociales, la anomia, el quiebre entre lo político y lo público, las discusiones acerca del país que queremos, las vías para alcanzar dicho ideal y como la ciudadanía se hace partícipe en dicho proyecto, entre otros. Considerando lo anterior, y atendiendo a varias de las dimensiones antes mencionadas, para efectos de esta investigación, hemos considerado pertinente conocer las nociones de Prevención del consumo de drogas que tienen los vecinos de las Villas los Claveles II Y III del Barrio Longitudinal de la Comuna de Maipú. Esto, a partir de la recreación del discurso y de la subjetividad de sus pobladores, incorporando la verdadera realidad social de la comunidad, favoreciendo de manera implícita al quehacer de nuestra profesión, y por que no, a la creación de políticas públicas.

En este sentido, es fundamental para el Trabajo Social comunitario, el vínculo e interacción permanente con los vecinos que están siendo afectados por problemáticas sociales. Por ello, es imprescindible para la profesión obtener conocimiento de la implementación de la política pública en materia de drogas en los distintos espacios y sus diferentes formas de intervención; ya que, de esta manera, se podrá diseñar estrategias coherentes con las realidades locales.

Para la acción profesional es importante establecer instancias de diálogo entre la comunidad y las instituciones de salud, que implementan la política de prevención de drogas, (lineamiento prevención del consumo abusivo tráfico ilícito de drogas CONACE 2003-2008). Lo anterior, tendría por objeto potenciar las reflexiones del quehacer de cada actor social involucrado, en los distintos ámbitos de prevención y construir desde la integralidad los lineamientos para la política pública en materia de drogas con resultados más efectivos.

El enfoque metodológico de la presente investigación es de carácter cualitativo lo que implicará desarrollar la investigación en virtud de ciertas características que a continuación se enunciarán:

- La investigación cualitativa es inductiva: Durante esta investigación es pertinente desarrollar conceptos e intelecciones, porque éstos se pretenden relacionar con la realidad de las villas Los Claveles II y III. La investigación será flexible; porque a medida que se vaya levantando información, se podrá ir reformulando lo planteado, esto, en virtud de no desconocer la subjetividad de las personas que participarán en la investigación.

- En la investigación cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística: las personas, los contextos o los grupos a investigar no serán reducidos a variables, sino que se les considerará como un todo. Desde la lógica cualitativa las personas no se traducen a simples números; por ello se buscará indagar en el discurso de cada persona y en la particularidad que caracteriza a cada ser humano. Asimismo, se observará a la comunidad, considerando su cultura, valores y tradiciones.

- Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas: en esta investigación no se busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de los discursos de los pobladores de las villas Los Claveles II y III. Por ello, en el levantamiento de información de esta investigación se aplicarán instrumentos a personas de diferentes edades, género, etc. En definitiva se buscará la pluralidad dentro de la comunidad, para enriquecer la investigación.

- Los investigadores cualitativos ponen en relieve la validez de su investigación: En esta investigación se escuchará a las personas participantes relatar lo que entienden por prevención del consumo de drogas. Por otro lado, se obtendrá un conocimiento directo de la vida social de los vecinos que participen en el estudio y a su vez la visión que ellos poseen de la interacción social dentro de sus propias villas.

Cabe señalar, que la investigación no estará filtrada por conceptos, definiciones operacionales ni escalas clasificatorias. En este caso, se hará hincapié en la validez interna que posea la información levantada desde y para los vecinos de villas Los Claveles II y III. Esta investigación, además, tendrá un carácter sistemático, con procedimientos rigurosos, que permitirán aprehender las subjetividades de sujetos objeto del estudio. En este contexto, se dará a conocer una realidad que no será operacionalizada, ni por lo tanto sacada de su particular y subjetivo contexto real.

- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio: ningún aspecto de la realidad social de estas villas, es frívolo o trivial como para no ser estudiado.

#### **1.4. Objetivos de la Investigación**

***Objetivo General:***

"Conocer las nociones de prevención del consumo de drogas que tienen los vecinos de las Villas Los Claveles II Y III del Barrio Longitudinal en la Comuna de Maipú".

***Específicos***

1.1 Identificar los componentes que construyen las nociones de Prevención del Consumo de drogas recogidas entre los vecinos de Los Claveles II y III.

1.2 Comprender el valor de los componentes que tienen las nociones de prevención para los vecinos de Los Claveles II y III.

1.3 Identificar el rol que cumple la comunidad de las villas Los Claveles II y III, en el surgimiento de estrategias de prevención del consumo de drogas.

## 2. MARCO TEÓRICO Y DE REFERENCIA

- **Aproximación al Concepto de Nociones de Prevención**

Al examinar el concepto de nociones, bien sea desde la vida cotidiana o desde las ciencias, encontramos que dicho constructo posee una determinada extensión, es decir, cubre alguna parte de la realidad.<sup>28</sup> Esta afirmación da cuenta de lo relativa e inacabada que es o puede llegar a ser una determinada noción acerca de algún fenómeno, dejando de manifiesto lo escurridizo de cualquier construcción social, hecha a partir de determinada posición personal.

Un primer análisis de nociones de prevención remite a conceptos, que en determinados contextos cumplen la función de anticiparse a una situación, para evitar el riesgo. Todo concepto remite a un problema, (en este caso, problema social de la droga), sin el cual carece de sentido y desaparece cuando es comprendido o encuentra solución. Aunque los conceptos estén fechados, firmados y bautizados, tiene su propio modo de no morir, a pesar de encontrarse sometidos a las exigencias de renovación, de sustitución y de mutación.<sup>29</sup> En este sentido, las nociones de prevención, tomando la prevención como un concepto con un determinado constructo y con un conjunto de presentaciones, genera en cada individuo o sujeto la posibilidad de significar y (re)significar según su contexto, el sentido de su noción.

Lo anterior, orienta el interés sobre formas de pensar respecto a determinado fenómeno; que, a partir de la subjetividad de las personas, creen conocer y manifestar en plena forma; lo que representa una determinada construcción social, no procesando, concientemente, que esa determinada construcción va a ser significada a partir de quien la signifique; (con todas sus cargas particulares); y, por lo tanto, puede ser vista de distintas maneras. Asimismo, las nociones que se posean o puedan poseer sobre la prevención de drogas, dejan entrever dificultades para universalizar y a-temporizar su significación; por cuanto, cada grupo social contextualizado en un determinado tiempo, afectado por distintas coyunturas socio-históricas, (re)significará el concepto de prevención, a su manera.

En este contexto, las nociones de prevención de drogas pueden ser construidas por la comunidad, de acuerdo a sus propias experiencias socioculturales. De este modo, es importante considerar el trabajo realizado por ámbito comunitario del programa Previene Maipú en la villa los Claveles II y III, a través de la "Estrategia de Intervención Comunitaria CAM Pajaritos 2008". Esta se enmarcó en la inversión municipal, dando cobertura a sectores o barrios de la comuna calificados (barrios: Longitudinal - Los Claveles I, II, III -, Clotario Blest, La Farfana y Lo Errázuriz) como C2 y C3, que no habían sido cubiertos por la estrategia comunitaria del municipio.

El objetivo general de esta estrategia es "Insertar la oferta programática del programa Previene" en la comunidad a través de la incorporación de cuatro "monitores socioculturales" (del ambiente artístico); los que influirían en la identificación y sello con la comuna; acercando a los vecinos a experiencias más dinámicas y participativas, buscando con ello, la resignificación de la prevención de drogas en la comunidad.

<sup>28</sup>.-García Morente, Manuel. Lecciones preliminares de Filosofía. Ediciones Losadas. Buenos Aires. Argentina, 1938. Pág.

<sup>51</sup>.

<sup>29</sup>.-Deleuze G., Guattari F., ¿Qué es la filosofía?, Editorial Anagrama S.A., Barcelona 1993. Pág.14.

De esta manera, en base al proceso experimentado en materia de drogas por los vecinos de villas los claveles II y III; y entendiendo que cada persona vivencia de distinta forma el fenómeno de la droga, surgen diferentes nociones acerca de prevención. Desde este punto de vista, la subjetividad de la comunidad respecto de un problema social tiene implicancia directa con la eficiencia de la política pública del país. Sin la información y participación de las personas difícilmente se puede dar cumplimiento a su implementación. Por ello, adquiere especial importancia, conocer las nociones de la comunidad investigada, respecto al tema preventivo, ya que atendiendo a su contexto político, social y económico construyen su noción de prevención de drogas, sin necesariamente considerar lo que es para CONACE, en términos de conceptualización.

- **Drogas y Subsistemas Involucrados en el Individuo**

Según la OMS, se entiende por **droga**<sup>30</sup> *“cualquier sustancia natural o sintética que al ser introducida en el organismo es capaz, por sus efectos en el sistema nervioso central, de alterar la actividad psíquica y funcionamiento de organismo”*.

Otro concepto asociado al consumo de drogas, que permite una mayor discriminación y análisis del compromiso de una persona con el consumo de determinadas sustancias, es el de la **Drogodependencia**,<sup>31</sup> *“se caracteriza por mantención del consumo en el tiempo, desarrollo de tolerancia presencia de dependencia física y Psíquica o Psicológica, la presencia de estos tres aspectos permite diagnosticar al individuo en relación al consumo de drogas”*.

El consumo de drogas no se presenta sólo por la consideración de sus conceptualizaciones básicas, sino que además por el entendimiento del fenómeno en su totalidad. Se puede establecer que en cualquier uso de drogas se produce siempre una interacción al menos entre **tres subsistemas**<sup>32</sup>:

- **La sustancia** con sus características físico - químicas, sus efectos predominantes sobre el sistema nervioso central (dependiendo de la droga que se utilice), serán los efectos que ésta produzca en el ser humano, por tanto, se han clasificado en tres grandes grupos: Drogas depresoras, que son sustancias que atenúan o inhiben los mecanismos cerebrales de la vigilia y pueden producir distintos grados de inactivación, sedación, somnolencia hasta hipnosis, anestesia y coma dependiendo la dosis. En este grupo se encuentran el alcohol, solventes volátiles, benzodiazepinas, opio, morfina, heroína; Drogas estimulantes, sustancias que producen una euforia que se manifiesta con bienestar y mejoría del humor, aumento de la energía y del estado de alerta, así como un aumento de la actividad motriz y una estimulación del sistema cardiovascular, entre otras acciones; en esta clasificación se encuentran el tabaco, cocaína, pasta base de cocaína, anfetaminas, éxtasis, cafeína; Drogas alucinógenas, son sustancias capaces de generar alteraciones en la percepción de la persona, tales como alucinaciones e ilusiones de distinto tipo.

<sup>30</sup>.-CONACE. "Prevenir es posible", curso de formación para la implementación de una política de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, 2000, Pág. 25.

<sup>31</sup>.-Ibid. Pág. 26.

<sup>32</sup>.-Ibid. Pág. 27.

- **El individuo**, con sus aspectos psicológicos, sus características de personalidad, motivación, factores de vulnerabilidad o de riesgo que pueda hacer a la persona más propensa o proclive a generar dependencia. Se debe considerar el momento de vida de la persona, su historia y sus expectativas.
- **El contexto** que incluye la organización social, las redes en que participa, la organización familiar, la cultura a la que pertenece, etc. Abarca el medio cercano y el macro social geográfico y cultural<sup>33</sup>. Por un lado, el *medio cercano*, que comprende la familia, grupo de pares y las diferentes instituciones en la que participa (trabajo, clubes comunidades) y el *medio macrosocial geográfico y cultural*, que corresponde al significado cultural que se otorga al consumo de drogas por los diferentes grupos sociales existentes, generando con ello, cohesión de grupos y produciendo expectativas de felicidad en las personas.

Cabe señalar, que la explicación relacionada a la interacción de factores que se presentan al usar algún tipo de droga, es para poder visualizar que los efectos de una sustancia no tienen que ver, exclusivamente, con sus efectos farmacológicos; sino, también, con las características del individuo que la consume, el contexto en que se produce esta relación entre sujeto y droga y el momento histórico en que acontece la interacción.

Por lo tanto, la dependencia a las drogas no se entiende como un problema que surge sólo en la relación de la persona con una determinada sustancia, sino que debe ampliarse la mirada para generar una comprensión que tiene relación con el individuo y el conjunto amplio de su vida y la sociedad.

- **Políticas Públicas en Materia de Drogas en Chile. Una Mirada Desde la Década de los Años 90.**

A comienzo de los años noventa, Chile comienza a experimentar una serie de transformaciones sociales, principalmente desde la Política de Gobierno del Presidente Patricio Aylwin Azócar, marcando el cambio de la forma de Gobierno existente hasta la fecha y posicionando al régimen democrático como forma de estructura de la sociedad.

Originalmente, la democracia (o régimen democrático) se refiere a un *régimen político* indisociable de una concepción sustantiva de los fines de la institucionalidad política y de una visión sobre el tipo de ser humano que le corresponde<sup>34</sup>, la cual lleva inmersa valores, fines y concepciones de ser humano que son producto de una construcción histórico-política resultante de diversos vaivenes en el seno de la sociedad. Esta perspectiva sobrepasa lo formal, es decir, sobrepasa la concepción reduccionista que entiende la democracia como simple método para elegir a quienes gobiernan, y tiene que ver con cuestiones de fondo. Es también una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia, el progreso social con la participación de la ciudadanía para el logro de su integración social e igualdad de oportunidades. .

<sup>33</sup>-CONACE, "Prevención del Consumo de Drogas, una Estrategia Nacional". Santiago, 2006. Pág. 13.

<sup>34</sup>.-Castroriadis, Cornelius. "La democracia como procedimiento y como régimen" [Artículo]. Obtenido desde:[http://www.vivalaciudadania.org/aa/img\\_upload/bd687bbb33f8e0618b12077c2c83647d/la\\_democracia\\_como\\_procedimiento\\_y\\_como\\_regimen.pdf](http://www.vivalaciudadania.org/aa/img_upload/bd687bbb33f8e0618b12077c2c83647d/la_democracia_como_procedimiento_y_como_regimen.pdf). [Consultado en: 05-05-2009]

Bajo esta lógica, y propiciando la construcción de una sociedad más sana en el futuro, que permitiese el desarrollo social y una mejor calidad de vida de los chilenos, el gobierno del presidente Aylwin, consideró *"el tráfico y consumo de drogas como de los grandes problemas del mundo moderno, del cual Chile no está exento. Desgraciadamente, el fenómeno ha alcanzado, en los últimos años, nuevas características y variadas formas, conformando una amenaza que es preciso enfrentar con rapidez y decisión"*<sup>35</sup>. El nuevo gobierno definió entre sus tareas prioritarias enfrentar este problema, producto de la masividad del consumo y la heterogeneidad de los grupos sociales involucrados aumentando preocupación política y ciudadana respecto al tema.

En Septiembre de 1990, se crea el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), ya que hasta la fecha no existía en el país una organización que trabajara en profundidad y a nivel nacional el tema de las drogas.

Este organismo de carácter interministerial y asesor del Presidente de la República tuvo como principal labor diseñar la "Política y Plan Nacional de Prevención y Control de drogas" la que se implementaría en los siguientes años en el país.

Para entender la génesis de la política pública en un Estado democrático, es necesario que surja una idea o un sistema de ideas desde la comunidad (en este caso, relacionado al fenómeno de la droga en el país) que tenga consecuencias sociales (problema social de la droga) y también, sea parte de la discusión social, quedando registrada en la agenda pública (problema social transversal). Según el nivel de jerarquía que tengan los problemas sociales existentes, pasarán a formar parte de la agenda política de gobierno, la que se entenderá como *"... un proceso continuo... Hay una definición y redefinición de la agenda pública, dependiendo de la dinámica de las fuerzas políticas, de las fuerzas sociales y otras fuerzas que tiene poder"*<sup>36</sup>. Finalmente, cuando se llega a consenso en la importancia de las repercusiones sociales que tiene el problema, se diseñarán los cursos de acción para abordarlo. Posteriormente, los cursos de acción serán convertidos en programas e implementados en la sociedad como parte de la política pública de todo el país.

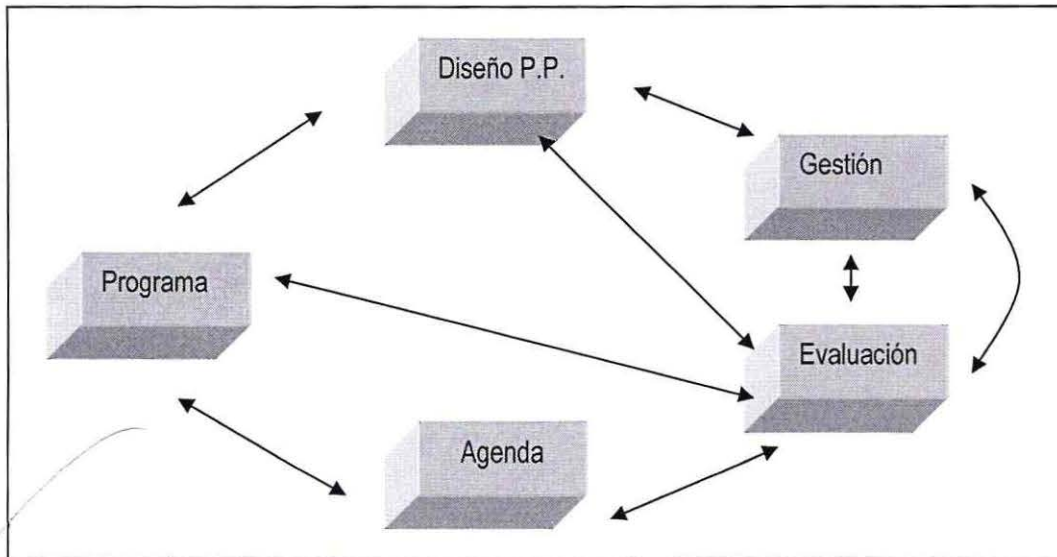
El éxito de la ejecución de las políticas públicas, estará condicionada por el acuerdo y apoyo de los diversos sectores de la ciudadanía y el compromiso responsable de los sectores políticos, a fin de consagrarla como una política de Estado que asegure continuidad en consensos básicos.

### **Ciclo De Las Políticas Públicas**

De acuerdo al siguiente recuadro, las políticas públicas pasan por diferentes procesos desde su creación hasta su evaluación. Esta última decidirá su prolongación, reformulación o extinción en los programas de gobierno.

<sup>35</sup>-CONACE. "Política y Plan nacional de Prevención y Control de Drogas" Secretaria Ejecutiva. Ministerio del Interior, Santiago de Chile. 1993. Pág. 3.

<sup>36</sup>- Lahera Parada, Eugenio. "Introducción a la Políticas Públicas". Fondo de Cultura Económica Chile S.A. Primera edición, Chile, 2002. Pág. 38.



Un tema importante en esta materia, es que *"Las políticas rara vez se extinguen por completo; es más habitual que cambien o se combinen con otras. Sin embargo, existen políticas con aspectos temporales definidos, después de los cuales dejan de existir, por diseño (fade-out)"*. Considerando lo anterior, y cuando pensamos que el problema del consumo y tráfico de drogas aún se encuentra presente en nuestra sociedad, se puede entender la preocupación de los gobiernos de la Concertación en considerar este tema en sus agendas públicas. Esto se puede ver, en el diseño e implementación de las políticas públicas en materia de drogas en el país, ya que han mantenido sus orientaciones desde comienzo de los años 90, las que principalmente contemplan la participación de la ciudadanía como actor protagónico del cambio social.

Siguiendo el lineamiento anterior, se dará a conocer brevemente la política pública de drogas implementada en el país, desde la creación del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

### **Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas**

La primera tarea de CONACE fue la preparación de esta política, que se implementó a nivel nacional desde mayo de 1993 hasta el año 2003. En su elaboración, el consejo recurrió a la experiencia acumulada, tanto en Chile como en el extranjero y consultó a gran cantidad de especialistas y técnicos en la materia, con el fin de proponer la estrategia más acorde con nuestra realidad y más eficaz para erradicar el problema.

El principal objetivo que guiaba la acción como política pública en el país, era *"mejorar la calidad de vida de los chilenos a nivel individual, familiar y social"*. Es así, como la sociedad en general comenzaba a tener un papel protagónico, puesto que serían los principales cooperadores en las tareas de prevención, control del tráfico y consumo de drogas.

Durante el año 1995, se implementa la Ley de Drogas N° 19.366, para apoyar la gestión de la Política y Plan Nacional en temas de control de drogas.

### **Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008**

Esta Política Pública constituye una reformulación de la "Política y Plan Nacional de Drogas" implementada en los primeros años de democracia en Chile. Su diseño e implementación estaba a cargo del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE). En ella se definen los criterios con que nuestra sociedad enfrentará el fenómeno del uso de drogas durante estos seis años.

El fin de la Estrategia Nacional sobre Drogas es reducir el consumo y tráfico de drogas hacia el año 2008. Tal fin tendrá expresión en el logro de las siguientes metas globales<sup>37</sup>:

1. Disminuir la prevalencia anual de consumo de marihuana respecto del año 2002, en la población menor de 18 años.
2. Disminuir la prevalencia anual de consumo de cocaína respecto del año 2002, en la población general.
3. Disminuir la prevalencia anual de consumo de pasta base respecto del año 2002, en población joven de niveles socioeconómicos bajos.
4. Disminuir la disponibilidad de las drogas, sean éstas naturales o sintéticas.
5. Disminuir el uso ilícito y desvío de sustancias químicas esenciales.

Los cuatro principios que orientan la forma de abordar el problema de las sustancias ilícitas en Chile, tiene relación con:

1.- *Integralidad de la respuesta*, condición indispensable para enfrentar el problema de la droga con eficacia: Implica asumir el fenómeno con una mirada amplia y multidimensional, capaz de comprender que los problemas asociados tienen motivaciones culturales, sociales y económicas.

2.- *Corresponsabilidad*, principio básico aplicable tanto en el plano internacional como en el interno: Implica la cooperación y armonización entre la ciudadanía y los distintos actores de la sociedad civil y del Estado, como también entre entes centrales y descentralizados del propio Estado, que cumplen con deberes y funciones en el campo de la reducción de la oferta y demanda de drogas. La corresponsabilidad, también conlleva un compromiso ético y político en orden a cooperar y tratar en conjunto problemas que atraviesan regiones y Estados, más allá de sus límites, en un marco de respeto a la soberanía e integralidad territorial.

3.- *Equilibrio entre las acciones destinadas a la reducción de la demanda y las dirigidas al control de la oferta*: Las acciones específicas que cada sector realice para prevenir y/o controlar el consumo como el tráfico de drogas, buscarán activamente establecer relaciones de sinergia positiva entre ellas y con las políticas sociales de largo aliento, porque de esta manera mostrarán efectos positivos en la promoción de la calidad de vida de las personas y comunidad.

<sup>37</sup>.- CONACE. Estrategia Nacional sobre drogas 2003 -2008. Gobierno de Chile. Enero, 2003. Pág. 16.

4.- *Participación Social*: Promover activamente el compromiso ciudadano con el fenómeno de la droga, mediante la creación de canales que permitan conocer las sensibilidades frente al tema, recoger y estimular las iniciativas ciudadanas en este ámbito y lograr su adhesión a programas, proyectos y acciones.

Considerando el fin declarado y los principios que sustentan la estrategia, la acción global del país deberá considerar trece objetivos estratégicos, más sus respectivos objetivos específicos que se medirán a través de indicadores diseñados para el caso. Estos se distribuyen por ámbitos de la siguiente manera:

*A) Ámbito de reducción de la demanda.*

- Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como principal agente protector del consumo de drogas.
- Evitar y disminuir el consumo de drogas en niños, niñas y jóvenes de todas las instituciones educativas del país, en un proceso continuo y sistemático desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior.
- Rehabilitar y reinsertar socialmente a personas afectadas por el consumo de drogas, ofreciendo oportunidades de tratamiento y rehabilitación.
- Disminuir el consumo de drogas de personas que laboran en instituciones públicas y privadas.
- Disminuir el consumo de drogas en las comunas mediante programas de prevención comunitaria.
- Disminuir el consumo de drogas en grupos en riesgo y vulnerabilidad social.
- Aumentar la sensibilidad, el conocimiento y el compromiso de la ciudadanía para abordar el problema del consumo y tráfico de drogas.

*B) Ámbito de reducción de la Oferta.*

- Impedir la distribución de drogas al interior del país y evitar la utilización de nuestro territorio como ruta de tránsito.
- Impedir la producción de drogas, sean estas naturales o sintéticas y evitar el desvío de sustancias químicas controladas para la elaboración de drogas ilícitas dentro y fuera del país.
- Evitar la utilización del sistema económico y financiero para actividades de lavado de activos.

*C) Ámbito del desarrollo institucional y legal.*

- Fortalecer la institucionalidad para el mayor cumplimiento de la estrategia y fortalecer el accionar descentralizado de los organismos del Estado vinculados a la problemática de las drogas.

- Articular permanente la legislación para enfrentar un fenómeno en constante transformación como es la problemática de la droga.

*D) Ámbito internacional.*

- Impulsar la cooperación multilateral y bilateral con el fin de fortalecer las capacidades nacionales para enfrentar integralmente el problema de las drogas, entendido como un problema globalizado y transnacional.

La estrategia Nacional sobre Drogas debe dar un mayor énfasis a la utilización de instrumentos modernos de política social en la ejecución de su plan de acción anual. Es por ello que considera cuatro criterios de gestión para su implementación. Estos son:

1.- Evaluación incorporada en las acciones: Se debe considerar la investigación y la evaluación como componentes inherentes a toda acción, dado que proveen criterios de selección y focalización, y permiten disponer de elementos de evaluación diagnóstica, de procesos, de productos y de políticas; necesarios para fundamentar las decisiones que posibiliten mantener, modificar o cambiar los cursos de acción.

2.- Segmentación de acciones y modos de intervención según especificidades geográficas y/o sectoriales y de género: Se considera la homogeneidad de la población a lo largo del país. Dada esta diversidad se procurará proveer o facilitar respuestas también diversas y adaptadas a la condición de género del individuo y a los entornos particulares del consumo y tráfico de drogas, sin dejar de considerar el contexto nacional en que se dan los problemas.

3.- Focalización y selectividad: La focalización optimiza el impacto de las acciones y atiende con mayor urgencia a los grupos más vulnerables. La selectividad implica privilegiar las intervenciones tempranas.

4.- Recursos humanos capacitados en todas las áreas de intervención: La interdisciplinariedad y la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios constituyen un curso de acción central

La Estrategia supone un aporte, desde su especificidad, al conjunto de las políticas públicas y a la visión de país al que se aspira lograr en el mediano y largo plazo. En tal sentido, deberá ser articulada con los objetivos estratégicos presentes en la agenda gubernamental, particularmente aquellos referidos al ámbito de cohesión e integración social, así como con algunos planes transversales de Gobierno.

Cabe considerar, que esta Estrategia se apoya con la ley de Drogas N° 20.000 publicada el 16 de febrero de 2005, la que sustituye la ley N° 19.366. Sanciona el tráfico ilícito de

estupefacientes y sustancias psicotrópicas, contiene aspectos que la antigua normativa no consideraba, como la sanción al delito de micro - tráfico.

- **Concepto De Prevención Del Consumo De Drogas**

El problema de la drogodependencia, "se sitúa en nuestra sociedad como una problemática que afectaría, en primer lugar, a quienes consumen abusivamente algún tipo de sustancia imposibilitándolo e "inhabilitando" su "normal" desarrollo; En segundo lugar, el sujeto consumidor de drogas perturbaría a su entorno familiar cercano, produciendo preocupación, tensión y desgaste en los integrantes del grupo afectivo<sup>38</sup>".

Generalmente, el individuo comienza a manifestar problemas sociales que incidirían en sus actividades laborales, estudiantiles, con su grupo de pares etc. Sin duda, el problema de drogas constituye una preocupación social de relevancia, puesto que es una problemática que afecta a seres humanos, hombres y mujeres sin distinción. Se trata no sólo de un tema de salud, sino de una situación más global, que implica a la persona en su intimidad, sus relaciones, sus afectos, sus alegrías y tristezas, sus esperanzas y su sentido de existencia. El consumo de drogas está íntimamente relacionado con la forma en que los seres humanos enfrentamos la vida en sus diversos ámbitos.

En los últimos años se ha observado un número creciente de consultas por problemas de consumo habitual, abusivo y drogodependencia, haciendo cada vez más imperioso para los equipos que trabajan en los servicios de salud públicos familiarizarse con los efectos de estas sustancias, las formas de diagnóstico temprano, los métodos de intervención a su alcance, y los servicios a donde derivar<sup>39</sup>. Este problema social, esta siendo atacado por los distintos actores sociales involucrados, principalmente a través de la **prevención del consumo de drogas**, herramienta que permite evitar o disminuir el consumo en las personas.

CONACE, ha considerando los diferentes niveles de consumo (experimental, ocasional, habitual, problemático, abusivo y dependiente) de las personas y las variables asociadas a dicho consumo para abordar la prevención de drogas, otorgándole a ésta, el propósito de "*reducir la probabilidad de aparición del problema (uso, abuso o dependencia. Para ello se diseña distintas estrategias preventivas adecuadas a la situación, al momento en que se realice la intervención y a la relación que cada persona o grupo establece con las drogas*"<sup>40</sup>. De lo anterior se puede entender, la importancia que se otorga al contexto sociocultural y a la/s persona/s cuando se trabaja la prevención de drogas en la comunidad.

Para CONACE, el propósito de la prevención de drogas considera los siguientes conceptos fundamentales<sup>41</sup>:

- **Anticipar** los problemas asociados al consumo de drogas, a través de la realización de acciones que tiendan a reducir la probabilidad de aparición de éstos, fortaleciendo los

<sup>38</sup>.-Pancani Corvalan Emilio, El problema de la droga Servicio Paz y Justicia. Ediciones SERPAJ Chile, año 2001. Pág.115.

<sup>39</sup>.-Minoletti Alberto, Unidad de salud Mental, MINSAL, Chile.

<sup>40</sup>.-CONACE, "Prevención del Consumo de Drogas, una Estrategia Nacional". Santiago, 2006. Pág. 11.

<sup>41</sup>.-Ibid.

factores protectores (habilidades para la vida o desarrollo integral de las personas) y minimizando los de riesgo (situaciones, conductas o elementos de la persona y el contexto que hacen más probable el consumo).

- **Fortalecer** capacidades o herramientas personales, grupales y de contexto, que favorezcan estilos de vida saludables.
- **Gestionar** los riesgos a los que a toda persona se ve sometida a lo largo de la vida, promocionando en los individuos capacidades de resolución de los conflictos, que les permitan enfrentar y abordar en forma sana y creativa los problemas, entre ellos el consumo de drogas.
- **Proceso.** La prevención, como todo proceso educativo, no es un acto sino un proceso sistemático y gradual.

Lo anterior, implica la realización de actividades que potencien y favorezcan el desarrollo de habilidades personales y sociales, ya que inciden en los sujetos para evitar el consumo de las distintas sustancias adictivas. Debido a esto, prevenir también significa "en lo personal, la promoción de estilos de vida saludables, desarrollo de actitudes, valores y habilidades que favorezcan una vida sana; y en el contexto, el desarrollo de pautas culturales que valoren la construcción de entornos saludables y libres de drogas"<sup>42</sup>

Al momento de hablar de prevención de drogas, es importante tener presente los distintos tipos de pobladores a los que se dirige la acción preventiva y además, los objetivos que se busca con la acción ejecutada. De lo anterior es, necesario diferenciar entre<sup>43</sup>:

- Prevención primaria: tiene como población destinataria a las personas no consumidoras de drogas y su objetivo es evitar que se inicien estos consumos.
- Prevención secundaria: se dirige a consumidores de drogas en fases iniciales, donde todavía no están consolidados los problemas de abuso a las mismas, y su objetivo es lograr una detección precoz y prestar una atención temprana a estas personas.
- Prevención terciaria: dirigida a las personas que ya presentan problemas de abuso o dependencia de drogas, siendo su objetivo el de prestar atención a estas personas y reducir posibles danos asociados al consumo (alude a la rehabilitación y reinserción social).

Aunque, la clasificación anterior se siga considerando al momento de hablar de prevención, progresivamente se ha sustituido por otra, en función de los diferentes niveles de riesgo de las poblaciones a las que están dirigidas los programas de prevención de drogas. Estas tienen relación con el diseño de las siguientes formas estratégicas<sup>44</sup>:

---

<sup>42</sup>.-Ibid. Pág.12.

<sup>43</sup>.-Ibid. Pág.25.

<sup>44</sup>.-Ibid. Pág. 26.

- Estrategias universales: son aquellas que se dirigen al conjunto de pobladores, independientemente del nivel de riesgo al que estén sometidos. Estas estrategias inciden sobre una serie de factores de riesgo y protección identificados con carácter general.
- Estrategias selectivas: son aquellas que se dirigen a grupos de riesgo previamente identificados, de los que se conoce que están sometidos a niveles de riesgo superiores a los de la media.
- Estrategias indicadas o particulares: Son aquellas que se dirigen de forma específica a una serie de sujetos o individuos de los que se sabe que están sometidos a situaciones de alto riesgo.

Por otra parte, se pueden distinguir dos modalidades de prevención, las que se diferencian por su forma de abordar el consumo de drogas por los programas preventivos. El primero definido como *modalidad inespecífica*, donde la persona no es consciente que se está trabajando en conjunto con él y su problema de drogas, se trata de diferentes propuestas que intentan potenciar a las personas con actividades positivas en sí mismas y con ello, disminuir las conductas destructivas provenientes del consumo de drogas. La segunda modalidad, es llamada *específica*, en la que se hace participe al destinatario trabajando los factores de riesgo, explicitando su relación con la prevención del consumo de drogas<sup>45</sup>.

## • Comunidad

En la actualidad, se visualiza a las sociedades modernas cada vez más individualistas, ajenas a procesos en que el "nosotros", es más relevante que el "yo". Sin embargo, es posible afirmar que hombres y mujeres viven en comunidad y que como seres sociales, necesitan de los demás para poder desarrollarse durante toda su vida. Por consiguiente, es necesario rescatar las particularidades de cada comunidad, sin desconocer que son parte de una sociedad superior y que por ello, es prácticamente imposible encontrar comunidades aisladas. En base a esto, el fenómeno de lo comunitario se vuelve controversial, porque en ocasiones es difícil conocer la esencia de las comunidades por los macro procesos que impone la sociedad. Apoyando esta idea, Malagón Bernal y Sarasola Sánchez – Serrano señalan que *"en la realidad social de hoy la comunidad no es más que un microcosmos dentro del macrocosmos mundial, aunque vivimos momentos de resurgimiento del fenómeno comunitario manifestado a través de la recuperación de rasgos identitarios como respuesta a la globalización"*<sup>46</sup>.

Ezequiel Ander Egg, visualiza la comunidad como: *«Una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en otro contexto»*<sup>47</sup>. Se puede desprender, entonces, de la definición que plantea Ander Egg, que cada comunidad está caracterizada por múltiples factores culturales,

<sup>45</sup>.-Ibid. Pág. 30.

<sup>46</sup>.-Bernal Malagón, Luis José – Serrano Sánchez Sarasola Luis José: "Fundamentos del Trabajo Social Comunitario". Aconcagua, España, 2006. Pág. 27.

<sup>47</sup>.-Susaeta Ignacio, Tesis: "El desarrollo de la comunidad factor de cambio y aceleración del desarrollo económico y social de América latina", Pátzcuaro, Michoacán, México, 1968, Pág. 8.

sociales, económicos y demográficos. Es por esto, que se debe tener presente la particularidad que representa cada comunidad; sus aspectos subjetivos, por lo tanto, otorgan un sello distintivo que caracterizará a cada una de las personas que conforman cierta comunidad.

Natalio Kisnerman, por su parte, plantea que *"la comunidad no constituye un a priori, sino un proceso de construcción... como una estructura integrada por una forma histórica de producción de instituciones y valores sociales, todo lo que configura una unidad social en un espacio geográfico"*<sup>48</sup>. Bajo esta apreciación, Kisnerman incluye el factor histórico dentro de la comunidad, por esto además, la visualiza como un proceso en constante construcción, que recibe fuertes influencias de su pasado, así como de la propia sociedad. Continuando con esta lógica es coherente referirse a lo que Bellah comparte con respecto a la comunidad: *"la comunidad trata de construirse en un todo formado por un grupo de personas que dependen socialmente unas de otras, que participan juntas en los debates, y en la toma de decisiones y que comparten ciertas prácticas que a su vez definen la comunidad y son alimentadas por ella. Una comunidad de este tipo no se forma rápidamente. Casi siempre posee una historia y en este sentido es también una comunidad de memoria, definida en parte por su pasado y su memoria de este pasado"*.<sup>49</sup>

Por su parte, el equipo comunitario del programa Previene indica que "la Comunidad es fundamentalmente un modo de relación social, es un modelo de acción intersubjetivo, construido sobre el afecto, la comunidad de fines y valores y la incontestable esperanza de la lealtad, de la reciprocidad; la comunidad es un acabado ejemplo del tipo ideal de la acción social, una construcción teórica de alguna manera extraña de la propia realidad que acostumbra ser algo más sentido que sabido, más emocional que racional" (Diéguez, 2000:12).

De esta manera, es necesario precisar, algunos elementos que serán, en forma especial, los lineamientos que guían la presente investigación. En una primera instancia, destacar que comunidad es un modo de relación social basado en la intersubjetividad; que implica una interrelación cara a cara, relaciones humanas más directas, más abiertas, con un grado de mayor de compromiso y cooperación. En ellas existe identificación con los otros, con el grupo, estableciendo un "nosotros"; en el que se van tejiendo relaciones más estrechas, afectivas e íntimas. En su interior se desarrollan fuertes lazos de confianza y reciprocidad, sobre la base de la solidaridad, entendida como principio que orienta las relaciones sociales de los individuos con miras al bien común. Y que "se basa en la aceptación de los valores comunes y de que se vive en una comunidad con experiencias históricas, con esperanzas y con sufrimientos comunes y con una cultura común, en la que se desea participar y ayudar a su enraizamiento, con una lealtad que nos integra en el proyecto y nos conduce a impulsarlo" (Vidal, 1996:94).

La comunidad es un concepto abierto, dinámico, que sólo se puede comprender desde la mirada y experiencia de los sujetos, ya que son ellos los que le dan vida, construyendo una entidad física y otorgando valor a la comunidad y que, por lo tanto, hace un llamado a: "Recuperar los sentidos de comunidad, como experiencia humana de convivencia social, más que intentar delimitar y precisar con exactitud la representación que el término busca indicar" (Díaz, 1995: 48).

<sup>48</sup>.-Bernal – Serrano op. cit Págs.30 – 31.

<sup>49</sup>.-Bernal – Serrano op. cit Págs.65 – 66.

El ámbito de lo local, se entiende como el espacio propio y cotidiano, y es en este espacio donde se van constituyendo prácticas, costumbres, relaciones y percepciones que configuran lo popular. Es aquí donde los sujetos logran su autoafirmación; se expresan de manera más directa y positiva. "Lo local permite el encuentro entre pares y da paso al desarrollo de experiencias comunitarias mediante relaciones sociales diferentes y homogéneas en el lenguaje, la comida, entre otras" (Farias, et al, 1993:60).

Asimismo, Diéguez (2000), plantea que este concepto incluye "el centro o núcleo poblado y el área que interacciona con ese núcleo y cuyos servicios sirven a la misma". Es decir, cada área local tiene sus propias características y articulan diversos factores como su interrelación, su cultura, medio ambiente, trabajo, subsistencia, creencias, necesidades, potencialidades, debilidades, dialécticas distintas, entre cuantiosas más, que la hacen diferenciarse una de la otra. Sin embargo, éstas no funcionan aisladamente, sino más bien formando una especie de engranaje social, en donde van evolucionando constantemente. En el concepto de Comunidad, al vincularlo al área local, existe claramente un diálogo entre ambos, lo que favorece a los procesos "de organización, planificación e intervención social" (Diéguez, 2000:12).

Finalmente, es preciso consignar que el concepto de comunidad contiene un gran poder simbólico y una carencia de connotaciones negativas. Esto afirma que la comunidad es un espacio que sigue protegido por las propias personas que la conforman, que se han encargado de indagar en sus potencialidades y dar sentido al trabajo con el otro, sin desconocer que el nosotros es aún mas valioso que la individualidad que emana del capitalismo.

- **Líder De Opinión<sup>50</sup>**

El líder de opinión puede ser una persona u organización, que sea capaz de ejercer influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, en forma deliberada, hacia ciertas formas de pensar o de actuar; y que lo hace, frecuentemente, en virtud de que es percibido por los demás, como una autoridad o una fuente confiable de información y noticias; y cuya forma de pensar es tomada como modelo por un grupo social o una comunidad. Su influencia se puede originar en su competencia técnica, en su sociabilidad o en su conformidad con las normas del sistema social.

Es un tipo de líder informal que posee ciertas características que lo distinguen de sus seguidores:

- a) Está más expuesto a todas las formas de comunicación con el exterior de su comunidad.
- b) Es más cosmopolita.
- c) Tiene un estatus social más alto.

---

<sup>50</sup>.- <http://diccionario.inep.org/L/LIDER-OPINION.html> / [Consultado 9-10- 2009].

d) Juega un papel vital en la divulgación de nuevas ideas, valores y creencias.

Aunque no necesariamente debe ser una autoridad formal o ejercer control sobre los recursos de comunicación, esto puede ser relevante para establecer su reputación. El concepto de líder de opinión surgió de la teoría del flujo de la comunicación en dos pasos de Lazarsfeld, que postula que la mayoría de la gente obtiene su información y conforma sus opiniones sobre asuntos de tipo social y político, en forma indirecta, a través de tales líderes, quienes transmiten a sus seguidores sus propias percepciones, más que directamente de las noticias que transmiten los medios masivos de comunicación. Los medios asignan status jerárquico a personas e instituciones y conceden poder de sugestión a quienes "conectan con los valores del público". Algunos líderes son activos y buscan ejercer su influencia, otros son pasivos porque la gente acude a ellos. Los líderes de opinión, sin embargo, no los son en todos los campos, algunos pueden serlo en asuntos de tipo político, pero otros lo serán en materias distintas. Los líderes de opinión desempeñan un papel vital en la diseminación de nuevas ideas, valores y creencias.

### • **Trabajo Social Comunitario**

La intervención comunitaria efectuada por el trabajador social, debe considerar, inicialmente, cada uno de los componentes que bullen de la praxis. Esto quiere decir: organización, participación, pobladores, recursos, demandas, etc. Cada uno de estos componentes construye a diario la comunidad, sin abandonar la particularidad de cada una de éstas, que otorgan el sello característico a cada comunidad.

Para la praxis del trabajador social en el área comunitaria se ha elaborado tres objetivos:

- Proporcionar a la comunidad o segmentos de la comunidad la oportunidad de movilizar sus recursos para resolver problemas sociales o prevenir su comienzo.
- Proporcionar importantes medios de interacción entre segmentos de la comunidad.
- Proporcionar a la comunidad un servicio de planificación del bienestar social.

Por otra parte, Díaz (1995), plantea desafíos que emergen para el Trabajo Social Comunitario; específicamente, la acción comunitaria indicando que se debe superar la antigua dicotomía acción / conocimiento para dar origen a una comprensión más integral y holística, en que investigación y acción constituyan una unión inseparable. De esta manera, destaca la distancia entre lo teórico y la práctica; conjuntamente, con los nuevos requerimientos de agilidad en la concreción.

De esta manera, la relación entre Trabajo Social Comunitario y la realidad actual se desarrolla en un contexto complejo y heterogéneo, marcado por procesos transnacionales como la Globalización; que repercute en profundos cambios a nivel mundial, influidos por procesos económicos, políticos y tecnológicos, en que adquiere especial relevancia el desarrollo de los medios de comunicación, que ejercen influencia creciente en las sociedades. En los hábitos, valores, las relaciones interpersonales, etc. Delineando las características de la propia cultura.

Esto se traduce en la necesidad de buscar nuevas estrategias de intervención, en que los trabajadores sociales logren posicionarse, asumiendo "que frente a una sociedad globalizada", hay que trabajar con las Identidades locales. "Cada vez se considera más lo importante que es el gobierno local. Nosotros debemos liderar un poco el desarrollo local y ser capaces de coordinar: lo centralizado, lo local, la comunidad..." (Sánchez, 2004: 29).

- **Cultura**

Dentro de cada contexto local, hay una cultura predominante. Por lo tanto, es importante reflexionar sobre el significado del término cultura. Para Tylor (1995: 29)<sup>51</sup> es "*aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre*".

Para la UNESCO (1982, Declaración en México), "*...la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden*". En un sentido general, la cultura mueve al ser humano; es en virtud de la cultura, que ha recibido en su crianza y que sigue recibiendo en su vida adulta, que el ser humano construye sus nociones de vida, actúa y sigue reformulando sus pensamientos para proyectar su vida personal y comunitaria.

La cultura, posee una rama que se identifica dentro de una comunidad o una sociedad y que ha sido denominada Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Este concepto fue desarrollado en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). En que se plantea que el PCI se manifiesta en las siguientes características<sup>52</sup>:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- Artes del espectáculo (como la música tradicional, la danza y el teatro);
- Usos sociales, rituales y actos festivos;
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;



<sup>51</sup>.-Tylor, Edward B. (1995) [1871]: "La ciencia de la cultura". En: Kahn, J. S. (comp.): *El concepto de cultura*. Anagrama. Barcelona.

<sup>52</sup>.-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). "Patrimonio Inmaterial" [Artículo]. Obtenido desde: [http://74.125.47.132/search?q=cache:\\_UKkkwSswmMJ:portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID%3D29911%26URL\\_DO%3DDO\\_TOPIC%26URL\\_SECTION%3D201.html+definicion+cultura+inmaterial&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl](http://74.125.47.132/search?q=cache:_UKkkwSswmMJ:portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID%3D29911%26URL_DO%3DDO_TOPIC%26URL_SECTION%3D201.html+definicion+cultura+inmaterial&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl). [Consultado en: 03-5-2009].

- Técnicas artesanales tradicionales.

La convención mencionada, anteriormente, define el Patrimonio Cultural Inmaterial como: *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas que las comunidades, los grupos y, en algunos casos, los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”*<sup>53</sup>. Se distingue como cultura inmaterial, porque son acciones, valores o representaciones que caracterizan a una comunidad y contribuyen a caracterizar la vida social que posea una comunidad o una sociedad.

El Patrimonio Cultural Inmaterial, es identificado, representado y transmitido por la propia comunidad a las nuevas generaciones así como también al resto de la sociedad. Esto implica, que una comunidad pueda ser reconocida por la construcción que ha realizado por años en relación a su Patrimonio Cultural Inmaterial. Dentro de este patrimonio, es posible distinguir, además, los modos de organización, las principales motivaciones de los pobladores, sus prácticas sociales y culturales mas significativas y sus formas de participación.

- **Participación Social**

Sabatini (1997) plantea que *“la dimensión territorial/local es un espacio por excelencia para procesos participativos por cuanto los conflictos que a ese nivel se presentan cautivan en forma directa el interés de las personas, particularmente en cuanto sienten que sus acciones pueden, efectivamente, incidir en la vida del lugar”*<sup>54</sup>. Se entiende entonces, que la participación a nivel local, puede ser mucho mas valorada por las personas que conforman una comunidad, puesto que, pueden sentir que sus acciones participativas son de manera directa a un fenómeno que la propia comunidad, considera como relevante de resolver.

De esta manera, se entiende por participación social, *“aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder... como una posibilidad de configuración de nuevos espacios sociales o como la inclusión de actores sociales en los movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia en la esfera pública para reclamar situaciones o demandar cambios”*<sup>55</sup>.

M. Marchioni, por su parte, formula que *“sin participación no hay proceso, no hay cambios reales... los cambios siempre serán el producto de las decisiones de otros y nosotros seremos simples receptores de las consecuencias de estas decisiones”*<sup>56</sup>.

Para Giner de Grado, la *“participación es toda acción individual o agrupativa que pretende estar presente y tomar parte sobre la marcha de los acontecimientos políticos o de la organización*

<sup>53</sup>.-Ibid.

<sup>54</sup>.-Serrano Claudia, Participación Social y Ciudadanía: Un debate del Chile Contemporáneo, Chile, 1998. Pág. 36.

<sup>55</sup>.-Mujeres y Género en America Latina. "Participación Social: Concepto". [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.lai.fu-berlin.de/es/e\\_earning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipacion/contexto.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/e_earning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto.html). [Consultado en: 03-5- 2009]

<sup>56</sup>.-Marchioni Marco, Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria, editorial popular, España, 2001. Pág. 26.

global de la sociedad, ya sea en el ámbito local o nacional, para influir en la elección y control de los gobernantes en la actividad política o administrativa y, en definitiva, en las decisiones que se vayan a tomar mediante una serie de procedimientos legalmente reconocidos y aceptados por los propios gobernantes”<sup>57</sup>. Este autor, nos presenta una participación de tipo política, enmarcada en procesos democráticos, como lo es por ejemplo la elección de un presidente por medio del sufragio. Esto se contrasta, con la definición anterior, que plantea un concepto de participación más desde lo local, promoviendo la organización de base, más que solo participar por medios impuestos por el gobierno.

Desde otra perspectiva, la participación no solo debe ser visualizada desde y para el desarrollo comunitario. Es pertinente reconocer el papel que pueden tener las personas frente a las políticas públicas. Claudia Serrano plantea que *“las personas son usuarios de los servicios públicos y desde esta dimensión indica que el rol del ciudadano no se debe limitar a solo recibir y usar los servicios, sino que se debe controlar la gestión, plantear demandas y en general colaborar con el perfeccionamiento de la gestión pública”*<sup>58</sup>. El análisis se traslada a conocer quién o quiénes son los responsables de crear estos espacios, para que idealmente las personas puedan participar de las políticas públicas que se construyen en virtud de su bienestar. Como plantea Luna (1996), *“la participación de las personas en las decisiones de cómo se actúa en el territorio brinda una mirada distinta a la planificación. Se supera el ámbito técnico y se genera un nivel de conocimiento de la comuna, sus necesidades e historia, que permite abordar más eficientemente la solución de problemas”*<sup>59</sup>.

Muchos estudios plantean que el ámbito local es un espacio ideal para concretar la participación de las personas. Existe un mayor reconocimiento por los representantes, las tomas de decisiones son a menor escala y los cambios dentro de una comuna y mas aún dentro de una comunidad son mayormente visualizados por las personas que son parte de ese territorio.

Carmona y Masbernat (1997)<sup>60</sup>, plantean que la participación fortalece la gestión local, incrementa la eficiencia y eficacia de las decisiones comunales, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y a la superación de la pobreza; por lo que se considera fundamental para la profundización democrática.

Las posibilidades de participación dependen, en última instancia, de la existencia de una institucionalidad adecuada. La institucionalidad, las normas, los procedimientos aprobados, tienen relación directa sobre la calidad y oportunidad de la participación. Las instituciones norman la convivencia, fijando reglas de interacción que pueden estimular u obstaculizar, incluso impedir, las posibilidades de expresión y de participación de la gente. Teniendo en cuenta que las municipalidades representan la institución pública más cercana a las personas, cabe preguntarse cuánto espacio abren nuestras municipalidades para hacer posible la expresión ciudadana; y cómo y cuánto se vinculan las autoridades y funcionarios con la gente.

<sup>57</sup>.-Bernal Malagón, Luis José – Serrano Sánchez Sarasola Luis José “Fundamentos del Trabajo Social Comunitario”, Aconcagua, España, 2006. Pág. 125.

<sup>58</sup>.-Bernal – Serrano op. cit Pág. 23.

<sup>59</sup>.-Bernal – Serrano op. cit Pág. 36.

<sup>60</sup>.-Ibid.

- **Organización Comunitaria**

Toda acción de participación, tiene un componente adyacente y necesario: la organización, que es entendida como *“un sistema de actividades, conscientemente, coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización solo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común”*<sup>61</sup>. Esto implicaría que una participación constante por parte de las personas en una comunidad, puede conllevar (de manera tal vez no premeditada) a organizarse. Lo anterior, estaría, de este modo, referido al asociativismo, que, básicamente, se refiere a la asociación de las personas para dar respuesta de manera colectiva a determinadas necesidades o problemas. El asociativismo, se puede entender, entonces, como una forma de actuar de un grupo de personas que posee cierto grado de organización en sus acciones.

Murray G. Ross, plantea como organización de la comunidad *“el proceso de conseguir y mantener un reajuste progresivamente eficaz entre los recursos del bienestar social y las necesidades de bienestar social dentro de una zona geográfica o campo funcional”*<sup>62</sup>. Sus objetivos son, plenamente, concordantes con los de Trabajo Social, que se orientan, esencialmente, a las necesidades de la gente y a colaborar en su obtención de los medios necesarios para el cambio de su realidad social. Además, indica el mismo autor, que la organización comunitaria *“es un proceso por el cual una comunidad identifica sus necesidades u objetivos, ordena (o clasifica) estas necesidades u objetivos, halla los recursos (internos y / o externos) para enfrentarse con estas necesidades u objetivos, actúa con respecto a los mismos, y al hacerlo así desarrolla en la comunidad actitudes cooperadoras y colaboradoras y maneras de obrar”*<sup>63</sup>. El autor, de esta manera, en estas formulaciones, destaca que la organización es entendida como un proceso que requiere de los esfuerzos cooperadores de todas las personas, con la finalidad de alcanzar sus objetivos y dar respuesta a las necesidades comunitarias. Además señala, que esto solo es posible si se logra identificar los recursos disponibles dentro de la comunidad, para su óptima utilización.

En este contexto, los tres elementos más importantes del proceso de organización comunitaria, propuestos por Marchioni<sup>64</sup>, son:

1. Desarrollo programado, es decir, la necesidad de planificar los programas y las intervenciones.
2. Coordinación e integración entre organizadores, individuos y grupos de la comunidad.
3. Educación, promoción y participación.

Estos principios apuntan a reconocer que la organización comunitaria, no requiere solo de voluntad, sino que es necesario que a esta voluntad de cambio, se agreguen factores como la planificación y coordinación de las acciones sociales. Asimismo, que este proceso no puede estar

<sup>61</sup>.- Wikipedia. “Organización”. Obtenido desde: <http://es.wikipedia.org/wiki/Organizacion>. [Consultado en: 05- 5 -09].

<sup>62</sup>.- Murray G. Ross, Organización comunitaria, Editorial Católica, España, 1967. Pág. 33.

<sup>63</sup>.-Ibid. Pág. 64.

<sup>64</sup>.-Bernal – Serrano op. cit Pág. 77.

exento de promover la participación consciente y educada para conseguir los objetivos, con una base lógica, dentro de la acción comunitaria.

Las organizaciones comunitarias, dependiendo de su finalidad, se pueden clasificar como territoriales o funcionales. En base a lo planteado en el artículo 2, de la ley 19.418<sup>65</sup>, es posible definir las de la siguiente manera:

- **Juntas de Vecinos:** Las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.
- **Organización Comunitaria Funcional:** Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.
- **Unidad Vecinal:** El territorio, determinado en conformidad con esta ley, en que se subdividen las comunas, para efectos de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y la gestión comunitaria, y en el cual se constituyen y desarrollan sus funciones las juntas de vecinos.
- **Vecinos:** Las personas naturales, que tengan su residencia habitual en la unidad vecinal. Los vecinos que deseen incorporarse a una junta de vecinos deberán ser mayores de 14 años de edad e inscribirse en los registros de la misma.

Entre las características a destacar de las organizaciones o asociaciones de la sociedad se encuentran: su independencia y autonomía en relación al Estado; un grado relativo de permanencia grupal; motivación y objetivos de bien público; sentido coadyuvante o de aporte, explícito o implícito, desde la civilidad, a las políticas de desarrollo; cercanía a los problemas sociales; estilos participativos de gestión organizacional y de los programas que ejecutan, etc. (Jiménez, 1996)<sup>65</sup>.

- **Capital Social**

### **Antecedentes Generales**

Las premisas fundacionales del concepto de Capital Social se concretaron en su mayor parte durante la década de los ochenta. Varias de ellas coinciden en diversos aspectos, entendiéndolo como un recurso o vía de acceso a recursos, en combinación con otros factores. Coleman y Bourdieu son dos sociólogos que expresaron el concepto de Capital Social. El autor más citado en esta reciente discusión sobre Capital Social es Putnam.

<sup>65</sup>.-Biblioteca del Congreso Nacional. Obtenido desde: [http://www.biblioredes.cl/NR/rdonlyres/6493BC50-93C7-4503-9CAC-3AA0F76228DE/159846/LEY\\_19418.pdf](http://www.biblioredes.cl/NR/rdonlyres/6493BC50-93C7-4503-9CAC-3AA0F76228DE/159846/LEY_19418.pdf). Santiago, Chile. [Consultado en: 5-5-2009]

<sup>66</sup>.-Serrano Claudia. Participación Social y Ciudadanía: Un debate del Chile Contemporáneo. Chile, 1998. Pág. 22.

Putnam define Capital Social como: "los aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo"<sup>67</sup>.

Durston, por su parte lo formula como "las normas, instituciones y organizaciones que promueven la confianza, la ayuda recíproca y la cooperación"<sup>68</sup>, y a través de éstos se puede favorecer tres tipos de beneficios para sus integrantes: la reducción en los costos de transacción, la producción de los bienes públicos y, por último, es un interesante aporte en la constitución y fortalecimiento de sociedades civiles fuertes al promover gestiones de base saludables.

De esta manera, los principales componentes del Capital Social son: La Confianza, La Reciprocidad y La Cooperación.

*"La confianza individual es una actitud que se basa en el comportamiento que se espera de la otra persona que participa en la relación que se establece entre ambas. Tal actitud se expresa en conductas reiteradas y reforzadas con expresiones que comunican esa confianza en discursos y en acciones. Esta confianza tiene un soporte cultural basado en el principio de la reciprocidad, y un soporte emocional, que es el afecto que sentimos hacia aquellas personas que creemos confiables y que nos dan muestra de su confianza. La presencia o carencia de confianza deriva de la repetición de interacciones con otra persona, la cual, según indica la experiencia acumulada, responderá a un acto de generosidad con un acto equivalente"*<sup>69</sup>.

*"En las ciencias sociales el concepto de reciprocidad se ha levantado sobre la base del clásico Ensayo sobre el don de Marcel Mauss, escrito a principios del siglo XX. Este considera la reciprocidad como el principio fundamental que rige las relaciones institucionales, formales e informales, en una comunidad. Existe una lógica de intercambio basada en los obsequios (de objetos, ayuda, favores) distinto de las transacciones mercantiles. Un obsequio es un signo de estar dispuesto a iniciar o mantener una relación social y supone de parte del receptor la obligación de retribuir de alguna forma el obsequio.*

*En toda sociedad, las relaciones entre las personas se afianzan por medio de numerosas interacciones que tienden a darse entre las mismas personas y familias en todos los ámbitos y en todas las instituciones de la vida humana, pues son éstas las semillas de las instituciones y las estructuras sociales, con su concepto de contratos diádicos referidos a los entendimientos informales y generalmente tácitos entre dos personas que mantienen intercambios a lo largo del tiempo"*<sup>70</sup>.

*"Se trata de una acción complementaria orientada al logro de los objetivos compartidos de un emprendimiento común, y no debe confundirse con la colaboración, que es el intercambio de aportes entre aliados que tienen emprendimientos y objetivos diferentes aunque compatibles. La cooperación, junto con la confianza y los vínculos de reciprocidad, resulta de la interacción frecuente entre diversas estrategias individuales. El concepto está sustentado en la teoría de los juegos y en la de la cooperación, que puede fomentarse mediante la repetición de situaciones en*

<sup>67</sup>-Durston., John. ¿Qué es el Capital Social Comunitario?. CEPAL N°38. Chile, 2000 .Pág. 8.

<sup>68</sup>-ibid. Pág. 7.

<sup>69</sup>-Durston, John. El Capital Social Campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Chile 2002. Pág. 16.

<sup>70</sup>-ibid. Pág. 18.

las que es posible confiar o traicionar. La interacción de las emociones tiene importancia, en la medida en que los sentimientos de afecto, de seguridad y de pertenencia son retribuidos en un acto igualmente positivo, con lo que se refuerza un vínculo de amistad o amor. En cambio, la rabia o el miedo llevan a rechazar la cooperación y los gestos de afecto<sup>71</sup>.

### Tipos de Capital Social

Según Durston, el debate teórico que existe entre la investigación teórica y la empírica, da luces de la existencia de 6 tipos de Capital Social.

**Capital Social Individual:** Es aquel que se manifiesta principalmente en las relaciones sociales, entre dos individuos a través de un contrato diádico de carácter informal y que se da en un contenido de confianza y reciprocidad, sin embargo, cada sujeto tiene sus propias redes distintas a los otros, denominadas redes egocentradas, las cuales se traducen en una herramienta propia a utilizar.

**Capital Social Grupal:** Es una extensión de las redes egocentradas, donde se cruzan numerosos vínculos en una relación cara a cara, todos se conocen y, por lo tanto, son amigos. Las relaciones se cruzan entre sí, formando un grupo que puede funcionar como equipo. Sin duda, la confianza es la base en el proceso relacional, conformando relaciones afectivas y de poder que responden a la presencia de un líder, el cual ejerce algún grado de control sobre los demás.

**Capital Social Comunitario:** Es en este nivel donde el Capital Social llega a ser plenamente colectivo, el sumarse a éste no depende de una persona, sino que es un derecho de todos los sujetos. La comunidad puede ser territorial o funcional, es decir, a través de una vecindad estable o como una comunidad de intereses que poseen objetivos en comunes. Reside además en la cooperación socio cultural que involucra a toda la comunidad.

**Capital Social Puente:** Es una ampliación del Capital Social individual, grupal y comunitario, que permite estrechar vínculos entre otras personas e instituciones que se encuentran distantes. Es decir, vínculos extensos, horizontales, de gestión entre actores de similar poder, sean estos de amistad, deporte, cívica, entre otros. Estos se establecen en el mismo territorio y entre varias comunidades, las cuales permiten constituir alianzas y coaliciones generando en ésta un mayor grado de confianza.

**Capital Social de Escalera:** En las sociedades se pueden apreciar diferentes relaciones de poder entre las personas y los grupos, relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación, donde una de las partes tiene un mayor grado de control sobre la otra y como producto de esto se da un Capital Social desigual, donde un actor social tiene mayor poder sobre otro (relación patrón – cliente). En un escenario democrático, este tipo de capital puede servir para el empoderamiento y desarrollo de sinergia colectiva, otorgando además diversos recursos económicos y políticos.

**Capital Social Societal:** Se refiere a la relación entre Estado y comunidad a través de normas integradoras que se clasifican en un continuo de baja o alta de vínculos intergrupales, es decir, las

---

<sup>71</sup>.-Ibid.

distintas formas de Capital Social que se dan en las comunidades y donde, principalmente, tiene que ver entre la interacción de las instituciones socio culturales y el Estado, por ende, en sociedades muy segmentadas en lo social poco son los elementos culturales comunes que las identifican, originándose distintas formas de exclusión. El Capital Social con una base integradora en lo Societal, puede apoyar a estas comunidades en la acumulación de éste, así como también, ser un facilitador en el empoderamiento y la mejoría en la calidad de vida de los ciudadanos.

A partir de los planteamientos de Durston sobre Capital Social comunitario, se puede concluir que:

- *El Capital Social comunitario no es un recurso individual, sino una forma de institucionalidad social del conjunto, en este caso de la comunidad local; y*
- *Que los participantes en el Capital Social comunitario se plantean como objetivo, en forma explícita o implícita, el bien común, aunque no necesariamente lo alcanzan*<sup>72</sup>.

*“El Capital Social Comunitario es la institucionalidad formal e informal que integra las normas culturales de confianza entre individuos, por un lado, con las prácticas de cooperación entre todos los miembros de un sistema social. Este puede surgir a través de por lo menos cuatro procesos diferentes:*

- *La co-evolución de estrategias de las personas;*
- *Las decisiones racionales y conscientes de los individuos que componen una comunidad;*
- *La socialización de las normas relevantes de una cultura en la infancia y la niñez; o*
- *Puede ser inducida por una agencia externa que aplica una metodología de desarrollo de capacidades de gestión comunitaria*<sup>73</sup>.

Los fundadores de esta teoría y la posterior ampliación del concepto, han precisado una lista de características institucionales y funciones del Capital Social Comunitario:

- *“El control social a través de la imposición de normas compartidas por el grupo y el sancionamiento por oprobio o castigo de individuos transgresores;*
- *La creación de confianza entre los miembros de un grupo;*
- *La cooperación coordinada en tareas que exceden las capacidades de una red;*
- *La resolución de conflictos por líderes o por aparato judicial institucionalizado;*
- *La movilización y gestión de recursos comunitarios;*
- *La legitimación de líderes y ejecutivos con funciones de gestión y administración, y*

<sup>72</sup>.-Ibid. Pág. 27.

<sup>73</sup>.-Durston., John. ¿Qué es el Capital Social Comunitario?. CEPAL N°38. Chile, 2000. Pág. 24.

- *La generación de ámbitos y estructuras de trabajo en equipo.*

Los beneficios que se podrían esperar del Capital Social Comunitario más concretos son:

- *La prevención y sanción de free riders o polizontes (individuos que quieren beneficiarse del capital social sin aportar esfuerzos o recurso propio a su fortalecimiento);*
- *La producción de bienes públicos creados por estas formas colectivas de capital social, como prevención del delito, sistema de riego, fondos rotatorios, resolución del conflicto, empresas asociativas más importantes, etc.*<sup>57</sup>.

Para Durston, que se produzcan estos resultados va a depender de la existencia de un conjunto de condiciones adicionales favorables, así como también la presencia de estos beneficios no es una prueba de que exista Capital Social Comunitario, sino más bien deben estar vinculados a la existencia de relaciones e instituciones propias éste. En otras palabras, lo comunitario debe ser compatible con lo individual, ya que se podrá obtener recursos comunes para beneficio de los individuos, por otra parte, es provechoso renunciar al control personal de los propios recursos delegándolos en autoridades e instituciones para enfrentar de mejor manera los problemas y las oportunidades comunes.

---

<sup>57</sup>-Ibid. Pág. 22.

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

La presente investigación será de carácter exploratorio – descriptiva. Tiene características exploratorias, puesto que "Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Por lo anteriormente señalado, se escoge este tipo de estudio, ya que la presente investigación tiene relación con las nociones de prevención de drogas que tienen los vecinos de La Villa los Claveles II y III del Barrio Longitudinal en la comuna de Maipú, temática nunca antes estudiada por el Programa Previene Maipú, institución que utiliza esta información para el conocimiento de la comunidad desde su singularidad y subjetividad en relación al fenómeno preventivo. Y con ello, poder lograr una mayor eficiencia en la ejecución de programas y proyectos que tratan la prevención de drogas, respetando la particularidad de la comunidad.

Además cabe señalar, que "los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación mas completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones posteriores o sugerir afirmaciones (postulados) verificables . Desde esta lógica, se rescata de este tipo de estudio la posibilidad que entrega a las investigadoras, indagar respecto al fenómeno de estudio desde las propias personas que habitan en la comunidad y por otro lado, la entrega de nueva información referente a la prevención de drogas al Trabajo Social, posibilitando desarrollar diversas estrategias de intervención con y para la comunidad de acuerdo a su realidad local.

Finalmente, el rasgo descriptivo de esta investigación se fundamenta en desarrollar una imagen o fiel representación (descripción) de todos los componentes del fenómeno o realidad a estudiar. En esta investigación, se pretende conocer las nociones de prevención de drogas que posean los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, de la comuna de Maipú; y con esto poder representar de manera holística los diferentes significados que emanen de la subjetividad de las personas participantes de este estudio.

#### **3.1. Paradigma Cualitativo:**

La presente investigación está orientada por el paradigma cualitativo. Al respecto, se estima necesario, precisar, en primer lugar qué se entiende por paradigma. Para Kunh (1975), "un paradigma es una estructura conceptual de creencias metodológicas y teorías entrelazadas que abre el campo de visión de una comunidad científica específica, formando su concepción del mundo (cosmovisión) a la vez que la construye como tal". De las palabras de Kuhn, es posible desprender que un paradigma, es una forma de ver el mundo basada en una red coherente de creencias teóricas y metodológicas, que permiten visualizar un problema o un fenómeno desde una determinada óptica.

De esta manera, en esta investigación de carácter cualitativo, se plantea la necesidad de lograr y asegurar la obtención del conocimiento de la situación real y verdadera de las personas a las que se investiga y en este sentido, lograr capturar realmente su sentir. Como plantea Carrasco (2003:20) la metodología cualitativa es "la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos. Es un modo de encarar el mundo empírico". Este modo de encarar el mundo empírico, consiste en visualizar las nociones y el discurso de los pobladores que son parte de la comunidad a investigar, en términos generales, durante este proceso de investigación, se busca conocer el discurso subjetivo que nace y se construye al interior de cada una de las personas y que también se va modificando en virtud de la interacción con los demás.

Es pertinente dar a conocer, una serie de elementos que caracterizarán esta investigación cualitativa:

- Desde la ontología el paradigma cualitativo, visualiza la realidad social como múltiple, construida y holística y con propiedades emergentes. Por lo tanto, la realidad social será visualizada desde la sinergia, no será reducida a variables o a elementos conceptuales.

- Desde el punto de vista epistemológico, la investigación con paradigma cualitativo busca conocer el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un fenómeno y comprender la realidad social, mediante la significación y las relaciones en su estructura dinámica. La presente investigación, busca conocer las relaciones que constituyen el fenómeno a estudiar, por esto, el realce que se le otorga al discurso sobre las nociones de prevención de drogas de los pobladores de la comunidad, porque a través de ellos, será posible comprender su visión del fenómeno y realizar nuevas propuestas de intervención desde el Trabajo Social Comunitario.

- Desde la naturaleza de la realidad, la investigación cualitativa considera las creencias, motivaciones, deseos, intenciones y sentimientos que regulan el comportamiento de las personas en una determinada realidad social. Se interesa por los hechos enmarcados en un proceso histórico y en una red de relaciones. Durante esta investigación es relevante considerar la naturaleza de la realidad, porque es un componente esencial de la construcción de nociones sobre prevención de drogas que posean los pobladores de la comunidad.

- Desde el punto de vista metodológico, este estudio cualitativo utilizará diseños emergentes y flexibles; lo que posibilitará que en el proceso de investigación las decisiones se modifiquen conforme se vaya avanzando en el estudio. En virtud de estas características la investigación a realizar dentro de la comunidad, tendrá la posibilidad de considerar nuevas decisiones (si el proceso lo amerita), esto, en pro de capturar la realidad subjetiva de la comunidad sin inducciones previas.

- En relación a la noción de explicación, esta investigación tendrá como principal componente la "*comprensión holística de la realidad social*", lo que nos indica que las investigadoras deberán ser empáticas, para comprender cómo visualizan la realidad de las personas que participaran de la investigación. Asimismo durante este proceso se pretende conocer a las personas bajo su marco de referencia, bajo sus creencias, valores, ideas y comportamientos. Por este motivo y porque se considera importante abordar la subjetividad y las intersubjetividades presentes en las interacciones

de los sujetos, que las investigadoras no reducirán a variables a las personas, sino que serán visualizadas como un todo.

- En esta investigación cualitativa, la relación de las investigadoras con la comunidad, será de constante interacción y de influencia mutua. En este caso, investigadoras – comunidad, no se separan; sino que se deben reconocer para que las investigadoras y la propia comunidad logren un involucramiento completo de la realidad a estudiar.

- Además rescatar que en esta investigación cualitativa están presentes valores, que toman las siguientes formas:

1. la investigación está influida por valores investigativos, los cuales se expresan en la elección de un problema, en su conceptualización y en el énfasis dado en su focalización, sea en términos de evaluación u opción política.

2. la investigación está influida por la elección de un paradigma que guía la investigación hacia el problema

3. la investigación está influida por la elección de la teoría sustantiva utilizada para la recolección y análisis de los datos y en la interpretación de los resultados

4. finalmente, la investigación está influida por los valores emergentes del contexto.

### **3.2. Enfoque Epistemológico**

Para una mejor comprensión del enfoque epistemológico utilizado en la presente investigación, se considera necesario, en una primera instancia, precisar qué se entiende por epistemología. Este término se "deriva etimológicamente de la palabra griega episteme, que significa conocimiento verdadero". Hace referencia, especialmente, al conocimiento científico, diferenciándose de la gnoseología, que se utiliza como teoría del conocimiento en sentido general.

La epistemología, reflexiona sobre la naturaleza de la ciencia, produciendo permanentes actividades intelectuales; esto quiere decir, que "estudia, evalúa y critica el conjunto de problemas que presenta el proceso de producción de conocimiento científico". Puede discutir respecto de la ciencia y sobre el conocimiento que se extraiga de ésta. En base a lo anterior, la epistemología construye su propio discurso, fundamentado en la diversidad que presenta la realidad social.

Una de las funciones que tiene la epistemología, es estudiar el origen del conocimiento. Al respecto, no se ha alcanzado un consenso en cuanto a unificar el origen del conocimiento. Es así, como se desarrollan cuatro escuelas epistemológicas con su respectiva visión del origen de éste. Una de estas escuelas es la hermenéutica.

La hermenéutica tiene sus orígenes "en el vocablo griego Herminia, que significa el acto de la interpretación". En sus inicios la hermenéutica estaba directamente asociada a la intelectualidad cristiana, puesto que contribuía en gran medida al análisis de textos bíblicos. Posteriormente, se consideró la utilidad que esta corriente epistemológica otorgaría a las ciencias sociales, debido a la

importancia de reconocer el componente histórico dentro del desarrollo de las distintas sociedades. Freidrich Schleiermacher, considerado el padre de la hermenéutica moderna, plantea que ésta es “el arte del entendimiento a partir del diálogo”. En palabras de Rafael Echeverría “el verdadero punto de partida de la hermenéutica, según Schleiermacher, arranca de la pregunta ¿Cómo una expresión, sea esta escrita o hablada, es entendida? La situación propia del entendimiento es la de una relación dialogal, donde hay alguien que habla, que construye una frase para expresar un sentido, y donde hay alguien que escucha. Este último recibe un conjunto de palabras para, súbitamente, a través de un misterioso proceso, adivinar su sentido”.

En este contexto, cabe consignar, que en la presente investigación se accederá al conocimiento, estudiando las construcciones discursivas que los vecinos de Las Villas los Claveles II y III, posean en relación a sus nociones de prevención de drogas. A través del conocimiento de sus discursos, las investigadoras podrán comprender el significado (sentido) que los vecinos otorgan a la temática estudiada, dentro de su comunidad.

Cabe mencionar además, que la perspectiva de carácter Hermenéutico, representa el estudio de la interpretación de la realidad y el entendimiento de las experiencias humanas, en que el centro de su preocupación es el lenguaje y la comunicación. El entendimiento se verá asociado a los actos de expresar, explicar, traducir y, por lo tanto, de hacer comprensible el sentido que algo tiene para otro, intentando resolver el dualismo filosófico; lo anterior, implica una mutua influencia entre sujeto que investiga y objeto investigado; es decir, la relación en este enfoque sería una relación de sujeto a sujeto, para desde ahí conocer los significados que éste le atribuye a su realidad.

Esta corriente epistemológica propone un método para hacer ciencia, en donde se interpela efectivamente lo que los sujetos quieren decir, contrastándolas con las pre-concepciones del investigador para luego resignificar, lo que implica una mutua influencia entre sujetos. En cuanto a la investigación, la contribución de este estudio es conocer, investigar y aportar los significados de las nociones de prevención de drogas, que los vecinos construyen en sus discursos; y que, finalmente, permitirá la comprensión e interpretación de las investigadoras de las subjetividades emergentes de este estudio.

### **3.3. Cobertura de la Investigación**

#### **Universo**

Nuestro universo estará conformado por los habitantes de Villas Los Claveles II y III.

#### **Muestra**

La muestra estará conformada por cincuenta vecinos residentes de Villas Los Claveles II y III, de acuerdo a criterios de selección preestablecidos.

### **Unidad de análisis**

Nuestra unidad de análisis serán los discursos de los vecinos los Claves II y III, a través de sus diferentes nociones respecto a la prevención de drogas

### **Tipo de Muestra**

Se trata de una muestra no-probabilística, dirigida, dado que los sucesos o situaciones experimentadas por los vecinos de los Claves II y III, no tienen a priori, un juicio conocido por el investigador, es decir, no hay razón para afirmar una situación no relatada. Por otra parte, es intencionada en el sentido que la convocatoria del grupo de estudio que participará en este proceso, posee características específicas y un cierto grado de referencia por parte del investigador, así se intenciona a través de un grupo etario, sexo, territorialidad, actividad social.

Cabe destacar además, que la presente investigación es de tipo inductiva, inicialmente porque en todo el proceso existirá una flexibilidad y porque las investigadoras comenzarán el estudio con formulaciones de conceptos e intelecciones (comprensión de un sentido... conocimiento de la razón intelectual de la razón; Coreth 1972:66); además partirán de datos existentes, no recogerán datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas. Las ideas se irán reformulando, en virtud de los discursos que las personas participantes entreguen a las investigadoras. Asimismo, es importante mencionar que durante este estudio se otorgará especial énfasis al proceso y al significado que las personas atribuyen a sus ideas, comportamientos, fenómenos y en general a la realidad socio – cultural en el cual están inmersos. Se buscará conocer las nociones de las personas para conocer la dinámica interna que existe al interior de la comunidad en relación a la prevención de drogas.

### **3.4. Criterios De Selección**

Como criterio de selección universal para la muestra, se utilizará los siguientes criterios:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años
- Residencia permanente en las Villas Los Claves II o III, del Barrio Longitudinal en la comuna de Maipú.

Se aplicará un total de 50 cuestionarios. 25 cuestionarios en Villa Los Claves II y 25 en Villa Los Claves III. Para la aplicación del cuestionario, se contará con la selección de las calles a través de mapas solicitados al Departamento SECPLA de la Municipalidad de Maipú. En cada una de las calles se aplicará dos cuestionarios.

### 3.5. Momentos De La Investigación

El presente proceso investigativo se llevará a cabo, comprendiendo los siguientes momentos:

1. **Selección y Construcción de la Metodología de Trabajo.**
2. **Recolección de la información.**
3. **Análisis e interpretación de la información.**

#### 1. Selección y Construcción de la Metodología de Trabajo.

En este momento, se define el enfoque y tipo de investigación; la corriente epistemológica que la orientará; las técnicas de recolección de información; universo y muestra; criterios de selección y otros elementos de carácter metodológico.

La orientación cualitativa del presente estudio, definida por el equipo investigador, guarda concordancia con las características del objetivo general de investigación: "Conocer las nociones de Prevención de drogas que tienen los vecinos de las Villas los Claveles II Y III del Barrio Longitudinal en la Comuna de Maipú". Entendiendo, que para el logro de dicho objetivo, el paradigma cualitativo por sus características, presenta mayor idoneidad, aportando la científicidad necesaria al abordaje y procedimientos del proceso de investigación.

Por otro lado, se realiza la elección de la corriente epistemológica "Hermenéutica", que permitirá analizar e interpretar desde lo empírico, las subjetividades de los vecinos que conforman las Villas, en relación al tema de estudio.

#### 2. Recolección de la Información

Por consiguiente, se ha precisado como una primera fase de este momento:

La **Exploración e Inserción Territorial** con los vecinos de los claveles II y III en el estudio. En ella se enfatizará el desarrollo de la confianza y vínculos cercanos entre el equipo investigador y la comunidad. Este proceso se desarrollará por medio de conversaciones de tipo informal, en el espacio físico que las personas dispongan y que no les produzca incomodidad.

Y como una fase segunda: **El proceso de recolección de información**, propiamente tal, momento en que se procederá a la aplicación de los cuestionarios y en virtud de las contingencias que surgieron en la realización del Grupo de Discusión, se utilizará como estrategia alternativa las entrevistas semiestructuradas a líderes de opinión y vecinos con interés de colaborar en el estudio.

- **Aplicación de Los Instrumentos Diseñados**

En esta fase de la investigación, se solicita la cooperación de informantes claves pertenecientes a las Villas en estudio, personas que ayudarán en el proceso de identificación y

localización de los sectores donde existe permanentemente consumo de drogas o vecinos que estén vinculados al consumo y tráfico de éstas, ya que pueden poner en riesgo la integridad física de las investigadoras. De esta forma, se definirán las calles y viviendas que serán encuestadas, con el fin que la muestra sea lo mas representativa de las Villas Los Claveles II y III.

**- Proceso de Aplicación de Cuestionarios en Villa Los Claveles II, Barrio Longitudinal. Maipú.**



Se trabajó, en la primera etapa, dentro de los límites territoriales de la Junta de Vecinos, que se encuentra entre las calles Longitudinal, Hugo Bravo, Ingeniero Roberto Llona y El Descanso.

En una primera estrategia utilizada, a cada persona, al inicio de la entrevista y antes de realizar las preguntas del cuestionario, se corroboraba los criterios de selección para su inclusión en el estudio, se efectuaba una presentación de las investigadoras y se procedía a leer la introducción del cuestionario para dar claridad al estudio; y, a continuación, se procedía a formular las preguntas, registrando por escrito, las opiniones de los vecinos.

Cabe señalar, que inicialmente las investigadoras escribían las respuestas de los vecinos consultados, de manera de conseguir la totalidad de sus impresiones. Esto se realizó, por medio del contacto directo con las personas para captar de manera verbal su percepción acerca del tema y además, dentro de este acercamiento se buscaba captar su comunicación no verbal mientras expresaba su opinión respecto al tema estudiado. Esta estrategia, no se utilizó durante todo el proceso de recolección de información, pues durante el proceso, las investigadoras pudieron observar que esta forma de trabajo se tornaba un poco invasiva y comprometedor para los vecinos, ya que se pudo ver la presión y/o temor por parte de éstos, que tendían a contestar de manera rápida y poco crítica, provocando pérdida de información para la investigación, puesto que no se producían momentos de reflexión, relajación y privacidad al contestar el instrumento. Debido a esta contingencia, se creó una segunda estrategia, que consistía, básicamente, en dar a conocer



Se trabajó en los límites territoriales de la Junta de Vecinos, que se encuentran entre las calles Ingeniero Roberto Llona, El Descanso, Hugo Bravo y Ministro Antonio Varas. Se utilizó la segunda estrategia consignada; y se escogió un día feriado, con el objeto de encontrar mas vecinos residentes de la villa.

Cabe destacar, que en esta segunda etapa, no se visualizaron problemas o inconvenientes para el levantamiento de la información.

#### **- Aplicación de Grupo de Discusión**

De un total de treinta vecinos que debían concurrir no llegó ninguno. El equipo investigador analiza que esta situación puede haber sido generada por el temor y/o falta de confianza para expresar opiniones sobre una temática tan delicada, frente a terceros. Situación que ratificaría la percepción del equipo ante la primera estrategia utilizada en la aplicación del cuestionario; y que debió ser cambiada.

#### **- Aplicación de Entrevista Semi- Estructurada**

Se decide incorporar esta técnica de recolección de información, en reemplazo del grupo de discusión, que no se pudo realizar por los motivos antes descritos. Se selecciona cuatro vecinos por cada villa cautelando la participación de líderes de opinión y vecinos.

Para la realización de las entrevistas, a los participantes se les realizó, en una primera instancia, una visita domiciliaria; de presentación e informativa sobre el estudio y objetivo de la entrevista; aclarando que constaría de dos fases y propiciando el establecimiento de vínculos de confianza, entre el participante y el entrevistador; concordando días y horario más conveniente.

Su realización se realizó sin inconvenientes, cumpliéndose los objetivos de éstas.

A continuación se presentan las personas que aceptaron participar en la aplicación de las Entrevistas Semi- Estructurada:

Nombre	Villa	Actividad social y/o laboral	Perfil
Julia Lamour	Los Claveles II	Secretaria de J.J.VV. / Dueña de Casa	Líder de opinión
Luis Fuentes	Los Claveles II	Estudiante	Vecino
Giancarlo Doussang	Los Claveles II	Dirigente Universitario / Estudiante	Vecino
Teresa Cortés	Los Claveles II	Presidenta de Club del Adulto Mayor / Jubilada	Líder de opinión
Isaías Yañez	Los Claveles III	Presidente Club deportivo / Trabajador Dependiente	Líder de Opinión
Maritza Rodríguez	Los Claveles III	Secretaria	Vecino
Jorge Ríos	Los Claveles III	Coordinador Pastoral Capillas San Marcos / Trabajador Dependiente	Líder de opinión
Virginia Machuca	Los Claveles III	Parvularia	Vecino

### 3. Análisis e Interpretación de la Información

En este momento se procede inicialmente a la transcripción de las entrevistas efectuadas en el momento anterior y que fueron registradas en formato mp3. Paralelo a este proceso, se inició el análisis de la información, con la técnica de análisis de contenido, en donde se elaboró la primera matriz semántica para la información obtenida en los 50 cuestionarios aplicados a los vecinos de las villas correspondientes. Posteriormente, se elabora la segunda matriz semántica que agrupó las 8 entrevistas realizadas a líderes de opinión y vecinos de la villa Los Claveles II y III.

Para la interpretación de la información se analizaron las entrevistas a través de los siguientes ejes temáticos y sus respectivos Índices que son parte de la matriz señalada anteriormente:

**Ejes Temáticos**

**Índices temáticos**

<b>Nociones de Prevención del Consumo de drogas</b>	<b>1</b>	Definición de prevención del consumo de drogas
	<b>2</b>	Prácticas sobre Prevención del consumo de drogas en la comunidad
	<b>3</b>	Rol que cumple como vecino en la prevención del consumo de drogas
	<b>4</b>	Conocimiento que tiene respecto a la labor preventiva de instituciones externas a la comunidad.
	<b>5</b>	Prácticas desde la familia en el tema de prevención del consumo de drogas.
	<b>6</b>	Causa o motivos del consumo de drogas
	<b>7</b>	Sociedad chilena y consumo de drogas

<b>Participación social</b>	<b>8</b>	Principales organizaciones sociales y/o gubernamentales en que la comunidad participa
	<b>9</b>	Percepción de la comunidad sobre la participación en las organizaciones sociales o en temas comunitarios
	<b>10</b>	Participación social en la prevención del consumo de drogas
	<b>11</b>	Organizaciones sociales e instituciones imprescindibles para la prevención del consumo de drogas
	<b>12</b>	Participación social personal frente a temas comunitarios
	<b>13</b>	Interés de los vecinos en participar en la prevención del consumo de drogas

<b>Política Pública</b>	<b>14</b>	Conocimiento sobre la política pública
	<b>15</b>	Difusión de la política pública
	<b>16</b>	Responsabilidad de difusión
	<b>17</b>	Elementos importantes de la política pública o que debiera considerar
	<b>18</b>	Impacto de los medios de la comunicación
	<b>19</b>	Actores sociales relevantes para diseño, implementación y evaluación

<b>Trabajo social Comunitario</b>	<b>20</b>	Valor que le otorga la comunidad al trabajo profesional
	<b>21</b>	Formas de trabajo comunitario - preventivo desde los vecinos

### 3.6. Técnicas De Recolección De La Información

En esta Investigación de metodología Cualitativa, se utilizará como técnicas de recolección de información: el Cuestionario, Grupo de discusión y Entrevista.

El proceso de recolección de información, se realizará a través de una estrategia eminentemente participativa; en que por la temática a estudiar, se enfatizará, especialmente en el rapport.

Para este estudio, el **Cuestionario** será entendido como *“una técnica de recolección de datos y está conformado por un conjunto de preguntas escritas que el investigador administra o aplica a las personas o unidades de análisis, a fin de obtener la información empírica necesaria para determinar los valores o respuestas de las variables es motivo de estudio”*. Esta técnica, nos permite focalizar nuestro tema de investigación en la obtención de información y por otro lado, nos facilita la extensión de la aplicación del instrumento a una mayor cantidad de vecinos residentes en las villas en estudio.

La elaboración y aplicación del cuestionario de la presente investigación, será realizado bajo los lineamientos de Dennis Chávez de la Paz<sup>75</sup>, quien plantea las siguientes fases:

- Determinación de los objetivos del cuestionario, que están referidos a obtener información para analizar el problema motivo de la investigación.
- Identificación del tema a investigar, que orienta el tipo de información que debe ser recolectado.
- Delimitación del universo o población bajo estudio, donde será aplicado el cuestionario; las unidades de análisis o personas que deben responder al cuestionario; y el tamaño y tipo de muestra de unidades de análisis que permita identificar a los informantes y al número de ellos.
- Selección del tipo de cuestionario y forma de administración.
- Elaboración del cuestionario como instrumento de recolección de datos.
- El pre-test o prueba piloto.
- Aplicación del cuestionario o trabajo de campo para la recolección de los datos.
- Crítica y codificación de la información recolectada.
- Análisis e interpretación de la información.

---

<sup>75</sup>.-Chávez de Paz, Dennis. "Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social". [Archivo]. Obtenido desde:[http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a\\_20080521\\_56.pdf](http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_56.pdf). [Consultado en: 15-05-2009].

Como se mencionó anteriormente, también se utilizará la técnica cualitativa definida como **Grupo de Discusión**, la que se entenderá como *"una técnica de investigación social que (como la entrevista abierta o en profundidad, y las historias de vida) trabaja con el habla. En ella, se dice –lo que alguien dice en determinadas condiciones de enunciación–, se asume como punto crítico en el que lo social se reproduce y cambia, como el objeto, en suma, de las ciencias sociales. En toda habla se articula el orden social y la subjetividad"*. Entonces, es una opción práctica para capturar las subjetividades de los vecinos de Las Villas Los Claveles II y III del Barrio longitudinal, ya que su existencia se reduce únicamente a la situación discursiva, este motivo hace que el investigador posibilite a las personas dependiendo del tema de estudio, a grupo artificial.

De lo anterior, también se puede realizar la tarea investigativa en término de nociones, puesto que el grupo de discusión se halla constituido por la tensión de dos polos: el trabajo (razón de su existencia, y la figura del prescriptor objetiva) y el placer del habla (que supone el consumo placentero de la relación grupal). Desde esta lógica, se potencia la técnica y con ello, se recopila información de manera dinámica y desde la mirada particular de cada integrante.

Otra consideración importante dentro de los grupos de discusión, es su instancia de "opinión grupal", donde "se instituye como la autoridad que verifica las opiniones, adecuadas, verdaderas o válidas. En él, los participantes hacen uso de un derecho al habla –emitir opiniones– que queda regulada en el intercambio grupal". Son estas oportunidades de dialogo, instancias en las que las personas expresan desde su derecho participativo, sus subjetividades e interaccionan desde éstas, como manera de sentir grupal en determinada temática.

Finalmente, **la entrevista** será entendida como "una conversación que tiene una estructura y un propósito. En la investigación cualitativa, la entrevista busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias. Steinar Kvale define que el propósito de la entrevista en la investigación cualitativa es "obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto de la interpretación de los fenómenos descritos". De lo anterior, se puede entender la importancia que tiene ésta técnica en la comprensión de ciertos fenómenos, por ello se declara imprescindible por las seminaristas para los fines de esta investigación.

Dentro de los diferentes tipos de entrevista, se escogerá la **Entrevista Semiestructurada** que se entenderá según Cancino y Duarte, "En este caso, no se utilizará una pauta de entrevista definida con anterioridad y no hay preguntas previamente definidas. El entrevistador confecciona solamente una lista de temas a conversar. Se utiliza cuando se abordan temas poco conocidos por las personas que realizan la entrevista. Puede emplearse en las etapas preliminares del conocimiento de una situación o tema, o también cuando se está conociendo a la persona". En estos términos, esta técnica puede recoger información desde los profesionales y técnicos involucrados en el diseño e implementación de la política pública en Chile en materia de drogas.

### 3.7. Análisis De Datos

- **Análisis de Contenido:**

El Análisis de Contenido nos ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso. Es un procedimiento que permite analizar y cuantificar los materiales de la comunicación humana. En general, puede analizarse con detalle y profundidad el contenido de cualquier comunicación: en código lingüístico oral, icónico, gestual, gestual signado, etc y sea cual fuere el número de personas implicadas en la comunicación (una persona, diálogo, grupo restringido, comunicación de masas), pudiendo emplear cualquier instrumento de compendio de datos como, por ejemplo, agendas, diarios, cartas, cuestionarios, encuestas, tests proyectivos, libros, anuncios, entrevistas, radio, televisión... (HOLSTI: 1968).

Por otro lado, Krippendorff (1980:28), define el Análisis de Contenido como "la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto".

Esta técnica, según el autor mencionado, sitúa al investigador respecto de la realidad en una triple perspectiva:

- Los datos tal y como se comunican al analista.
- El contexto de los datos.
- La forma en que el conocimiento del analista obliga a dividir la realidad.

- **Tipología de Análisis de Contenido**

Dentro de las técnicas para trabajar con el Análisis de Contenido y según el énfasis que se dé a los diversos componentes de los mensajes, podemos mencionar que existen tres grandes tipologías definidas por Roger Mucchielli en 1974, y que son: el análisis temático, análisis semántica y el análisis de redes. Para términos de la presente investigación se utilizará el análisis de contenido semántico. Ésta define cierta estructura – significativa – de relación y considera todas las ocurrencias que concuerdan con dicha estructura. El análisis semántico pretende ante todo, estudiar las relaciones entre temas tratados en un texto.

El análisis semántico se realizará por medio de la matriz semántica, que depende directamente de la estructura del fenómeno estudiado y que debe permitir recoger las diversas formas de expresión del mismo, para lo cual es importante comprender la intención del hablante y tener en cuenta el contexto. La unidad de análisis es el discurso de los vecinos de la villa Los Claveles II y III (fragmento del texto) que "ajusta" en la matriz definida (y se pasa por alto todo el resto del texto).

La matriz contendrá cuatro "ejes" temáticos (desde el paradigma cuantitativo, lo que se denomina como "categorías"), de los cuales se desprenden los índices temáticos para dar una mayor cobertura a sus ejes temáticos correspondientes. Con esta misma finalidad, surgen los sub índices temáticos para obtener una visión detallada y holística del problema de estudio. La conformación que adquiere la matriz mencionada, responde a la validez y rigurosidad que acompañado todo el proceso de investigación.

## 4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 4.1. Contextualización de las Villas Los Claveles II y III de La Comuna De Maipú.

En el proceso de “exploración e inserción territorial”, se realizó un trabajo etnográfico en el sector, lo que permitió un primer acercamiento con sus formas de interacción, lugares de encuentro comunitario y límites territoriales que representan el espacio en que viven los vecinos de las villas Los Claveles II y III. Es en esta instancia, donde se identifica a diversas fuentes primarias de información, como son vecinos y líderes de opinión, que posteriormente fueron parte de la investigación, compartiendo de manera voluntaria sus formas de pensar y sentir respecto a la prevención del consumo de droga.

La siguiente contextualización está basada por fuentes primarias de información de las villas los Claveles II y III, y a la vez, por fuentes secundarias provenientes de la Secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Maipú. De esta manera, se construye una mirada desde el barrio en el que nacen las villas en estudio, hasta finalmente la conformación de éstas como espacio socio – comunitario, que es caracterizado por los propios vecinos, quienes relataron el surgimiento de su villas y su visión histórico-local con respecto al problema social del consumo de drogas y sus prácticas de prevención comunitaria.

- **Barrio Longitudinal**

Hasta mediados de los '80, en esta zona se practicaba principalmente la actividad agrícola. El barrio Longitudinal, recibe su nombre del ex fundo allí emplazado. Actualmente, “corresponde a la Unidad Vecinal N° 2 y cuenta con una delimitación física marcada por la vialidad estructurante del Plan Regulador Comunal: al norte limita con la avenida Callejón de los Perros y, por lo tanto, con la comuna de Pudahuel; al oriente, con la Avenida Los Pajaritos; al poniente, con la Avenida Américo Vespucio<sup>76</sup>”.

Su conformación urbana ha sido gradual y relativamente reciente, producida mediante el poblamiento experimentado por la comuna desde mediados de los años '80, a partir de proyectos habitacionales de subsidio tradicional.

No existen en la zona construcciones de viviendas sociales. Sin embargo, se constata la presencia de condominios de viviendas sobre UF 2.000 y conjuntos DFL-2<sup>77</sup> con aspecto de condominio (no acogidos a la ley N° 19.537), como Las Palmas, en la Avenida Américo Vespucio. El perfil constructivo del sector es predominantemente de viviendas DFL 2, unifamiliares y pareadas, de un piso. Actualmente, puede calificarse este barrio como una *zona consolidada*, con algún déficit sostenidos en infraestructura, como es en establecimientos de salud primaria.

<sup>76</sup>.-PLADECO, Planificación Territorial Estratégica Maipú 21 barrios. Ilustre Municipalidad de Maipú 2008. Pág. 36.

<sup>77</sup>.-Beneficio tributario cuya superficie construida o de autoconstrucción no supere los 140 m<sup>2</sup>.

La población residente se concentra mayoritariamente en los grupos etarios infantil, de 0 a 14 años (30%) y adulto, de 30 a 64 años (46,3%). El barrio cuenta con una densidad habitacional media.

En definitiva, el Barrio Longitudinal se ubica en un rango relativamente homogéneo de estratos medios: cuenta con una categoría socioeconómica predominante C3, aunque además exhibe presencia de enclaves de estrato socioeconómico C2.

Por otro lado, según el relato de la Secretaria de la Junta de Vecinos de la villa Los Claveles II, los principales lugares de encuentro comunitario en el Barrio Longitudinal son el colegio municipal Reina de Suecia (Hugo Bravo 1677), y las escuelas particulares subvencionadas Boston-Longitudinal (Longitudinal c/La Estrella) y Alicante-Vespucio (A. Vespucio-Hugo Bravo).

- **Villa Los Claveles II y III**

Las características anteriormente mencionadas, son concordantes con las villas Los Claveles II y III, puesto que éstas son parte del Barrio Longitudinal de la comuna de Maipú. La diferencia que se encuentra entre las Villas Los Claveles II y III, radica en el año de entrega y poblamiento que tuvo cada una de éstas. La Villa los Claveles II se conformó en el año 1995 y la Villa Los Claveles III en el año 1996.

Desde su poblamiento hasta el año 2005, no existen registros de acciones o trabajos preventivos en relación al consumo de drogas en el sector. Cabe señalar, que la inexistencia de registros de trabajo comunitario en relación al tema, es tanto, de organizaciones externas a la comunidad (municipio, ONGs, etc.) como de los mismos vecinos que habitan estas Villas.

El programa Previene de Maipú, hasta el año 2008 no realizó ningún tipo de trabajo preventivo en las villas mencionadas. Es pertinente señalar, que en el año 2006 el Departamento de Seguridad Ciudadana por medio de Sr. Osmán Hernández (coordinador territorial), realizó diversas actividades tendientes a la buena utilización del tiempo libre de los vecinos, ocupación de plazas y talleres con los delegados de pasajes de estas villas. Este trabajo de intervención comunitaria, tenía un enfoque relacionado a la seguridad vecinal más que de prevención del consumo de drogas, como señala la secretaria de la actual Junta de Vecinos de la Villa Los Claveles II, *"...con prevención pero con el Osman de Seguridad Ciudadana...ahí nos tomábamos las plazas, hacíamos eventos, el día del niño también se lo celebrábamos, pal dieciocho..."*

El trabajo del Departamento de Seguridad Ciudadana en estas villas, tenía por objetivo el control del delito y el tráfico ilícito de drogas, procurando detectar lugares de consumo habitual de drogas, así como a las personas involucradas en el microtráfico al interior de las villas. Esta acción, provocó problemas dentro de la convivencia de los vecinos, puesto que, se comenzaron a identificar a las personas que cooperaban con el trabajo del Departamento de Seguridad Ciudadana y con esto, el surgimiento de amenazas de los microtraficantes a dichas personas.

Durante el año 2008, se realizó el primer trabajo comunitario de prevención del consumo de drogas, coordinado por el Programa Previene. Este trabajo tenía como principal objetivo promocionar la prevención universal y primaria en la población a través de la oferta programática

del Programa Previene Maipú (Programa Enfócate y Prevenir en Familia) y realizando ocupaciones de espacios públicos. Este proyecto piloto además, tenía la finalidad que la comunidad se hiciera corresponsable del problema del consumo de drogas y comenzará a utilizar sus espacios públicos, otorgándole un sentido de encuentro y convivencia comunitaria. De esta manera, se realizan acciones preventivas que tienen por objetivo re-significar su espacio público, evitando con ello, el consumo y el microtráfico de drogas efectuado en estos lugares.

*“...yo nunca de que estoy acá diez años aproximados eh...no he visto nada a parte de los que ustedes han hecho que viene del Previene que hicieron algunos talleres en la sede que después un acto cultural ahí en la plaza nada mas...”*      Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.56)

Actualmente, el Programa Previene le otorgó continuidad al proyecto iniciado el 2008, buscando potenciar la labor preventiva efectuada el año 2008 por el monitor sociocultural encargado de este barrio. El objetivo para este año, es seguir trabajando con las organizaciones de base, entre ellas la Junta de Vecinos de la Villa Los Claveles II, generando con ello, corresponsabilidad y participación social en el problema del consumo de drogas en el sector.

## 4.2. Caracterización de Los Vecinos Participantes en La Investigación

### 4.2.1. Aplicación de cuestionarios

Los vecinos que participaron de manera voluntaria en la segunda fase del proceso de recolección de la información, son todos residentes de las Villas Los Claveles II y III, del Barrio Longitudinal de Maipú.

En términos generales, los vecinos encuestados presentan las siguientes edades y actividades sociales o laborales:

#### Villa Los Claveles II

Rango etáreo	Profesionales / Técnicos	Oficio	Dueña de casa	Jubilado	Estudiante	Ocupación laboral / Sin Información <sup>78</sup>	Desempleado	Total
18 – 38	3	-	1	-	2	4	4	11
39 – 59	-	3	7	-	-	2	2	12
60 - 80	-	1	-	1	-	-		2

<sup>78</sup>.-Se considera aquellos vecinos que detallaron su actividad laboral como "Empleado", sin entregar mayor información y a su vez, vecinos que no registraron antecedentes en respecto a su ocupación laboral.

Villa Los Claveles III

Rango etario	Profesionales / Técnicos	Oficio	Dueña de casa	Jubilado	Estudiante	Ocupación laboral / Sin Información	Total
18 – 38	2	2	2	-	1	3	10
39 – 59	4	3	3	-	-	3	13
60 - 80	-	1	-	1	-	-	2

Cada entrevistado tendrá asignado un número de folio que será representado de la siguiente manera:

(C. F. 1) → Encuestado del Folio número 1

4.2.2. Aplicación de entrevistas

A continuación se entregará la caracterización individual de cada vecino entrevistado. El modo en que se citarán los entrevistados en el proceso de análisis de la investigación será de la siguiente manera:

(E. F. 1) → Entrevistado del Folio número 1

**(E. F. 51):** Casada, dueña de casa de 44 años de edad, madre de dos hijos, vive hace catorce años en la Villa Los Claveles II. En la actualidad es identificada por sus vecinos, como dirigente social o líder de opinión, ya que ha desempeñado diversas funciones en la directiva de La Junta de Vecinos Los Claveles II de Pajaritos de Maipú, hace cinco años, primero como tesorera, luego como presidenta y durante el año 2009 como secretaria, "...he pasado por todos los puestos. Me gusta trabajar con la comunidad, con los jóvenes de todas las edades... en fin, porque uno está para servir...".

**(E. F. 52):** Es un joven de 27 años, que es Analista de sistemas y que además actualmente se encuentra estudiando Ingeniería en Informática. Es soltero con compromiso y vive hace aproximadamente 13 años en los Claveles II de la comuna de Maipú. Declara no compartir mucho dentro de su villa "*bueno acá no me junto con nadie no me gusta el ambiente, por lo mismo no me gusta la gente como es cachay, no me gusta el tipo de vida que llevan...*". Pese a esto, actualmente se mantiene informado de los acontecimientos de su villa, por su madre que es una reconocida dirigente social de Los Claveles II.

**(E. F. 53):** Es un vecino de 31 años, que se encuentra soltero con compromiso. Vive en Los Claveles II hace aproximadamente 13 años. En la actualidad se encuentra estudiando Trabajo Social y además es presidente del centro de estudiantes de su carrera. Manifiesta un gran interés

por los temas comunitarios y en general por todo lo relacionado con el ámbito social. Vive con sus abuelos, una tía y su prima. Nos señala, que si bien presenta gran interés por lo que suceda dentro de su villa, su tiempo lo limita a participar de forma concreta en las acciones que surjan de su comunidad. Esto se refleja en su siguiente declaración: *"...yo puedo llegar a mi casa, comer, desayunar, no se lo que sea, hacer todas mis cosas y no tengo mayor contacto, y ahí yo hago el mea culpa que tampoco me comunico con mis vecinos, entonces mis vecinos no se comunican entre ellos, por lo mismo porque el tiempo es muy precario..."*.

**(E. F. 54):** Es una señora de 68 años de edad, se encuentra jubilada y ejerciendo el rol de presidenta del Club de Adulto Mayor "Los Claveles Floridos" de la villa Los Claveles II. Declara que vive hace 12 años en la villa mencionada anteriormente y que desde que se pensionó comenzó a trabajar a tiempo completo por lo social. Esto se refleja en las siguientes palabras de la entrevistada: *"...yo también fui presidenta de junta de vecinos, y me encontraba con los vecinos, porque yo era unas de las que salía a la calle, a ver a los vecinos, golpearle la puerta a los vecinos y decirle vecino ud. tiene un problema, y me decía, sabe vecina que bueno que usted llegó a mi puerta..."*. Se puede destacar además que ella es una mujer soltera con una hija y que actualmente vive sola en su vivienda ubicada en Los Claveles II.

**(E. F. 55):** Es un hombre de 42 años, que se encuentra casado y con 3 hijos. Junto a su familia vive hace 14 años en la villa Los Claveles III. Es presidente del Club Deportivo de Los Claveles III, desde su rol de dirigente se encuentra hace 8 años trabajando con niños, jóvenes y adolescentes. Nos relata lo siguiente: *"Tenemos sub 15 ahora y sub 17 y a otras series que jugamos, el chiquitito mío, que ese es sub 10...sub 8 es del año 2000, pero a ellos todavía no los tenemos en campeonatos, por el tiempo que está muy helado...es divertido verlos jugar a los chiquititos y ahí va mas público"*. Nos cuenta de esta manera, las edades de los niños y jóvenes con los que trabaja. Él además es trabajador dependiente y principalmente los fines de semana, realiza el trabajo comunitario dentro de su comunidad.

**(E. F. 56):** Casada, madre de una hija de 17 años, de profesión Profesora de educación básica, 47 años de edad, vive aproximadamente diez años en la Villa Los Claveles III. Durante el año 2008, ejerció como presidenta de La Junta de Vecinos Los Claveles III, motivada por su compromiso social, *"...antes de ser mamá y a la vez tener una familia, yo hice bastante trabajo social y también de iglesia, trabajo comunitario tanto de base como social... ahí participé tanto con jóvenes, con mujeres ehh...con niños, colonias urbanas etcétera... así que en realidad a mi el tema social me apasiona arto..."*. Suspendiendo sus labores debido al escaso apoyo, la falta de compromiso y la baja participación, tanto de sus compañeros dirigentes, como también, de la comunidad. En la actualidad, trabaja como Secretaria en la Universidad de Chile.

**(E. F. 57):** Casado hace veinticuatro años, 51 años de edad, padre de dos hijos de dieciocho y veintitrés años. Vive en la Villa Los Claveles III hace doce años aproximadamente. Desde muy joven ha desarrollado su servicio en la Iglesia Católica, enfocando su acción pastoral en el Barrio Longitudinal, en la construcción de la Capilla San Marcos, *"...un día equis una persona que andaba evangelizando en el sector en una acción misionera toco la puerta de nuestra casa y invitó a mi esposa a misionar... así empezamos a trabajar en esta comunidad que prácticamente no era nada, era un sitio eriazo..."*, posteriormente como consejero matrimonial y en la actualidad como



coordinador hace cinco años y a la vez, Coordinador Parroquial de la Parroquia San Francisco de Los Pajaritos de Maipú.

(E. F. 58): Casada, 41 años de edad, madre de una hija de nueve años y un hijo de veintiún años. Vive en la Villa Los Claveles III hace 10 años aproximadamente. Se forma como monitora de prevención del consumo drogas para familia, en la comuna Estación Central por el Programa Previene y posteriormente realizó charlas para padres en salas cunas y jardines infantiles del sector, "...yo era... de Estación Central... Monitora, ahí dábamos charlas en la semana, en la sala cuna en los jardines, no en todos pero si en los que... en los jardines en genera...". En la actualidad, trabaja como técnico de párvulos en una sala cuna en la comuna de Pedro Aguirre Cerda.

### 4.3. Presentación De Análisis De Ejes Temáticos

- **Nociones de Prevención del Consumo de drogas**

Para comprender las nociones de prevención del consumo de drogas de los vecinos de Villas Los Claveles II y III, es necesario conocer lo que cada persona construye, desde su realidad socio-cultural, desde su subjetividad dicho concepto y con ello, el significado y el sentido que le otorga a una determinada problemática o fenómeno social.

Es así como un vecino de la Villa Los Claveles II (E. F.53) construye su propia noción de prevención del consumo de drogas desde la educación a través de la entrega de información a la comunidad, en sus propias palabras: *"Buena prevención del consumo de drogas, es tener una población informada, con respecto a cuáles son los daños de las drogas, cuáles son los efectos colaterales de las drogas, que uno no puede combatir por el no consumo de drogas, sino que por el consumo responsable de drogas hoy en día, eh no se formas de detectar a una adolescente cuando está consumiendo drogas..."*.

En el relato anterior, se puede ver que este vecino de 31 años, concibe la prevención del consumo de drogas como el estar informado respecto a la gestión del riesgo del consumo (prevención secundaria), ya que si bien el consumo de drogas es un problema transversal que la sociedad está viviendo en la actualidad, es necesario dar prioridad a la información y educación, para así lograr la responsabilidad social de este problema en la población.

Para lograr promover la prevención primaria, la que tiene como principal foco de acción evitar el consumo de drogas en las personas, es necesario fortalecer capacidades o herramientas personales, grupales y de contexto a través de la educación, generando procesos graduales que favorezcan estilos de vida saludables en la sociedad. Es así como una vecina de la villa Los Claveles III (E. F. 58), construye su noción de prevención del consumo de drogas desde la acción educativa intrínsecamente inserta en los colegios: *"...ir a los colegios que es lo principal para que la gente y los niños vayan aprendiendo porque la prevención empieza de temprano o sea no empieza de los quince, o a los dieciocho años...empieza del jardín, para que los niños entiendan...es como el autocuidado, desde ahí empieza"*.

A su vez, cuando hablamos del concepto de prevención, nos referimos a anticiparse a una situación dada que puede ser riesgosa para las personas, en este caso, evitar el consumo de drogas en la población. Es así, como un vecino de la villa Los Claveles III identifica a la prevención del consumo de drogas: *"...es anticiparse a que el niño entre al juego sucio ese..."* (E. F. 55). Por ello, la importancia de entregar información respecto a las drogas, promover educación mediante la gestión del riesgo. De esta manera, la educación es una herramienta útil, para poder evitar situaciones de consumo, desde la mirada de una vecina perteneciente a la villa Los Claveles II (C. F.25), entendemos el significado que ella hace respecto de la prevención del consumo de drogas *"Evitar el consumo de drogas ilegales o legales, también la palabra prevención lleva a la educación de los efectos que produce o puede producir el consumo de drogas"*.

Para los vecinos, la educación es una herramienta relevante al momento fortalecer factores protectores<sup>79</sup> y disminuir los factores de riesgo<sup>80</sup> en la población menor de 18 años. La comunidad identifica y otorga valor a las instituciones destinadas a la entrega de educación, ya que son espacios en donde es posible la realización de promoción y sensibilización de la prevención del consumo de drogas y por otro lado, son lugares que posibilitan instancias de socialización secundaria a los niños (as) y adolescentes, puesto que promueven integración, participación, desarrollo personal y el surgimiento los primeros vínculos afectivos fuera de la familia.

Por otro lado, se identifica desde la subjetividad de los vecinos a la familia como actor protagónico en la acción de la prevención de drogas, *"...la base de una buena prevención comienza por casa..."* Vecina, Villa los Claveles II (C. F. 9). Dando cuenta a través de sus relatos, que las dinámicas familiares que incorporan sus cotidianidades, conceden gran valor a la presencia de comunicación efectiva y la afectividad como vínculo familiar. Puesto que, confieren seguridad a la familia y favorecen el fortalecimiento de factores protectores, contexto que posibilita la disminución de posibilidades de consumo problemático de drogas en sus miembros. En este sentido, la proyección de los factores protectores familiares a la comunidad, permite la consolidación de un entorno más saludable y vinculado con sus pobladores. Como se menciona a continuación:

*"Manifestar a nuestros hijos las consecuencias que traen las drogas...dar a conocer la importancia de vivir una vida sana sin necesidad de probar sustancia que inhiban sus sentimientos"*.

Vecino, Villa Los Claveles III (C. F.39)

*"... yo pienso que la familia... la comunicación que podemos tener con nuestros hijos... o con el entorno, o sea, no solamente con los hijos, con toda la villa.... creo que la comunicación y la educación que se puede dar"*.

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.58)

<sup>79</sup>-Factores Protectores: aquellas situaciones, conductas o elementos que apoyan o favorecen el pleno desarrollo individual, y que disminuyen la probabilidad de consumo.

<sup>80</sup>-Factores de Riesgo: aquellas situaciones, conductas o elementos que incrementan la probabilidad de consumo de drogas.

Como podemos constatar, un componente central para la promoción de la prevención es la familia, considerando que en ella se adquieren y desarrollan actitudes, creencias, valores, estilos de vida y comportamientos que determinan el modo en que los hijos/as se enfrentan a la vida y a su vez, afrontan situaciones complejas.

Sin embargo, al interior de la familia el foco central de la prevención del consumo abusivo de drogas se encuentra dirigido a los hijos, tanto en la participación de talleres y charlas, como en instituciones u organizaciones sociales; desplazando su responsabilidad (la familia) de la educación en la temática, a otros actores sociales y éstos desarrollen acciones de capacitación dirigidas a niños/as y jóvenes. De esta forma, no visibiliza la cooperación de la familia en términos de prevención y su rol parental pasa a consistir, en depositar en otros la socialización de acciones preventivas.

*"Para prevenir el consumo de drogas la familia tiene que estar siempre pendiente de lo que hagan y que participen en talleres. Participar en la iglesia que también ayudan a los jóvenes a todos en general".*

Vecina, Villa Los Claveles III (C.F.41)

*"Prevenir el consumo de estupefaciente principalmente en niños y jóvenes a través de charlas informativas, actividades recreacionales, etc. En donde se debe estar comprometida tanto las autoridades como la sociedad."*

Vecina, Villa Los Claveles III (C.F.42)

*"La prevención se hace por intermedio del municipio con talleres y profesionales capacitados en la prevención de drogas y alcohol".*

Vecino, Villa Los Claveles II (C.F.8)

Entonces, si bien los vecinos consideran a instituciones y organizaciones sociales, como actores sociales relevantes para entregar información y efectuar educación como se mencionó anteriormente, la familia para ellos, es determinante en el desarrollo y formación de sus hijos/as. Dentro de la dinámica familiar, se establecen vínculos significativos entre sus miembros ligados a la protección y entrega de afecto, y donde la comunicación efectiva tiene un papel protagónico al momento de educar y transmitir información relacionada a la temática de drogas. De esta manera, se puede promover mejores condiciones en el medio (contexto) y con ello, evitar la influencia de factores de riesgo que posibiliten situaciones de consumo de sustancias lícitas e ilícitas en los menores de edad.

Otra noción de prevención de los vecinos, es entender ésta como la importancia del uso del tiempo libre de los jóvenes, ya que son instancias que propician la participación en actividades recreativas, que potencian el desarrollo de sus habilidades y destrezas personales, favoreciendo con ello, su autocuidado biopsicosocial. Como menciona una Líder de opinión de sexo femenino, perteneciente a la villa Los Claveles II (E. F.54) *"...primero es que el joven que está con la droga, se sienta libre de esto, conversarle al joven no incentivándole la droga, sino que incentivándole hacer cosas..."*.

Aunque los vecinos perciben que son los jóvenes los que deben participar de actividades, todas las personas pueden enfrentarse o involucrarse en situaciones de consumo. Es por esto, la necesidad de que existan acciones que trabajen el uso de tiempo libre para toda la comunidad, ya que este problema social no discrimina edad, estrato socioeconómico, lugar de residencia, etc. De esta manera, se concibe la noción de prevención de drogas.

*“Es una actividad que ayuda a las personas a tener actividades que no le dan oportunidad a dedicarse a consumir drogas”.*

Vecino, Villa Los Claveles III (C. F.37)

*Hacer actividades como deportes, cursos de distinta índole, cursos de baile (con profesores, etc.).*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F.26)

La forma para generar trabajos territoriales en prevención del consumo de drogas puede ser variada, dependiendo de lo que se identifique por parte de los encargados de esta labor como necesario en una determinada realidad sociocultural. Por ello, cobra sentido al momento de trabajar en esta temática, el cómo será abordado en la comunidad, que metodología será necesaria y el nivel de prevención (primaria, secundaria, terciaria o prevención selectiva (grupos de riesgo) que apoyará dicha labor. De lo anteriormente señalado, se puede comprender los siguientes párrafos, en donde dos vecinos expresan lo que para ellos significa la prevención del consumo de drogas:

*“Procedimientos de orientación y/o capacitación destinados a identificar riesgos potenciales del consumo de drogas y estupefacientes, sus efectos en la sociedad, procedimientos de atención según grupo de riesgo.”.*

Vecino, Villa Los Claveles III (C. F. 27)

*“...es el conjunto de estrategias o acciones cuyo fin no es solamente impedir que una persona empiece a consumir drogas, sino también retardar la edad de entrada de los niños a este mundo, que reciban rehabilitación, reeducación y quizás reinserción laboral.”.*

Vecino, Villa Los Claveles III (C. F. 45)

Debido a lo anteriormente señalado, se puede desprender que la capacitación y orientación, son herramientas importantes para avanzar como sociedad en prorrogar la edad de inicio del consumo y en la forma de trabajar con las personas que presentan problema de adicción. Es así, como estrategias o acciones deben ser diseñadas en base a procesos, a las repercusiones sociales que tienen para personas inmersas en este problema, en definitiva, a todo lo que posibilite y contribuya poco a poco al cambio de estilo de vida de una persona. En palabras de una vecina de la villa Los Claveles III (C. F. 29): *“Entiendo como la rehabilitación de los jóvenes invitarlos a charlas ya que no tienen orientación y muchas veces llegan a suicidio por no saber de eso”.*

Continuando con el análisis, apreciamos nuevamente a vecinos que delegan la responsabilidad de este fenómeno en otros actores sociales. En este caso, en la institución del Estado Carabineros de Chile, puesto que conciben como noción de prevención, el control policial de la oferta, a través, de la denuncia de microtraficantes y consumidores pertenecientes a sus villas, evidenciando su nulo empoderamiento del problema en la comunidad. De esta manera, podemos encontrar declaraciones como:

*"... Llamar a carabineros para controlar el consumo de drogas".*

Vecino, Villa Los Claveles III (C. F. 39)

*"Avisar de cuando alguien vende...avisar a carabineros o a fono drogas".*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 48)

*"...estar constantemente denunciando a las personas a las que venden y consumen la droga."*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 44)

A pesar, que vecinos consideren que la "denuncia" a Carabineros de Chile es una forma de control social eficaz, la presencia de consumo y drogas en el sector sigue presente, causando gran molestia entre los pobladores. Es por ello, que encontramos declaraciones que dan cuenta de la insatisfacción y descontento que tienen vecinos con respecto a las acciones que realizan instituciones del Estado que abordan judicialmente este el problema.

*"...mas compromiso de los carabineros con la comuna y las denuncias que se han hecho se han escuchadas realmente y la fiscalización sea real, actuar de verdad porque ellos tiene ese poder, a nosotros nos corresponde denunciar y si no somos escuchados, no lo hacemos más y la prevención no existe."*

Vecino, Villa Los Claveles II (C. F. 19)

*"Evitar el consumo proporcionando más vigilancia en las plazas y esquina de las villas, lo cual es bastante escaso."*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 49)

*"Establecer sanciones duras a quienes consuman en vías públicas y a quienes las trafican".*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 49)

*"Intervenir la justicia para eliminar el consumo de drogas".*

Vecino, Villa Los Claveles II (C. F. 28)

Como podemos constatar a través de los relatos, que el consumo de drogas es una situación real entre los vecinos de las villas, escenario que se presenta en mayor medida entre los jóvenes del barrio. Es por ello, que al momento de referirse sobre la prevención, identifican desde su construcción social del problema, a este grupo etario como los posibles consumidores o simplemente consumidores de sustancias ilícitas. Es así, como se presentan en palabras de los entrevistados:

*“También se puede prevenir hablando con los Jóvenes (que son lo que consumen) y así tratar de cambiar a las generaciones que son nuestros hijos”.*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 44)

*“Ayudar a evitar que la juventud incurra en estos malos actos, porque esto conlleva a consecuencias negativas, tanto a nivel personal, de salud, social y familiar. Generar medidas como sociedad para evitar que las drogas se apoderen de las personas.”.*

Vecina, Villa Los Claveles II (C. F. 12)

*“La forma en que tratan de que los ciudadanos a los jóvenes no consuman drogas poniendo afiches u otros papeles antidrogas.”*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F. 50)

Con lo anterior, se puede ver la estigmatización que existe desde la población hacia los jóvenes, no solo por los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, también por toda la sociedad. Si bien, la adolescencia es concebida como una etapa de mayor independencia y libertad, donde las personas tienden a realizar acciones de riesgo. La mayoría de las estrategias preventivas publicadas en los medios de comunicación masivos, están dirigidas a jóvenes, situación que influye en las subjetividades de las personas, perfilando y universalizando a ciertos grupos de determinada manera.

Lo cierto, es que el consumo de drogas es un tema transversal que abarca todos los sectores de la sociedad y se puede presentar variadas etapas de la vida, por lo que promover prevención universal pasa a constituir una herramienta importante que puede orientar masivamente a la población, como lo relata la noción de una vecina perteneciente a la villa Los Claveles II (C. F. 34): *“Educación dirigida a la prevención para todas las personas (adultos, jóvenes, niños) porque todos pueden consumir.”*, significado que de cierta manera, da cuenta del consumo de drogas en la población del país.

Desde los relatos de los vecinos, podemos ver que la construcción social de sus nociones tienen relación, a como ellos enfrentan el problema social del consumo de drogas. Es así, como en algunos casos los entrevistados reconocen el trabajo comunitario realizado por el Programa Previene Maipú el año 2008, como un evento o hito importante al interior de esta comunidad. Desde este proceso, podemos encontrar las siguientes opiniones de aquellos vecinos que participaron o se enteraron de la existencia del trabajo realizado en su barrio:

*“Si... la municipalidad de Maipú se preocupa mucho al tener Programa Previene, se hicieron... talleres para los niños, ocupación de plaza con función de circo, deporte...”*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (C. F.1)

*"Si, se han formado grupos para dar charlas a los jóvenes en la capilla San Marcos y en la Junta de Vecinos, desde el año pasado, antes no."* Vecina, Vila Los Claveles II (C.F.7)

De esta experiencia, los vecinos reconocen la labor realizada por el Previene Maipú en el sector, valorando de manera notoria las gestiones y trabajos territoriales con la comunidad. Una líder de opinión de la villa Los Claveles II (E. F.51) entrega su opinión respecto a este tema: *"... Aquí se ha trabajado con el municipio de Maipú, con Previene, vienen jóvenes hacer su trabajo en terreno así pa los jóvenes, ha sido bueno..."*, *"... eso también es bueno porque cuando lo hicimos el año pasado llevo harta gente hartos jóvenes, niños, mamá, papá, guaguas en coche y participaron en la plaza cuando se tomó el espacio público y eso estuvo bien para nosotros."*

*"... todo lo que sea en el bien de lo jóvenes en el bien de los adultos, bienvenido sea... por eso me gusto enormemente cuando nos ofrecieron esta ayuda de la prevención drogas... de que fuera inserto en lo que es el plan pastoral..."*

Líder de opinión, Villa los Claveles III (E. F.57)

La inserción y acción territorial del Programa Previene, intenta reforzar potencialidades, estimular capacidades presentes en la población, generar participación para que la comunidad pueda empoderarse de sus propios problemas y redefinirlos en virtud a su realidad. De esta manera, se puede ver el aporte que entrega a los vecinos, el participar de cursos que otorga esta institución.

*"...Y cuando nosotros hicimos este curso en Previene, habían muchos casos, entonces ahí yo aprendí de decirle al joven no lo haga, y también aprendí a decirle a las mamás que cuando el joven estuviera en la droga, que lo tratara bien que no lo tratara mal, porque si al niño le está yendo mal y en el hogar lo tratan más mal, le va a ir peor. Porque el niño no se va a sentir incentivado..."*

Líder de opinión, Villa los Claveles III (E. F.55)

Si bien, existen vecinos que conocen y a su vez participaron, en las actividades realizadas por el Programa Previene, las opiniones de los vecinos apuntan a recordar las acciones que se ejecutaron durante el año 2008, evidenciando el desconocimiento que existe en la actualidad del trabajo realizado entre CONACE- Previene en tu comuna (con entrega de información y aplicación de talleres de prevención para Jóvenes y Familia) y las organizaciones sociales del sector. Lo anteriormente señalado, queda en evidencia con los siguientes párrafos cuando se les pregunta, cómo es el trabajo de Prevención de consumo de Drogas dentro de la villa donde vive:

*"No tengo Idea...cero aporte la villa, puro drogadicto."*

Vecino, Villa Los Claveles II (C .F.5)

*"Personalmente no conozco ninguna medida al respecto."*

Vecina, Villa Los Claveles II (C. F.12)

*"Personalmente no tengo antecedentes de programas acerca de este tema. No queriendo decir que no se hacen."*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F.42)

Como podemos constatar, a pesar de que existan talleres de prevención de drogas para las familias en organizaciones sociales presentes en el sector, y a la vez, se realice difusión con información de CONACE, las personas no logran identificar esta labor. Más aún, son más los vecinos que identifican inexistencias de prácticas preventivas en el sector, que aquellos que declaran no conocer sobre el tema. Es así, como podemos encontrar declaraciones como las siguientes:

*"No pasa nada, o yo nunca me he enterado. La verdad que aquí la droga es cosa de todos los días."*

Vecina, Villa Los Claveles II (C. F.10)

*"Por lo menos aquí en la villa no he visto ningún tipo de prevención al consumo de drogas."*

Vecina, Villa Los Claveles II (C. F.14)

Además, de que aún no se ha conseguido que los vecinos se informen de manera eficaz, respecto de las actividades realizadas en su comunidad en temas preventivos, se suman todos aquellos pobladores que no reconocen esta labor en las villas, potenciando la percepción de abandono por parte de las políticas e intervenciones realizadas por instituciones locales y de gobierno.

Por otro lado, los vecinos manifiestan su percepción de inseguridad e insatisfacción respecto a lo que para ellos, se concibe como prácticas o formas de combatir el consumo de drogas en la población. Puesto que nuevamente, se visualiza la reproducción social de acciones destinadas a la vigilancia, control y sanción en su comunidad, mas específicamente hacia aquellas personas que presentan este problema.

*"No, la vigilancia es precaria, escasa, casi ausente de la autoridad. En oportunidades mínimas se ha visto a patrullas de carabineros y la paz ciudadana pero no hay cambio..."*

Vecina, Villa Los Claveles III (C. F.49)

*"...por lo que tengo entendido, aquí en el sector vino hace algún tiempo el PDI, hace muchos años atrás hacer la prevención, a través de la municipalidad... ya... incluso nos dejaron teléfonos de carabineros en caso de que nosotros detectáramos algo, llamar... mira por que en ese caso, es una acción netamente correctiva, yo creo... o sea, mira llegar, tomarle datos, ver que*

*tienen en las manos, revisarlos, etcétera, no es más que eso... pero en ningún momento se van a interesar yo creo en tomar el caso, a la persona, llevársela, hacerle un estudio... he... médico, psicológico... he... dejarlo como inscrito y darle como cursos a una acción de riesgo, de prevención... si no que pasa solamente por tomar datos, y eso y asustar un poco... y al final, como que se esparce el grupo se van y después vuelven nuevamente... se van los Carabineros o el PDI y después vuelven nuevamente en el mismo tema..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F.57)

Lo anteriormente señalado, otorga importancia a la presencia de instituciones u organizaciones sociales destinadas a la entrega de seguridad a la población dentro de la comunidad. Esta situación, desplaza casi por completo el valor y responsabilidad social, destinadas a la creación de acciones preventivas desde las propias personas. De esta manera, disminuye en gran medida su capital social, fuerza importante en la producción de mecanismos individuales, familiares y comunitarios, que favorecen y posibilitan estilos de vida saludables en la comunidad.

Siguiendo esta línea de acción, nuevamente encontramos prácticas preventivas como la detección y control del consumo de sustancias ilícitas, en este caso, en organizaciones sociales del sector. Sus formas de abordar esta problemática, fomentan la estigmatización y discriminación en su comunidad, puesto que se omite todo acto que intente promocionar y generar espacios educativos de integración y de desarrollo personal para todos. Es así, como encontramos los siguientes comentarios.

*"...en la Capilla propiamente tal, no hemos detectado casos de droga... ya... en ese caso... haber... en ese caso lo jóvenes, los coordinadores de jóvenes... acá hay alrededor, de sesenta jóvenes que están participando en este minuto en pastoral juvenil y las edades fluctúan desde... entre catorce a veintiún años... ya, más menos... no se ha detectado drogas, por lo menos siempre estamos en conversaciones con los jóvenes... si vemos o si se ha detectado algo como así y como ausencia o como que de repente se pierdan que ellos mismos indaguen o inviten a otros jóvenes a esto..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F.57)

*"Al menos nosotros lo trabajamos a nuestra forma, como nosotros lo podemos hacer...o sea ahí no, no...el niño que se ve en eso, como le digo, se conversa con él y si no entiende lo aislamo, lamentablemente, o sea, porque por culpa de él, estamos involucrando a todos los otros muchachos, pero acá tenemos suerte nosotros en el...con los chiquillos de acá...si de todos los que han pasao por ahí por el club, son poquitos los que se han metio en un camino equivocado..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F.55)

Continuando con las prácticas preventivas en la comunidad, los vecinos destacan ante todo, los roles y funciones de la familia como forma de guiar y proteger a los hijos del consumo de drogas. Como se mencionó anteriormente, es imprescindible la comunicación al interior de la familia ya que en la actualidad, nuestra sociedad se ve sometida a un gran número de exigencias

laborales, familiares y sociales, destinando muy poco tiempo para compartir con los miembros del hogar.

Estas transformaciones sociales, han propiciado en la familia nuevas formas de convivencia y condiciones de vida, producidas en gran parte de los casos, por las horas destinadas a la actividad laboral por parte de los padres. Esta situación, queda en evidencia cuando se aprecia que niños y adolescentes pasan demasiadas horas del día solos, sin la supervisión de una persona adulta. De manera que los hijos, se pueden ver involucrados con mayor facilidad en situaciones de consumo de drogas. Es así, como lo entienden los siguientes vecinos:

*"...porque acá hay muchos muchachos... hay algunos que se nos han perdido, ya se metieron por el camino equivocado y lamentablemente hemos tenido que apartarlos de los otros niños, porque ya ellos están como incontrolables, ya no se pueden manejar, porque pasan too el día solos, pasan en la calle...ehh los papás se preocupan poco de ellos y ya los muchachos ya se...como que tomaron el camino equivocado..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F.55)

*"... ¿por qué los chiquillos consumen? Yo creo que es porque están muy solos porque se han perdido los valores, porque ya uno va viendo día a día que no hay valores, que la vida es mas rápida mas antivalórica..."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.56)

*"Yo creo que el abandono hace que cualquier chiquillo entre ya sea en la droga, la prostitución, el alcoholismo todo eso, todos los anti-valores sociales."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.56)

Podemos constatar en los discursos anteriores, que el tiempo que brinda la familia a sus hijos es fundamental para guiar su desarrollo físico, psicológico y social. Debido, a que dentro del hogar ellos aprenden valores, normas, formas de comportarse, de relacionarse con el mundo, resistir la presión del grupo, tomar decisiones responsables, además, de aprender a quererse y a cuidarse de situaciones de riesgo.

Es por esto, que en el discurso de los vecinos se plantea no solo como una situación ideal, por el contrario, ellos otorgan real importancia a la educación a través de la comunicación efectiva con los miembros de sus respectivos hogares. Por lo que podemos entender, que es un tema de interés conversar respecto de la prevención del consumo de drogas con sus hijos. Una vecina de los Claveles III (E. F.58), recuerda lo siguiente: *"Siempre con claridad, sobre todo con mi hija chica, porque mi hijo tiene veintiún años, va a cumplir veintidós años... pero a la Katia, a mi hija chica siempre le he explicado todo, todo como corresponde, no le escondo por ejemplo, de que el alcohol, o sea, no hay edad, ni que tiene que empezar a probarlo desde chica ni nada de eso y menos la droga."* También, un Líder de opinión de la villa Los Claveles III (E. F.57) se refiere a su práctica preventiva dentro de su hogar: *"...yo igual se lo pongo como ejemplo un poco a mis hijos y*

lo que era una familia muy unida, muy estructurada lo que terminó siendo y que sus hijos son realmente un tiro al aire y los papás lamentablemente... ellos igual consumen, entonces es grave...". Con lo anterior, queda manifiesto, que los sentimientos de preocupación e interés respecto a que un miembro del hogar consuma un tipo de drogas, conlleva a que estas familias posean intrínsecamente un rol activo en el tema, ya que otorgan real importancia a la generación de instancias de comunicación y educación familiar.

A pesar de la importancia del rol de la familia en establecer prácticas preventivas que promuevan estilos de vida saludables entre los miembros; la existencia de familias disfuncionales (presencia de dependencias, problemas con la justicia, etc.) son contextos que pueden posibilitar episodios de consumo en las personas o exponer a los miembros a situaciones de riesgo. Este escenario queda manifiesto en las declaraciones de una líder de opinión de la villa Los Claveles II (E. F.51): "...si tú tienes un padre alcohólico que es consumidor tampoco tú voy a recibir una buena educación para tu hijos, entonces también la prevención viene de la casa, no solamente de la calle también se hacen en los hogares. Yo sé que los papás tienen que trabajar, igual mas mamás porque es necesario a veces no alcanza pero pucha que te quede un tiempo para por último decirle a tu hijo que tú lo amai, que lo escuchi cuando te quieran hablar, una buena comunicación en las casas también hace falta eso".

Por otro lado, un vecino de la villa Los Claveles II (E. F.52), se refiere de la siguiente manera respecto de la presencia de estas situaciones: "Eso va en la base familiar, si los hermanos son delincuentes, si la mamá son delincuentes y el papá está preso, o sea que queda pa el hijo...sigue el mismo hilo no ma...". Entonces, la familia como agente o productor de socialización primaria, también puede perjudicar el crecimiento sano de los hijos, contribuyendo desde su disfuncionalidad, a posibles episodios de reproducción del problema en cualquier etapa de la vida de una persona.

Por esto, es importante el rol que asume cada persona frente al consumo de drogas, tanto a nivel individual como colectivo. De esta manera, existen vecinos corresponsables con su comunidad, como relata una Líder de opinión de la Villa Los Claveles II (E. F.51) "...al menos yo cuando veo algo, pucha les digo chiquillos cuidense, no hagan esto, me preocupan.... Entonces, pero igual me da pena ver a los jóvenes que se están eh...embarrando la vida de ellos, cuando son tan jóvenes, cuando tienen otras cosas que hacer mas adelante.". (Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F.51)). Entonces, es notoria la presencia de un rol activo, al traspasar desde la intimidad de su hogar su labor preventiva hacia la población, impulsadas por su compromiso social.

Pero, también encontramos discursos en los cuales la prevención pasa a ser un tema sin mayor interés, debido a que vecinos no se sienten identificados con esta problemática social, adquiriendo con ello, un rol pasivo dentro de la comunidad. Como lo declara un vecino de la villa Los Claveles II (E. F.52): "...porque yo no consumo drogas, da lo mismo, la prevención pa que si yo no consumo, pero pa la gente que sí consume tendría que ser un enfoque, tendría que ser como lo primordial que podrían tener para salir de ahí..."

Finalmente, para promover la prevención del consumo de drogas al interior de la familia y entre los mismos vecinos, no se necesitan grandes conocimientos teóricos, sino tener disposición de llevar a la práctica nuestra preocupación por el tema.

- **Participación Social en las Villas Los Claveles II y III.**

La vida de una persona está totalmente ligada a la comunidad a la que pertenece; sus modos de actuar, pensar, sus creencias, prácticas y bastante de lo que es como sujeto, se vincula con la comunidad en la que está inserto. Es por esto, que en virtud de los modos de socialización y de la forma en que se organice la comunidad, se podrá concebir una mayor o menor vinculación de la persona dentro del espacio que considere como su comunidad.

Entendemos, que las villas Los Claveles II y III, de la comuna de Maipú son una comunidad, pues se reconocen como parte de un determinado espacio geográfico, comparten ciertas prácticas, intereses en común y una serie de aspectos subjetivos que conviven en las dinámicas comunitarias que surgen de la interacciones con un otro. La comunidad por tanto, la conciben y la construyen de manera dinámica, en cada momento ésta se va transformando en virtud de sus problemáticas y/o necesidades.

Para las personas que componen la comunidad conformada por los Claveles II y III, el consumo de drogas es un problema que está presente dentro de su comunidad e identifican ciertos cambios dentro de ésta en virtud de la problemática mencionada. Como indica un vecino de Los Claveles II (E. F 53) *"...hay familias que se está mudando por el mismo tema de consumo de drogas, porque sienten que ya tienen delincuencia, tienen drogas, tienen alcohol, tienen bandas, entonces como que el barrio se ha ido un poco desprestigiando, no estoy... no quiero ser caótico, ni alarmista, el barrio en si ha sufrido como un incremento en índices negativos..."*, este comentario de un vecino no es contradictorio con lo que plantea el siguiente líder de opinión de Los Claveles III (E. F 55), quien indica: *"El consumo, yo creo que ha ido aumentando de cuando se llegó acá, por lo mismo porque...catorce años atrás la mayoría de los matrimonios traía los niños chicos, la mayoría están grandes y hay algunos que se han ido metiendo en ese cuento..."*.

Como se mencionó anteriormente, los vecinos reconocen la problemática dentro de su comunidad y lo asocian a la delincuencia; al crecimiento de pequeños niños que hace catorce años atrás llegaron con sus padres y que hoy son adolescentes o jóvenes, de lo que además se infiere que el problema de consumo de drogas es inicialmente asociado a adolescentes y jóvenes, por ende, los vecinos también requieren focalizar la prevención de ésta problemática a estos grupos etarios; y las emigraciones de algunos grupos familiares a otros barrios o comunas, por la percepción del aumento del consumo de drogas dentro de su comunidad.

Las nociones de prevención del consumo de drogas de todas las personas que conforman Los Claveles II y III, como mencionábamos anteriormente, están sujetas a la vinculación que posee la persona con su comunidad, a la cultura que emerge a diario en las dinámicas comunitarias. Dentro de la cultura, se encuentra el Patrimonio Cultural Inmaterial, el que está conformado por las expresiones, conocimientos, representaciones y técnicas que posea la comunidad. En virtud de esto, creemos que dentro del Patrimonio Cultural Inmaterial de Los Claveles II y III, se encuentra cada uno de los componentes de las nociones de prevención del consumo de drogas que construyen los vecinos y líderes de opinión de las villas mencionadas.

Es por esto, que es pertinente desarrollar en los siguientes fragmentos un componente esencial dentro del desarrollo comunitario como lo es la participación social.

La participación personal o por organizaciones dentro de los Claveles II y III se puede iniciar por variados motivos, problemáticas o necesidades y la ausencia de ésta también debe responder por lo demás, a una serie de factores que produce que las personas no piensen en la participación comunitaria como una opción viable de solución de problemas o de fortalecimiento de vínculos entre los propios vecinos. Dentro de los relatos recabados se destaca la opinión de vecinos y líderes de opinión de la villa Los Claveles II, con respecto a su participación frente a temas comunitarios:

*"...soy dirigente social de la villa Los Claveles II, llevo cinco años como dirigente primero como tesorera, secretaria y ahora presidenta y secretaria he pasado por todos los puestos. Me gusta trabajar con la comunidad, con los jóvenes de todas las edades en fin, porque uno está para servir a los demás..."*

Líder de opinión (E. F. 51)

*"...en el año 2004 hicimos reuniones con el alcalde, con seguridad ciudadana, eh para poder nosotros ver dónde estaban estas cosas, dónde se juntaban en la noche, hicimos también los grupos, y que esos fueron los grupos que yo le digo que fracasaron, porque yo terminé trabajando sola..."*

Líder de opinión (E. F. 54)

*"...me hubiese gustado participar, he pensado en algunas cosas para mi villa o cosas que se pueden hacer, pero tampoco tengo todavía el contacto o el tiempo para hacerlo, en cuanto al tema de la prevención de drogas, no me he interiorizado ni tampoco me ha llamado mucho la atención, porque lo veo tan ajeno a mi y es porque todavía no me toca, y lamentablemente todos pensamos así, mientras no me toque, está todo bien..."*

Vecino (E. F. 53)

De los discursos expuestos, se puede entender que hay personas como los líderes de opinión que participan en temas comunitarios, pues, asumen un rol social reconocido y legitimado por la comunidad, existen también vecinos que les gustaría participar en temas comunitarios, pero identifican que el factor del tiempo es un condicionante para concretizar sus intenciones. Además se puede extraer de las palabras de los líderes de opinión, que si bien ha existido presencia de instituciones externas (municipio) para encargarse del control de la delincuencia y consumo de drogas, éstas iniciativas no se han mantenido en el tiempo por la baja participación de los vecinos en los temas comunitarios.

En virtud, de los relatos señalados, es posible comprender que dentro de la comunidad existen dirigentes sociales, líderes de opinión, organizaciones que trabajan activamente en diversos temas comunitarios, pero es difícil encontrar una participación plena de la comunidad. Se puede inferir entonces, que las bases de las organizaciones sociales están participando en menor medida que sus propias dirigentes. Esta situación, obstaculiza el fortalecimiento de las organizaciones sociales y el desarrollo comunitario de Los Claveles II y III, puesto que, el movimiento de las organizaciones debe basarse en las personas que participan de ellas; una organización social sin movilidad de personas, tendrá muchos mas obstáculos que otras organizaciones para conseguir los objetivos que como agrupación se propongan.

Hemos mencionado la relevancia que tiene la participación de las personas en los procesos comunitarios. Los vecinos de una comunidad son los que construyen finalmente el medio en el que viven; su realidad social, cultural y económica en gran parte depende de lo que los vecinos estén dispuestos a realizar por su comunidad o villa.

Al hablar de organización comunitaria, nos referimos al proceso en que la comunidad inicialmente identifica sus necesidades, problemáticas y recursos; posteriormente los ordena y actúa en virtud de lo que se requiere en lo inmediato según su realidad social. Con este proceso, la comunidad va desarrollando una serie de acciones que se basaran en la cooperación, solidaridad y la participación, que contribuirán en gran medida en el bienestar comunitario.

Las siguientes textualidades dan a conocer la participación de los vecinos de la villa Los Claveles II y III en sus organizaciones sociales y la motivación que los moviliza al momento de querer contribuir desde una organización social:

*"...lo que pasa es que a la gente solamente le gusta mas cuando hay algo por interés, que reciban algo a cambio porque hay ponte el comité de ampliación casi todos participación aquí en la villa que son la ampliación de las casa y andaban todos los vecinos pero es cuando solamente les conviene a la gente..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

*"...todos conversamos de eso (risas) claro porque está un proyecto que iban a ampliar las casas pero nunca esto que tenga que hablar con la droga...nada de eso, nunca he escuchado nada".*

Vecino, Los Claveles III (E. F. 58)

*"Yo diría que apatía, o sea no, es que uno, ni yo me siento motivao, o sea yo sé que tengo rol dentro de la sociedad aparte de ser, todo lo que tengo que ser...pero es apatía, o sea, porque no hay algo que te motive a ir, o sea, no hay temas que te motiven a ir, que sea algo didáctico, algo que tu vay a aprender, que te van a entregar herramientas..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 53)

*"...cuando fui presidente de la junta de vecinos, le decía yo vecino, por que usted no me coopera con esto... ¡¡No!! Poh vecina si yo no puedo porque sabe que yo trabajo, llego cansao...noo...además no me interesa porque ni siquiera agradecen, pero yo le decía pero vecino mire intentémoslo, si no importa que no nos agradezcan, lo que nosotros vamos a estar agradecido es de hacerlo, y que nos resulte..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 54)

Se debe partir de la premisa que los vecinos de Los Claveles II y III están participando con sus organizaciones sociales, solo cuando existe una retribución tangible y/o inmediata que los favorezca de manera personal. Esto se evidencia, al momento de descubrir que las personas actualmente asisten a reuniones que organiza la Junta de Vecinos, para acceder al beneficio que otorga el proyecto de ampliación de la vivienda. A este tema le asignan valor e importancia, por tanto se movilizan cada vez que se lo requieren para conseguir el beneficio. De esta manera,

también es posible desprender, que es baja la participación dentro de las organizaciones con iniciativas que no entreguen beneficio personal directo, sino que mas bien un beneficio comunitario.

Por otro lado, se identifica que la prevención del consumo de drogas, no es un tema que los motive. En general, son muy pocos los temas que los motivan a participar en las actividades que las organizaciones sociales establezcan. También se plantea que es muy escaso el trabajo en conjunto de las propias organizaciones, esto mismo, puede instaurar una desunión entre organizaciones, lo que puede dificultar el desarrollo comunitario y las resoluciones de las problemáticas que existan al interior de la comunidad. Esto lo podemos identificar en los siguientes relatos:

*"Actualmente yo no he visto nada, no he visto, es que sabes lo que pasa acá, que yo pienso que la gente trabaja mal, porque trabaja mal, porque todas las instituciones que están acá deberían estar unidas, deberían de haber reuniones en todas las organizaciones..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

*"...la comunicación entre vecinos también está muy flaco ese lado, por parte de la unidad vecinal no hay una buena comunicación de los dirigentes, no se baja la información que de las autoridades debe venir, si es que hay información de parte de las autoridades..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 53)

*" La Junta de Vecinos de Los Claveles III, en el fondo no le hicieron ningún beneficio a la comunidad, ellos dejaron ahí todo y son dos años, que este año me parece que enteran los dos años, pero dentro de esos dos años, aquí estuvo, prácticamente esto perdido, no hay proyectos, no hay ehh...comunicación con los vecinos, no hay quien se preocupe cuando a un vecino le pasa algo o le ocurre algo...en el fondo ellos a lo mejor se imaginaron que era otro tipo de...de cosa...meterse a algo así y se encontraron con que lamentablemente en este tipo de cosas, se va a encontrar con puros pro, o sea que aquí no va a recibir un aplauso, nada...o sea el que se metió a trabajar, tanto sea en club deportivo, Junta de Vecinos, tiene que estar llano a que va a recibir puras críticas, puros comentarios mal intencionados..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

Es de gran relevancia lo que plantean los vecinos, en cuanto a la dinámica interna que adquieren las organizaciones sociales, es decir, la forma que tienen de vincularse, de comunicarse y también como ellos se relacionan con la mismos vecinos de Los Claveles II y III. Se plantea por parte de las personas que componen la comunidad, una queja hacia sus organizaciones sociales, puesto que, consideran que si ellos no están de buena manera relacionados, esto afecta a los propios vecinos. Esto podría señalarnos, que la participación de las personas está condicionada por la figura de una organización social confiable y que inspire cooperación y unidad en la comunidad.

En virtud del trabajo con las organizaciones, surge también el planteamiento de la delegación de la participación a un otro, en este caso, se hace alusión a los Carabineros, como lo plantea un vecino de la Villa Los Claveles II (E. F.53): *"Claro, somos un país que delegamos en los estamentos la responsabilidad.... ah llámate a los pacos, están peleando, llámate a los pacos y es listo se acabó el tema, no hay mas tema..."*. Esto podría ser otro importante elemento a considerar al momento de pensar en la participación de los vecinos, puesto que su participación se puede limitar a un llamado telefónico o al aviso a un dirigente social, no apostando a una participación en conjunto, que signifique una coordinación de esfuerzos y acuerdos que promuevan el desarrollo social comunitario.

Por medio de los discursos de los vecinos de Los Claveles II y III, se ha evidenciado que si bien identifican problemas dentro de sus organizaciones sociales o una baja adherencia a ellas por parte de sus vecinos; de igual forma reconocen la existencia diversas organizaciones sociales que atraen a sus vecinos a participar de ellas. Las siguientes opiniones entregan el pensar de los vecinos de Los Claveles II y III, con respecto al tema:

*"La Junta de Vecinos, la iglesia también. La Junta de Vecinos es la principal y la iglesia como que trae más gente y es la que yo encuentro que es como...la más cercana a la gente."*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 58)

*"...acá en el sector hay organizaciones sociales como la Junta de Vecinos, participa deportes, Centro de Madres, hay talleres de aeróbica que los vecinos pagan quinientos pesos la hora sobretodo las mamás..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

*"Está el club deportivo, está el centro de madres, adulto mayor..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

*"La Junta de Vecinos y las actividades que hacen en los colegios, sobre todo en el Cristiano Oriente que está acá en la esquina..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 52)

Los vecinos, en general identifican que su comunidad participa con mayor frecuencia en las Juntas de Vecinos, Capillas, Club Deportivo, Centro de Madres y Club del Adulto Mayor; estas organizaciones son las que regularmente realizan actividades para la comunidad, por esto los vecinos las reconocen como las más relevantes dentro de sus villas. Por otro lado, estas organizaciones que se presentan como las que poseen mayor movimiento dentro de Los Claveles II y III, demuestran mayor adherencia que otras que no fueron mencionadas, debido a que la comunidad puede sentir una mayor vinculación o afinidad con alguna de ellas.

Además de reconocer organizaciones sociales relevantes al momento de pensar en la participación, cooperación y reciprocidad. Los vecinos también identifican instituciones

gubernamentales y/o organizaciones sociales, como fundamentales para el proceso de prevención del consumo de drogas dentro de sus villas. Según sus relatos, éstas son:

*"Como le decía yo pienso que las Juntas de Vecinos, deberían ser las primeras que deberían estar involucradas en ese tipo de temas, porque ellas están para ese tipo de cosas, nosotros como club deportivo estamos para otros fines, o sea, de hacer deportes, pero la Junta de Vecinos, es la que le corresponde, todo ese tipo de tema, llevarlos ellos como cabeza..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

*"... la Municipalidad o el Previene tendría que contratar mayor personal ya sea Asistente Social u otro especialista no sé mucho de eso para que pudieran entrar en un población o villa ¿ya? y hacer un trabajo mas permanente en el tiempo..."*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 56)

*"... yo creo que en los municipios debería haber mas énfasis en ese tipo de temas..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 52)

*"Porque los fieles siempre van a ir a la iglesia y siempre vas a tener un grupo importante de personas con que trabajar y en los colegios, siempre van a ir los estudiantes y los apoderados, siempre voy a contar con esa población, ahora el tema es como fortalecemos las otras dos, que están débiles...La Junta de Vecinos y la comunicación entre municipio y comunidad...cachay...yo creo que ahí es un tema como fortalecemos ahí, pero las otras dos, yo creo que ahí se podría partir, por lo menos entregando información, que tal día va a haber una actividad, a los vecinos y toda la cuestión y quien quiera participar, que no sea excluyente..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 53)

Según lo que plantean los vecinos, hay visiones diferentes para el mismo proceso de la prevención del consumo de drogas. Por un lado, se relata que la prevención del consumo de drogas debe estar dirigida por el municipio de Maipú o por el programa Previene de CONACE, señalando que estas instituciones deben dar más énfasis a este tema, ubicando más profesionales en la comunidad del área social u otra área especialista, de manera permanente para trabajar la problemática del consumo de drogas y a su vez, su prevención. Desde otros discursos, se entrega mayor énfasis a las organizaciones sociales nacientes de Los Claveles II y III, esto quiere decir, que los vecinos, piensan que la Junta de Vecinos es la principal responsable de realizar la prevención del consumo de drogas, pues, ésta emerge desde la comunidad y es la que debería tener un mayor conocimiento de lo que sucede dentro de Los Claveles II y III. Finalmente, se señalan a los colegios y capillas como lugares que poseen a un grupo de personas que participa de manera permanente, lo que puede otorgar el espacio propicio para realizar prevención del consumo de drogas y desde ahí llegar a otros espacios comunitarios.

Se debe reconocer que no solo por medio de organizaciones sociales las personas que componen una comunidad pueden participar en temas comunitarios, sino que toda acción que

empresan las personas en pro del bienestar común, es favorable para la comunidad. Por este motivo, la participación cual sea la forma que tenga será primordial en los procesos comunitarios. Dentro de Los Claveles II y III, los procesos comunitarios se han visto obstaculizados por la reducida participación social de los vecinos en diversos temas y especialmente en la prevención del consumo de drogas, pues, todas las problemáticas o fenómenos asociados al problema del consumo de drogas, que surgen y que los propios vecinos identifican a diario en su comunidad no son resueltos inicialmente por los propios vecinos. Esto se puede reflejar en los siguientes fragmentos:

*"...no ellos no le interesa lo que le pasa al vecino del lado o si consumen o no consumen o si hay prevención acá o lo único que hacen es criticar que la Junta de Vecinos no hacen nada sobre todo cuando le afecta a ellos ponte, ellos viven cerca de una plaza y ellos ven las ventas, el consumo, las peleas, los disparos en la noche ahí solamente se acuerdan de la Junta de Vecinos pero ellos ni siquiera son capaz de llamar a las personas que le corresponde estar en ese momento ahí que puede ser Carabineros o investigaciones, es solamente por interés de ellos. Entonces es poco el interés de ellos que salga de ellos de que quieran participar oh...oh prevenir lo que es la droga".*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

*"...cuando recién llegamos, como que la gente participaba mas, pero la gente hay que... si es así lamentablemente... risas... no se po, se hace una actividad, se reparten unos globos y acuérdesese que la gente llega, lamentablemente la gente está por, va a un lado, por interés ...no se po ... de un dulce, por último, pero es así la realidad, es poca la gente que va a decir no a mi me interesa este tema y voy a ir a ésta reunión..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

Estas dos textualidades expresadas por representantes de cada una de las villas mencionadas, manifiesta y reafirma que los vecinos de Los Claveles II y III, presentan poco interés por el tema de la prevención del consumo de drogas, por esto probablemente, su participación se torna reducida con respecto al tema señalado. Se puede extraer además de las palabras de estos líderes de opinión, que la mayoría de los vecinos que participa en actividades de prevención del consumo de drogas o de otro tipo, lo hace porque visualiza una retribución tangible o visible al momento de participar, esto, se representa cuando se plantea que la gente va por el interés de un globo o un dulce, como indica (E. F. 55). Esto pude llevar a pensar, que los vecinos de Los Claveles II y III, aún no logran visualizar la prevención del consumo de drogas como un proceso comunitario, que tendrá resultados probablemente a largo o mediano plazo y que no necesariamente será percibido por todos de la misma forma, además no siempre tendrá una retribución material.

Vecinos y líderes de opinión se encuentran en la misma posición al referirse a la prevención del consumo de drogas, consideran que las personas que viven dentro de su comunidad, no se preocupan por el tema de la prevención, no tienen la iniciativa de buscar herramientas para responsabilizarse del problema y tampoco de prevenirlo. Los siguientes discursos revelan el pensar de algunas personas que pertenecen a Los Claveles II y III:

*"No mucho, la gente no se interesa mucho, le gustan mas los paseos, esas cosas así, como pa salir no ma, y otra cosa que sea mas profunda como el tema de la droga no la toman como muy en serio..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 52)

*"Lamentablemente yo creo que aquí hay cero participación en ese tema, incluso ni siquiera en la iglesia..."*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 56)

*"...yo encuentro que en este sector falta que los papás ehh...los adultos se pongan la camiseta así que vean el daño que le esta haciendo a los jóvenes del sector pero no apoyan, no quieren hacer cursos o venir a talleres que se participa por la municipalidad o que sepan lo que puedan ayudar a los jóvenes..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

Teniendo claridad acerca de lo que piensa la comunidad sobre del interés de sus vecinos en participar en las actividades vinculadas a la prevención del consumo de drogas, se puede profundizar en lo que concretamente se realiza en Los Claveles II y III en cuanto a la participación para la prevención del consumo de drogas. Para esto, es pertinente señalar algunas opiniones entregadas por los vecinos entrevistados residentes en Los Claveles II y III:

*"...pero somos como egoístas, somos como egoístas. Por qué tengo yo que hacerle caso a esta persona de vamos para allá. Por qué yo tengo que cerrar mi casa para darme un tiempo para ir a una charla, o de ir a una reunión. Pero cuando nos pasa algo...ocurrimos diciendo mire lo que pasó más allá."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 54)

*"La comunidad... es medio complicado ahí, porque actualmente en lo que se ve, uno que pasa, se relaciona con mas gente, ehh la gente actualmente está cada cual en lo que le compete a él mismo, o sea, nadie se preocupa de...bueno este muchacho está metido en esto, pero no hace nada, no hace nada, prácticamente nada..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

*"...es un tema que está muy vigente, que es muy preocupante lo que pasa en las villas, poblaciones, es un tema como medio tabú así como es sexo, que sabemos que existe la droga pero como que nos queremos hacer los lesos".*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 56)

*"...es que nadie hace nada, ahí mismo en la plaza po, quienes serían los mas que tendrían que ahuyentar por último a los compadres, serían los que viven ahí mas en alrededor, llamando a carabineros, no se po, hacer cosas..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

Es de suma relevancia el relato de los vecinos y líderes, pues nos permite identificar que y reafirmar que efectivamente la participación social dentro de Los Claveles II y III es escasa y que si bien el problema del consumo de drogas es relevante dentro de la comunidad, la primera resolución es vincularlo con la seguridad pública, es decir, controlar el problema por medio de las instituciones pertinentes. Por lo tanto, la prevención no es una herramienta que se esté considerando como primordial para evitar la agudización del problema del consumo de drogas.

Además, se puede desprender de los discursos expuestos, que las personas tienden a resguardar a su familia y a sus bienes materiales, optando por medidas que no incluyen un "nosotros", ni tampoco un trabajo en común con los demás vecinos, para prevenir el consumo de drogas y los problemas que las personas asocian a este tema, como lo es la delincuencia y la violencia. Por lo tanto, se infiere que las personas cada vez más, tienden a optar por medidas más individualistas, dejando en un segundo plano el recurso de la unidad, la cooperación y la organización comunitaria para enfrentar los problemas atinentes a su realidad y además para comenzar por prevenirlos. Esto se refleja en la siguiente opinión:

*"...las personas no están informadas de cómo combatirlo, de qué hacer, cómo detectarlo, cómo nos unimos, entonces las personas prefieren encerrarse como te lo decía, cerrar los pasajes, cerrar las casas, y ahí estamos bien..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 53)

Hay que destacar otro tema importante dentro de la participación social en la prevención del consumo de drogas, que puede ser influyente al momento de pensar en los por qué las personas no están participando en la prevención del problema. Se puede establecer, como se ha mencionado anteriormente que los vecinos de los Claveles II y III, reconocen que el problema del consumo de drogas se ha ido agudizando con el pasar de los años. Entonces, cabe preguntarse por qué las acciones de los vecinos han sido tan fluctuantes con respecto a la problemática. Una opción viable ante esta interrogante son los sentimientos de temor que en ocasiones invaden a los vecinos de Los Claveles II y III, esto se refleja en los siguientes fragmentos:

*"...pero también tienen temor de hablar, es mas que nada eso la gente a veces no se mete por temor de que le hagan algo, no solamente a ellos si no que a la familia y a parte que de la droga ello... Porque yo salí, hice un sector recorrido hablando con los vecinos y me dicen que están todos aburridos de ese sector donde viven porque puras peleas en la noche y ven a la gente que consumen too el día en una plaza y... una señora decía que compró una semana, dos semanas la casa y dice que está súper arrepentida de comprase un casa y dijo por eso vendieron la gente que vivía acá po. Entonces los vecinos por temor no dicen nada y no hacen nada, prefieren vivir en su metro cuadrado en su casa y de ahí no mirar a ningún lado, más que nada es eso".*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

*"Pueden haber yo creo diferentes razones en el tema de la participación de los vecinos, a veces temor porque pueden tener reacciones malas, sobre todo los muchachos que ahora están,*

*están engrupidos totales, entonces yo creo que por eso mismo la gente adulta no se mete mucho en el tema ese, los muchachos están muy atrevidos, pierden un poco el rumbo, yo lo veo así..."*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 55)

Se reconoce de los relatos, que las personas tal vez no participan en gran medida con respecto a la prevención del consumo de drogas, por el temor que sienten al involucrarse en demasía con la problemática. Entre los vecinos circula una sensación de desconfianza y de riesgo con respecto al tema, es por esto que prefieren hacerse a un lado y resolver de manera privada y particular la problemática. Lo que puede conllevar al individualismo, a la baja participación social y al nacimiento de una serie de dificultades para el trabajo de las organizaciones sociales de Los Claveles II y III. Por lo tanto, es posible reconocer que el temor circulante dentro de la comunidad, claramente está inmovilizando las acciones sociales comunitarias y puede producir que las personas finalmente no consideren a la comunidad como el principal y más importante recurso preventivo.

En síntesis, con respecto a la participación social de las personas en la prevención del consumo de drogas, es posible reconocer que si bien los vecinos y líderes de opinión le otorgan un gran valor a la participación social como componente dentro de sus prácticas preventivas, los vecinos en la cotidianidad no están participando activamente de las posibilidades que van emergiendo para favorecer la prevención del consumo de drogas. Sus discursos indican que es relevante que sus vecinos estén presentes en cada una de las actividades o talleres que se realicen en virtud de la educación de cada uno de ellos, pero la iniciativa personal está congelada, es necesario entonces, que las personas se comiencen a movilizar por ellos, por sus familias y por su comunidad.

- **Percepción de Los Vecinos Respecto a La Política Pública Actual, Sobre Prevención del Consumo De Drogas.**

En materia de política pública sobre prevención del consumo de drogas, existe entre los vecinos de la villa Los Claveles II y III, un reducido conocimiento respecto a los lineamientos que contiene la "Estrategia nacional sobre drogas 2003- 2008" y su implementación vigente hasta año 2009, a través del Programa Previene en sus diferentes ámbitos (Familia, laboral, Educación, Salud, Comunitario y jóvenes). Puesto que, al momento de preguntarles a los vecinos sobre qué conocimiento tiene de la política pública actual en esta materia, declaran lo siguiente:

*"Solamente a través de la municipalidad...poco, que el gobierno quiere trabajar en esto que se llama Previene, que está en las municipalidades y que lo quiere trabajar a nivel de gobierno, es lo único. No se que político o quién...está trabajando detrás de esto, desconozco si hay un director, lo desconozco.*

Líder de Opinión, Villa Los Claveles II (E. F.51)

*"Bueno, yo tengo entendido...por ejemplo en los jardines se hace con el proyecto de...de en busca del tesoro pero en los colegios nunca he visto yo si hay...por ejemplo lo veo en mi hija que va en tercero básico y nunca me dicho mamá me están pasando esto que tiene que ver con...nunca, yo he ido a reunión y jamás se ha hablado el tema o sea así por encimita también nada...nada de fondo nada así como importante".*

Vecina, Villa Los Claveles III E. F.58)

Con lo anterior, podemos ver un somero conocimiento respecto a la labor de CONACE-Previene en tu comuna, debido a que reconocen la existencia del programa al interior del municipio y también, en instituciones de Educación pero desconocen su estructura institucional, así como también, ignoran el trabajo en conjunto entre el ministerio de educación y CONACE, con la ejecución de programas educativos en prevención presentes de primero básico a cuarto medio en los colegios.

Este desconocimiento del trabajo que se encuentra realizando CONACE, a través del Programa Previene en la comuna, según los vecinos se produce por la falta de información que existe con respecto a la institución (estructura, metas, objetivos, etc.) , a sus acciones dentro del sector y lo que desean entregar a la comunidad. Es así, como los vecinos relatan respecto a este tema:

*"... falta mas información... como dicen CONACE de la droga, que ellos informen mas a la gente, mas información mas que nada....mas información sobre lo que ellos hacen y lo que es el CONACE y todo eso, mas información pa la gente..."*

Líder de Opinión, Villa Los Claveles II (E. F.51)

*"Porque yo creo que no conozco...por lo menos a mi a mano no ha llegado o sea llego un folleto que tenia que ver con la prevención de droga pero no como lo que tú me estas preguntando, no como la organización del previene, cual es el organigrama, cuales son sus metas, sus objetivos no eso yo nunca lo he tenido en mis manos entonces no."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.56)

*"...es importante para la gente que lo diseñó, una cosa así, pero no lo explican no...haber como...no se como explicarlo. Haber tiene importancia pero como que no explican lo que significa o lo que quieren entregar a la gente..."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.58)

Además, se considera que esta falta de información referente al programa Previene se agudiza y promueve, por el desconocimiento existente entre las diversas redes sociales de la comuna respecto a la ubicación territorial de la institución CONACE – Previene en tu comuna. Limitando con esta situación, el acceso expedito de la información a los vecinos que la soliciten y

requieran en algún momento de orientación y ayuda. En palabras de una vecina de la Villa Los Claveles III (E. F.58):

*"...aquí en Maipú me costo harto como... yo traté de averiguar... yo te ya te conté, que una ves fui averiguar donde había un Previene y como que nadie sabía, nadie sabía... me decían, es que tiene que caminar para allá, donde hay una casa, donde hay una puerta verde, o sea, nadie... fui hasta Carabineros y nadie me supo da una respuesta así en esta dirección tanto, tanto ahí esta el Previene y parece que estaba en una casita, como que bien escondido, entonces a mi me llamo harto la atención ...por que yo fui y averigüe y nada... entonces yo, a lo mejor me dijeron la casa de la mujer... pero tampoco, tampoco estaba en la casa de la mujer... tampoco tenia información, como que nadie sabia donde podía ir uno si necesitaba algo para, con que apoyarse o si tenía una duda o algo... porque hay gente que no tiene idea de lo que significa el Previene... en Estación Central como que la gente como más que lo ubica... pero aquí, yo creo que tú preguntas por las casas y nadie tiene idea... previene ¿qué?... ¿Qué es Previene?... prevenir, pero no saben a que se refiere".*

Como podemos ver, el estar informado es fundamental para generar corresponsabilidad social en las personas frente a un determinado problema social, como es el consumo de drogas. Por ello, es importante dar prioridad a la difusión de la política pública por parte del gobierno en ejercicio, a través de diversas formas y medios de comunicación masivos, que permitan promover y fortalecer la educación preventiva en la Población, como lo expresan algunos vecinos entrevistados:

*"...yo encuentro que como mas de gobierno, se hable mas de la drogas, que hayan comerciales, que vean los daños que producen a los jóvenes too eso..."*

Líder de Opinión, Villa Los Claveles II (E. F.51)

*"Que tenga más comunicación en otra forma, hacer, ¡que se yo! Más volantes pero más volante más directo."*

Líder de Opinión, Villa Los Claveles II (E. F.54)

*"...explicar como claramente lo que significa cada droga porque...por ejemplo ¡sé libre, rechaza las drogas!, pero como que no especificai...esta droga te hace mal para tal parte de tu organismo, para sistema nervioso para no se po, explicar tal cual como son las cosas..."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.58)

De acuerdo a los discursos, los vecinos visualizan la necesidad de entregar información y educar a las personas a través del manejo del riesgo, es imperioso para ellos, que la difusión en prevención contenga implícitamente un impacto audiovisual fuerte para la sociedad, que potencie y favorezca disminuir los factores de riesgo que motivan el consumo en la población. En palabras de vecinos:

*"En la televisión de repente que pasan spot pero cortísimos o sea como...no lo veo tan fuerte como por ejemplo ahora que se está viendo más publicidad con respecto al tránsito, la conducción que si vas a tomar toma conciencia algo así...así como... puntual y fuerte no, pocas cosas porque yo he visto publicidad así como...sé libre deja las drogas, una cosa así"*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.58)

*"...la publicidad debería ser mas dura en esos aspectos y no mostrar tanto al típico volao o al cabro que es medio amermelao porque consume drogas, porque no va por ahí, los jóvenes no compran eso, hay mostrar la realidad tal cual es, y cosas cotidianas que le puede pasar a cualquier persona drogá..."*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F.53)

De lo anterior, es importante destacar el proceso que tienen los medios de comunicación masivos en las personas, puesto que se convierte en un productor de subjetividad en la sociedad. Determinando prácticas sociales, modos de vida, valores, saberes, entre otros elementos. Es así, como un vecino de la Villa Los Claveles II (E.F.53) se refiere al tema *"...influye de todas formas, de todas maneras, en los ámbitos juveniles, las modas, en la vida cotidiana, la forma de hablar, de vestirnos, de comportarnos, claro que influyen los medios de comunicación..."*.

Sin duda, los medios de comunicación de masas ejercen influencia de una u otra forma en la población, por ello, los vecinos perciben como útiles y necesarios los espacios destinados para la difusión sobre la temática de drogas, ya que actualmente se invade y otorga prioridad al televidente o radioescucha con programas de corte farandulero o con publicidad de gaseosas reconocidas mundialmente, posibilitando la inserción del capitalismo y un panorama mas atractivo para las personas que consumen este tipo de productos. Desplazando con este contexto, toda labor preventiva del consumo de drogas en la publicidad. En palabras de vecinos:

*"...la televisión yo creo que en este momento los medios que existen no...no...no...por ejemplo dan puros programas que son medios faranduleros y de eso se preocupan y no se preocupan de las cosas importantes como es este tema de la droga."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.56)

*"...no se ve publicidad en televisión ni nada es poco porque tú puedes ver afiches en el metro, cosas así pero publicidad en si que la pasen por ejemplo como coca cola que la pasan a cada rato una cosa así que previenen drogas etcétera no...no hay, no existe."*

Vecina, Villa Los Claveles III (E. F.58)

Entonces, es necesario que la difusión de la política pública se realice por sus responsables, ya sea, el Gobierno (CONACE) y las Municipalidades (a través del Programa Previene en tu comuna) como lo visualiza un vecina de la Villa Los Claveles III (E. F.58) *"De/*

*gobierno, de las municipalidades de los que están ahí a la cabeza de eso se supone". También, consideran los vecinos la realización de charlas informativas para las organizaciones sociales y sus vecinos, de esta manera se puede mantener a toda la comunidad informada respecto del tema, como lo relata un Líder de opinión de la villa Los Claveles III (E. F.55) "...como les decía el mismo municipio encargarse mas de las organizaciones, hacer mas charlas con ellos, venir acá terreno, hacer charlas, para las organizaciones citar a la gente, que acuda a esas reuniones, como para informales a ellos que se puede hacer..."*

Pero sin duda, para generar corresponsabilidad en la población es necesario que todos los actores sociales se encuentren en conocimiento respecto a los lineamientos e implementación de la política pública en materia de drogas. Es por esto, la importancia de la difusión de la información por parte de las autoridades involucradas de la prevención a la población, ya que son éstas las que poseen las competencias indicadas para la educación sobre prevención en la comunidad. Un vecino de la villa Los Claveles II (E. F.53) relata "... ahí las autoridades tienen que difundir, son los únicos que tienen las herramientas, el espacio, el tiempo, para hacerlo... o sea, están para eso, para educar a la gente, al ciudadano, a la dueña de casa, a todos...o sea, ellos tienen las herramientas, los mecanismos...de cómo hacerlo... las políticas públicas, deben ser conocidas por todos, de qué manera operan, de qué manera funcionan, como yo me involucre con ellas, y cuál es mi responsabilidad o mi rol dentro de ellas..."

Sin duda, que el compromiso ciudadano con el fenómeno de la droga es importante, pero es mas importante aún, que el Consejo Nacional Para el Control de Estupefacientes (CONACE) facilite de manera expedita información respecto al trabajo que desempeña en la sociedad, sus motivaciones y acciones, puesto que es necesario estimular la integración de las personas en esta temática, a través de información clara y precisa, como lo relata un vecino de la villa Los Claveles II (E. F.53) "...integrar a la sociedad a participar en CONACE, para darle el conocimiento de qué es la droga..." . De esta manera, se refuerzan las redes de apoyo y se impulsan iniciativas en el espacio local, permitiendo avanzar en materias de reducción de la demanda y de la oferta de drogas en la comunidad y por ende, en la sociedad.

#### • Trabajo Social Comunitario

La comunidad de la villa Los Claveles II y III, se encuentra en diversos procesos que buscan respuestas a sus necesidades o problemáticas. Bajo este contexto, consideran de gran relevancia el apoyo de diversos profesionales en sus iniciativas locales. Por este motivo, son los propios vecinos de Los Claveles II y III, quienes le otorgan un gran valor al apoyo de personas especializadas en la problemática y además a personas que poseen la experiencia necesaria para realizar un buen trabajo preventivo – comunitario. A continuación se presentan relatos que develan el pensar de los vecinos de la villa Los Claveles II y III:

*"...pueden ser médicos, enfermeras alguien que tenga que ver con la salud que pueda aplicar con conocimiento de causa cual es el daño real de la droga en el cuerpo en la mente en las neuronas eh...alguien que tenga que ver con... con...quizás un psicólogo o un psiquiatra porque ellos también son los especialistas en estos temas de la droga yo creo eh...no sé no se me ocurre*

*alguien mas en este momento pero me imagino un grupo de personas que puedan entre todos entrar a un lugar a una población y poder darse cuenta cual serian las necesidades de ese lugar, porque a veces no son las mismas de un lugar a otro..."*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 56)

*"...yo creo que si llegan los profesionales trabajar acá, directamente, porque cuando uno hace un curso hace un curso de conocimiento, pero no es tan concreto como los profesionales, por que los profesionales lo han estudiao desde un principio, y yo creo que van a ser más directo, van a tener mas ocasión de desarrollar lo que es la droga. Y por que la droga no es saludable para la sociedad".*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 54)

*"Yo creo que de todos, de Asistente Social, Psicólogo gente que tenga que ver...bueno que son monitores, la gente que le interese que le importe realmente porque no creo que tenga que tener un título sino que gente que quiera jugársela y que le importe el bienestar de su comuna o de su villa".*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 58)

Como destacan en sus relatos los vecinos de Los Claveles II y III, para ellos es necesario contar con la presencia de profesionales del área de la salud y también de las ciencias sociales. Consideran que los profesionales, independiente del área del que provengan, son esenciales para reconocer las necesidades de su comunidad y para entregar herramientas para la educación de los vecinos con respecto a la prevención del consumo de drogas. A otro tema que los vecinos le otorgan valor en la prevención de la problemática dentro de su villa, es que no solo consideran a profesionales, sino que también a personas que posean experiencia con el tema y que estén realmente interesadas en trabajar por la prevención del consumo de drogas. Esto nos revela, que los vecinos apuestan a un trabajo mas comprometido con su comunidad, sin dejar de lado la educación informal que desean recibir. Otra alternativa que es posible reconocer en los discursos de los vecinos, es la posibilidad de trabajar con algún profesional, para que éste entregue los conocimientos y experticie necesaria para continuar la prevención del consumo de drogas, pero desde los vecinos. Esto se refleja en el siguiente relato: *"Desde informale que provoca cada droga, los daños que va a provocar, cuál es mas dañina, cual es mas adictiva y informar también todo lo relacionado y como ayudar, prepararlos psicológicamente para que esta misma gente, ayude psicológicamente a otras personas, sin ser especialista en el tema, pero estar capacitados para poder ayudar"* Vecino, Los Claveles II (E. F. 52). Esto quiere decir, que en el momento en que el profesional, conoce la realidad, la diagnóstica y prepara su trabajo en pro de las necesidades o demandas de la población, éste entregará herramientas o experiencias, que no solo contendrán el propio contenido que deba compartir el profesional, sino que en esas ideas, conversaciones o capacitaciones habrá mucho de la subjetividad de la persona que emite esa información. Por esto, los vecinos realzan la importancia de realizar la prevención del consumo de drogas desde el pre-concepción que ellos construyen; porque si bien, consideran relevante que se impartan capacitaciones dentro de su comunidad, para que los propios dirigentes sociales y sus vecinos puedan tener las herramientas necesarias para continuar con el trabajo preventivo. Ellos en todo momento están construyendo y reconstruyendo sus nociones de prevención del consumo de drogas y en base a estas actuarán y crearan acciones preventivas dentro de su contexto territorial.

El apoyo de los profesionales a la prevención del consumo drogas, sin duda es reconocido y legitimado por los vecinos, pues, en ellos ven un soporte teórico importante para direccionar sus procesos comunitarios. Sin embargo, ellos también le dan gran importancia a sus recursos y a lo que pueden realizar como comunidad en conjunto con diversos actores sociales que deseen apoyar el proceso. Reconociendo sus potencialidades comunitarias algunos vecinos de Los Claveles II y III, entregan por medio de sus discursos las siguientes alternativas de trabajo preventivo comunitario:

*"En deporte, los jóvenes siempre están donde hay una pelota están ahí, deporte le encanta a los jóvenes y en todos lados lo que es deporte. Ahí sería una buena este para hacerlos participar y enganchar ahí con la gente que hace prevención"*

Líder de opinión, Villa Los Claveles II (E. F. 51)

*"...Un trabajo social de puerta a puerta, yo creo que eso sería lo ideal...un trabajo social de puerta a puerta y después de eso obviamente, detectar los casos, analizarlos y ficharlos podríamos decir entre comillas y después de eso obviamente ir como se dice al grano, pero yo creo que la acción social es primero, la ayuda social...detectar el caso".*

Líder de opinión, Villa Los Claveles III (E. F. 57)

*"...entonces la idea era que la mamá se tomaran las plazas, se tomaran una plaza, no los volao... era todo lo contrario... porque la idea era que la plaza son para los niños, para que los niños jugaran y los adolescentes jugaran a la pelota y entonces las plazas estaban vacías porque estaban tomadas por ellos...como que salir con los niños y ocupar ese espacio... de repente a ellos mismo les daba vergüenza y se iban, se corrían...ejemplo ocupar los espacios públicos, ocupando los espacios públicos uno claro... vas, los niños van teniendo plazas, árboles, áreas verdes y lugares para jugar, para no estar encerrado o ahora cuando son más adolescentes salir a jugar a la pelota y tener un espacio público que no este ocupado por un grupo que se estén drogando y que no venga nadie más porque ese espacio es de ellos y de nadie más..."*

Vecino, Villa Los Claveles III (E. F. 58)

Estos primeros relatos, permiten entender cómo los vecinos conciben el trabajo preventivo para su realidad comunitaria. Inicialmente podemos inferir que los vecinos, visualizan la ocupación del espacio público (plazas) como una forma de hacer prevención del consumo de drogas. Las plazas por lo tanto, son consideradas como un espacio de recreación y de educación, ya que, los vecinos plantean que se deben ocupar y cuidar esos lugares, para que los adolescentes también lo utilicen haciendo deportes y así evitar que las personas que consuman o trafiquen drogas lo hagan en esos lugares. Asimismo, ellos buscan seguir potenciando el deporte entre los niños, jóvenes y adolescentes. Esencialmente sus relatos apuntan a fortalecer todas las herramientas preventivas que ellos consideren como relevantes, pero principalmente focalizándolas a los grupos de niños, adolescentes y jóvenes de Los Claveles II y III. Además se puede inferir, que estas alternativas que presentan los vecinos también apuntan a invitar a sus vecinos a participar, a buscar formas de prevención del consumo de drogas que sean llamativas para la comunidad. Esto se refleja en el comentario que nos entrega un Líder de opinión de la villa Los Claveles III: *"Incentivar a la gente...pa incentivar a la gente, hay que hacer solamente un no se po, yo pienso, traer unos parlantes grandes, un equipo de música, poner... hacer movimiento, y dentro de eso mismo, la gente llega, o sea, con la bulla la gente llega... y dentro de eso mismo ir traspasando lo que*

ustedes están haciendo, pero de otra forma es difícil que llegue gente y así ir, ir avanzado con el tema..." (E. F. 55). Por otro lado, un vecino de Los Claveles II, también concuerda con la idea del Líder de opinión de buscar alternativas llamativas para sus vecinos, con el fin de que se motiven a participar en la prevención del consumo de drogas: "Mira si tu hicieras algo con carros alegóricos, los primeros que van a llegar, van a ser los niños y los niños siempre llegan con los papás, entonces ir entregando panfletos, informándoles...". En base a esto, es posible deducir que existe una preocupación por buscar o construir opciones que motiven a los vecinos de Los Claveles II y III a participar de la prevención comunitaria.

Los vecinos además plantean que es pertinente realizar actividades preventivas de manera constante dentro de su villa, para que las personas tengan la oportunidad de conocer lo que se está realizando con respecto al tema y no quedar desinformada por no estar presente en la ocasión en que se realizó el trabajo de prevención del consumo de drogas. En palabras de un vecino de la villa Los Claveles II, apreciamos como realizaría la prevención y como la visualiza al futuro: "O sea partiendo, por actividades, siendo mas constante no ma, porque si hicieran mas actividades, la gente las primeras veces llegaría una cierta cantidad de personas, después si es agradable, llega mas gente, mas gente se comunica y para otro evento que se pueda hacer la gente va a estar hablando con los vecinos, comunicándose, y le va a decir sabi hay esto, vamos, vamos a ver, a veces la gente por ir a ver solamente le llama la atención..." (E. F. 52).

Los vecinos de las villas Los Claveles II y III, no solo visualizan el trabajo preventivo como una serie de prácticas destinadas a la persona en riesgo, sino que expresan lo importante que es apuntar a un trabajo multidimensional, en el que no solo la persona es la que reciba información o alguna ayuda terapéutica, sino que como menciona un vecino de Los Claveles II, lo importante sería trabajar con su familia y entorno social: "Partir de la base, no atacar a una sola persona, no atacar al consumidor, sino que a su entorno social, a su familia, familiar, a ese núcleo que lo rodea..." (E. F. 52).

Cabe señalar además, que las personas que componen las villas de Los Claveles II y III, han declarado en las entrevistas que la comunicación es un factor muy importante al momento de querer comenzar a realizar un trabajo de prevención del consumo de drogas o de otro tipo. Consideran que la comunicación es primordial para las relaciones humanas y que este comunicar debe estar abocado a conseguir una mejor convivencia y a entregar los conocimientos necesarios para prevenir la problemática. Esto se deduce en base a lo que indican los siguientes vecinos:

"Una buena prevención de drogas en mi villa...eh yo creo que como en todo proceso, una buena forma es la comunicación...nada mas que eso, fundamental, en todo tipo de relaciones la comunicación es primordial, yo creo que con comunicación, con perseverancia, yo creo que podría resultar, o sea, es primordial estar siempre ahí..."

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 53)

*“O sea habiendo mas comunicación entre los vecinos, eso me gustaría porque habría mas contacto dentro de las familias, dentro de las personas, entonces si llega alguien que viene como a cagar la onda por decirlo...eh la gente lo hablaría y lo notaría...”*

Vecino, Villa Los Claveles II (E. F. 52)

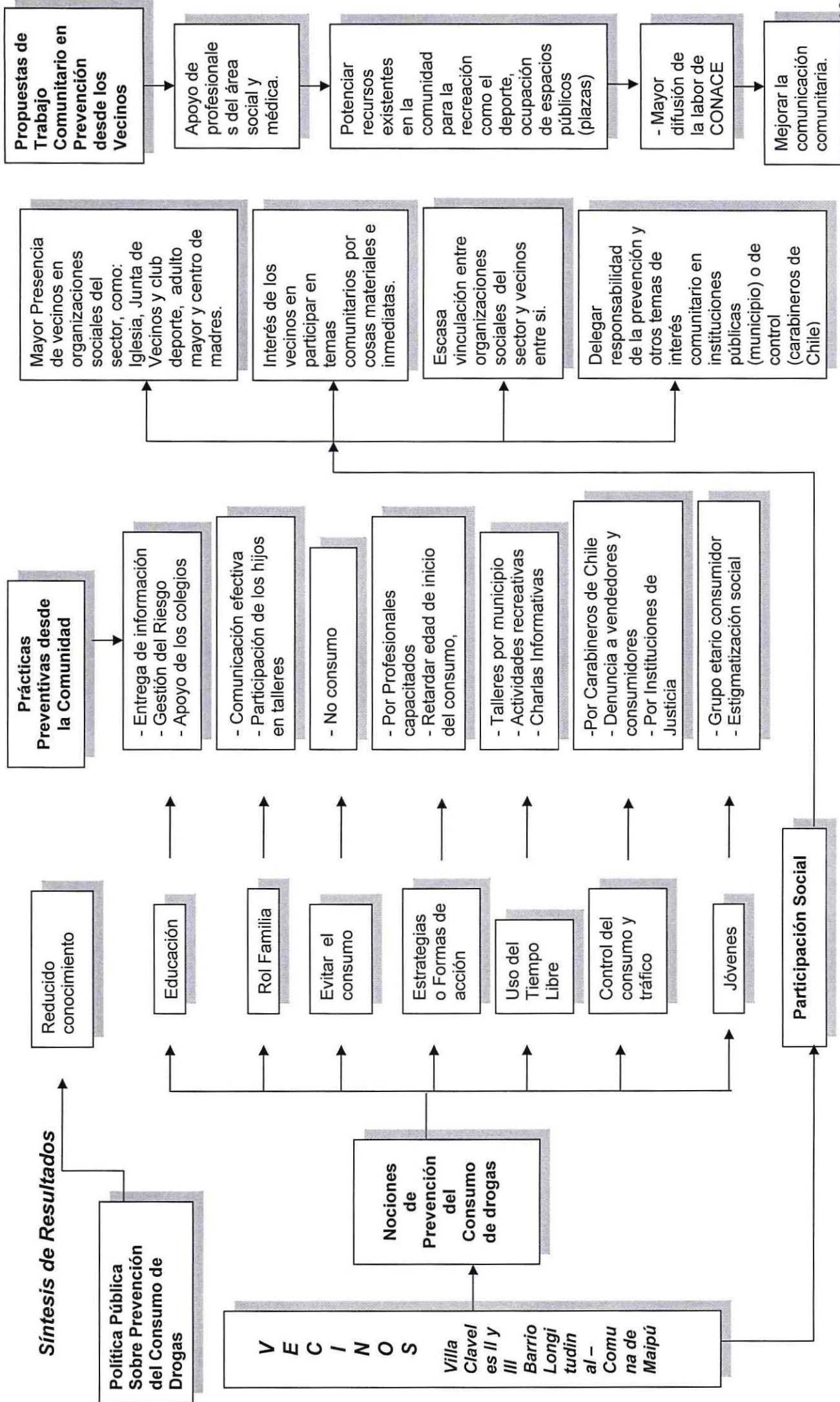
Finalmente, se destaca por los vecinos, la importancia de dar a conocer la institucionalidad encargada de apoyar la prevención del consumo de drogas dentro de su comunidad. Esto se refleja en el siguiente fragmento, entregado por un vecino de la villa Los Claveles III (E. F 58): *“Lo primero es explicar lo que es el Previene o el CONACE o lo que van hacer y de ahí no se...crear cosas para que la gente vaya dándose cuenta de lo que es...lo que significa CONACE y Previene”*. En virtud de lo expresado, se puede desprender que ellos consensúan que se debe partir por explicar qué es CONACE, qué es Previene, cuáles son sus funciones y clarificar el trabajo que realizarán en su comunidad. Por lo tanto, se podría deducir que los vecinos consideran que su comunidad no tiene claridad con respecto a CONACE y a todas sus implicancias y que los responsables en gran medida de dar a conocerla son los profesionales o monitores que vienen de ésta institución a trabajar en sus villas.

## 5. SINTESIS DIAGNÓSTICA

A continuación, se presentará el análisis a modo de síntesis realizado por medio de los cuatro ejes de análisis planteados para la investigación:

- Nociones de Prevención del Consumo de drogas
- Participación Social
- Políticas Públicas
- Trabajo Social Comunitario

Se presentarán los resultados, por medio de un mapa conceptual que dará cuenta de las subjetividades de los vecinos que más se manifestaron dentro de sus discursos, lo que da cuenta del pensar, del modo de vida y del sentir de cada una de estas personas con respecto a sus nociones y prácticas de prevención del consumo de drogas dentro de comunidad.



## 6. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

### 6.1. Conclusiones Sobre Las Nociones De Prevención Del Consumo De Drogas De Los Vecinos:

Cada país, región, comuna, villa o población se caracteriza por poseer ciertas creencias, costumbres, valores, expresiones orales, conocimientos etc., que conforman la particularidad de un conglomerado y que determinan en ocasiones, sus modos de interactuar, la vida en comunidad, y sus prácticas socioculturales. Esto también, recobra sentido al momento de enfrentar el problema social del consumo de drogas, ya que cada comunidad interacciona de acuerdo a como vivencian y entienden este problema.

Entonces debemos entender, que en la particularidad de un sector, barrio o comunidad influyen una serie de factores que determinarán su dinámica comunitaria frente a determinados temas comunes. Esto recobra sentido, al conocer cómo los vecinos de la Villa Los Claveles II y III, construyen desde su subjetividad, sus nociones a cerca de la prevención del consumo de drogas.

A lo largo de la investigación y por medio de las entrevistas de los vecinos, fuimos escuchando, recogiendo, recopilando y aprendiendo de su realidad comunitaria y sobre sus diversas formas de entender la prevención. Según lo expuesto a lo largo del análisis, desarrollaremos lo que a nuestro criterio, fueron los componentes más importantes que manifestaron los vecinos (a través de lo verbalizado por ellos) sobre las ideas que tienen y que construyen sus nociones de prevención del consumo de drogas.

Como se mencionó anteriormente, con respecto a lo que entendemos por nociones, estas son ideas amplias y generales, que abarcan cierta extensión de la realidad, a su vez remiten a conceptos que contienen en si mismos aspectos cognitivos, afectivos, valóricos, etc., que en suma van configurando la idea de algo. En este sentido, a continuación daremos respuesta a nuestra pregunta de investigación según esta lógica.

Entre los conceptos mencionados de manera reiterada entre los vecinos entrevistados, encontramos: *informar, fortalecimiento de factores protectores, Uso positivo del tiempo libre y control y seguridad ciudadana*. Según estos conceptos, podemos entender y comprender a cabalidad en qué consisten estas significaciones y de qué manera aportan a la construcción de la noción de prevención del consumo de drogas en la comunidad.

**Prevención del consumo de drogas equivalente a la entrega de información:** Es muy importante para los vecinos, la entrega de información por parte de instituciones públicas y organizaciones sociales (llámese Gobierno, Municipio o a las Organizaciones Sociales barriales) sobre la prevención del consumo de drogas, ya que estas instancias posibilitan la gestión del riesgo del consumo en la comunidad, detección precoz en la población y la prestación de una atención temprana en aquellas personas que lo necesiten. Es por esto, que estar informado retoma un sentido trascendental al momento de promover prevención del consumo de drogas en la comunidad, ya que no basta solo con dar énfasis en los distintos tipos de drogas y lugares de referencia para tratamiento de consumo problemático (como se ha realizado hasta el momento por

CONACE), además, es necesario que la población esté en condiciones de gestionar el riesgo del uso de drogas, que posibilite en las personas el hacerse cargo de sus decisiones al momento de consumir sustancias lícitas e ilícitas.

**Prevención del consumo de drogas fortaleciendo los factores protectores:** La educación preventiva por parte de instituciones Educativas y la Familia, es un componente importante para los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, puesto que son lugares de socialización primaria y secundaria, donde se puede fortalecer factores protectores como la comunicación, el afecto, la compañía permanente con los hijos, la autoestima, la participación de los padres y/o adultos significativos en el contexto escolar y la presencia de una comunidad escolar sensibilizada, que promueva el desarrollo personal de sus estudiantes, entre otros.

**Prevención del consumo de drogas y uso positivo del tiempo libre:** Para estos vecinos, el uso del tiempo libre, es un componente importante a la hora de promover prevención del consumo de drogas, puesto que, a través de la creación de actividades recreativas para los niños y jóvenes del sector por instituciones públicas como el Municipio, se puede atraer la atención de los niños y jóvenes hacia actividades que potencien sus habilidades personales y sociales y con esto, disminuir la posibilidad de consumo de drogas en la población. Sin embargo, estas acciones o actividades destinadas al uso del tiempo libre también pueden ser diseñadas e implementadas por los propios pobladores de una localidad, de acuerdo a las reales necesidades, recursos y demandas que posea su comunidad, posibilitando en las personas el empoderamiento de sus problemas comunes y hacerse responsable de ellos.

**Prevención del consumo de drogas como control y seguridad ciudadana:** Es muy importante señalar, cómo vecinos de la Villa Los Claveles II y III, conciben además, la prevención del consumo de drogas en el sector. Ellos ven la prevención como el control del tráfico y consumo ilícito de drogas en los espacios públicos dispuestos por el municipio para el uso recreativo de todos los vecinos del barrio Longitudinal, específicamente de las Villas los Claveles II y III. Sin embargo, entre los discursos referentes a los dispositivos del control, se reproducen lógicas estigmatizadoras y de exclusión en la comunidad por parte de algunas organizaciones sociales del sector, las que finalmente se promueven y reproducen al resto de los vecinos del barrio. Ésta lógica, desplaza la responsabilidad del control a las instituciones Policiales y de Justicia, como también, el tratamiento y rehabilitación, a las de Salud, situación que aleja a los vecinos de responsabilizarse del problema.

## **6.2. Con Respecto A Otros Temas Vinculados**

La Estrategia Nacional sobre drogas 2003-2008, actualmente en evaluación, plantea principios orientadores (integralidad de la respuesta, equilibrio entre las acciones destinadas a la reducción de demanda y la oferta, corresponsabilidad y participación social) que son pilares fundamentales de esta estrategia. Es por esto, que debieran estar presentes en todos los programas, proyectos y acciones vinculadas a ella y por otro lado, permitir la creación de diversas actividades entre los distintos actores sociales y el Estado.

Es así, como encontramos la integralidad de la respuesta, como uno de estos principios en donde el abordaje del fenómeno de la droga se realiza desde una mirada amplia y multidimensional a través de una visión multidisciplinaria. De esta manera los vecinos conciben sus nociones partiendo de una serie de acciones destinadas a evitar, disminuir y atacar el problema del consumo de drogas en el sector. Por otro lado, evidencian en sus relatos la necesidad de profesionales capacitados en el tema, para el apoyo y gestión de acciones dirigidas a disminuir el consumo, dejando en clara evidencia que con un educador social del Programa Previene Maipú, no es suficiente para realizar un trabajo permanente con los vecinos.

Para la actual política pública en materia de prevención, es importante la corresponsabilidad social, puesto que implica la cooperación y armonización entre ciudadanía y los distintos actores de la sociedad civil y del Estado, con el objeto de disminuir la oferta y demanda de drogas en la población. Es así, como entre los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, se puede evidenciar un bajo compromiso en materia de prevención comunitaria, ya que muchos vecinos no cuentan con la información que ofrece el Programa Previene en el sector, a través de las distintas organizaciones sociales y por otro lado, no se visualiza su capital social para crear y desarrollar estrategias comunitarias de prevención.

Por lo anterior, se puede ver que la participación social en el trabajo preventivo de la comunidad, es reducida y se limita a aquellas personas que asisten a organizaciones sociales que actualmente se encuentran trabajando en conjunto con el Programa Previene. Pero el común de los vecinos de las villas, no tiene conocimiento respecto de estas acciones, por lo tanto, no participan y tampoco se pueden hacer responsables de un tema que desconocen cuál es su rol.

Entonces, una política pública dirigida a la sociedad debe dar hincapié a su difusión universal, para que la comunidad se informe, eduque y por medio de una participación activa, reproduzca socialmente prácticas preventivas que colaboren en el desarrollo comunitario y a la vez, facilite a la comunidad ser un actor relevante en la prevención del consumo de drogas

Actualmente se reconoce que el consumo de drogas está en mayor medida presente en jóvenes y cada vez se reduce la edad de inicio en los niños, pero este problema social es transversal y puede estar presente en cualquier etapa de la vida de una persona. Es por esto, que la prevención debe realizarse en todos los grupos etarios y no solo en los jóvenes, como fue la última campaña televisiva de CONACE, que por lo demás, estigmatizaba a un grupo etario y ridiculizaba los efectos del consumo. De esta última experiencia de promoción sobre prevención del consumo de drogas, a través de los medios de comunicación, podemos reiterar sobre la influencia que ejerce la televisión, radioemisoras y la publicidad gráfica en la población, puesto que, las personas re-significan el contenido de la publicidad en virtud de su subjetividad y realidad social.

De lo anterior señalado, se logra reproducir socialmente que el consumo es problema de jóvenes, puesto que además, se apoya ésta concepción en que a diario los medios de comunicación masivo, en especial la televisión, atemoriza a la población con noticias vinculadas a jóvenes, drogas, violencia y delincuencia, logrando con ello, que la comunidad visualice las Instituciones de control y seguridad ciudadana como la opción mas legítima para hacerse cargo del problema. Visión que por lo demás, aleja de manera extrema, el rol activo de la sociedad en la acción preventiva.

Este contexto, potencia en la comunidad la desconfianza y la desilusión hacia las instituciones destinadas a la prevención, como lo es CONACE, quien descentraliza su política y acción de trabajo por medio del Programa CONACE – Previene en tu comuna.

En la comuna de Maipú, el Programa CONACE - Previene en conjunto con el municipio desarrollaron desde el año 2008 su Estrategia de Intervención Comunitaria (EIC); diseñada y ejecutada por el ámbito comunitario en las villas Los Claveles II y III (Barrio Longitudinal). Si bien esta estrategia lleva casi 2 años de funcionamiento, a la fecha no ha sido visualizada totalmente por los vecinos de estas villas.

En base a la investigación, fue posible conocer lo que ha sucedido dentro de la comunidad; ha existido una baja difusión dentro de las Villas Los Claveles II y III en torno a las implicancias de esta estrategia. Los vecinos, en su mayoría, no saben cuales son los objetivos de intervención de esta estrategia, tampoco quienes son los responsables de diseñarla y ejecutarla o simplemente los contenidos que busca trabajar el equipo que compone la estrategia comunitaria. Esta baja difusión, dentro de las villas Los Claveles II y III ha ido influyendo en la escasa información que circula entre los vecinos acerca de la prevención del consumo de drogas. Esta reducida información, posiblemente ha producido que los vecinos no reconozcan ciertas prácticas comunitarias (deporte) como elementos o recursos preventivos relevantes dentro de su comunidad, pues, no están bien informados en relación a todo lo que implica el proceso de la prevención del consumo de drogas y por esto, hay ciertos recursos que están invisibilizados o silenciados por la negligencia de ciertos actores relevantes que deberían tomar un rol mucho mas activo para motivar e informar a los vecinos de las villas Los Claveles II y III.

Los principales actores que se ven involucrados en este engorroso proceso preventivo que se ha creado en la comunidad son el equipo del Programa CONACE – Previene en tu comuna, las organizaciones sociales de las villas Los Claveles II y III y sus dirigentes sociales. Por tanto, la responsabilidad de difundir y entregar las informaciones pertinentes con respecto a la prevención del consumo de drogas a los vecinos de la comunidad y además el incentivar a fortalecer el proceso preventivo ha sido un rol que quienes lo tienen designado no lo han realizado con las mejores estrategias, puesto que los vecinos, no conocen cual es la principal labor de CONACE, no saben quienes son los responsables de promover la prevención dentro de su comunidad y menos las actividades que se han realizado en relación a la prevención del consumo de drogas.

La baja difusión de la estrategia, del Programa Previene y de los contenidos para trabajar la temática, son posibles condicionantes de la baja participación de los vecinos de las Villas Los Claveles II y III. Ellos no se sienten involucrados, ni tampoco parte de lo que está sucediendo en su comunidad, por esto, no se produce un empoderamiento de la problemática del consumo de drogas, por tanto se continua agudizando el problema y la prevención, no se visualiza como una herramienta adecuada para enfrentar la problemática en comunidad.

Al no empoderarse de la problemática, los vecinos ven como una opción viable el delegar su participación, a sus organizaciones sociales o a instituciones externas (Municipio, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones), dejando de lado la participación directa en los procesos comunitarios que emergen de la realidad que ellos mismo construyen. El dejar de lado su realidad

y por lo tanto las problemáticas que nacen de la Villa Los Claveles II y III, ha significado también que ante la presencia de personas que consumen drogas (lícitas e ilícitas) se ha ido produciendo un rechazo. Se simboliza a las personas consumidoras de drogas como una especie de "lacra", consecuentemente, se les excluye y no las quieren considerar como parte de su comunidad, es decir, de su realidad social.

Cabe señalar que desde una mirada global, se puede apreciar que el modelo económico neo-liberal según las formas en las que se ha instaurado en la vida de cada una de las personas, ha propiciado y fortalecido el individualismo y la necesidad de satisfacer deseos o necesidades personales por sobre el bien común. Esta llegada del capitalismo, se puede visualizar en diversos contextos o espacios de la sociedad chilena, un ejemplo de esto, lo encontramos en las villas Los Claveles II y III, espacio que refugia el individualismo por medio de la reducida participación en procesos que apuntan esencialmente al desarrollo comunitario y al fortalecimiento de vínculos y esfuerzos en común. La prioridad del "yo" ante un "nosotros", conlleva a vincularse a algunos vecinos de la villa Los Claveles II y III, solo por el interés de conseguir un beneficio directo, tangible o inmediato, dejando de lado instancias que fortalezcan a la comunidad mas que solo a determinadas personas.

La prevención del consumo de drogas para la mayoría de los vecinos de las Villas Los Claveles II y III, no ha tenido una gran relevancia, por esto, no han considerado todas las formas que tiene para desplegarse. Al no existir claridad de todas las implicancias que posee el proceso preventivo, finalmente no se concibe a la prevención como una construcción de esfuerzos y reciprocidades que posiblemente tendrá resultados a mediano o largo plazo.

Por otro lado, la comunidad de las Villas Los Claveles II y III, visualiza la problemática del consumo de drogas, pero en virtud de ese ejercicio la responsabilidad social de los vecinos es muy escasa. Ellos, no están buscando herramientas de autogestión para prevenir el consumo de drogas y ni siquiera fortalecen aquellas prácticas que apuntan a la prevención del consumo de drogas, porque están esperando que "otro" se responsabilice por ese problema que no quieren tener en su sector. En este esperar que instituciones, organizaciones u otros vecinos hagan algo por prevenir la problemática, ésta se agudiza y crecen los factores de riesgo dentro de la comunidad afectando al entorno.

Cabe destacar la importancia que existe dentro de las villas Los Claveles II y III, al aporte y retroalimentación que se puede construir con la presencia de profesionales del área social y/o médica. En virtud de lo anterior, es posible plantear que el espacio comunitario en el área de la prevención del consumo de drogas, es un lugar en donde el Trabajador Social, desde sus herramientas teóricas y metodológicas, puede desarrollar y potenciar en las praxis, sus habilidades y competencias profesionales en pro del desarrollo y bienestar comunitario.

Desde el Trabajo Social Comunitario y bajo el contexto social de la individualización como principal forma de vivir. El trabajador social debe actuar en pro de la movilización del capital social, considerando siempre la particularidad que representa la comunidad con la que va a trabajar. Esto favorecería la integración y el fortalecimiento de los propios recursos comunitarios, así como el potenciamiento de los diversos actores sociales que son parte de la comunidad. Para ello es necesario ampliar la mirada, y una de esas miradas es "que frente a una sociedad globalizada",

hay que trabajar con las Identidades locales. "Cada vez se considera más lo importante que es el gobierno local. Nosotros debemos liderar un poco el desarrollo local y ser capaces de coordinar: lo centralizado, lo local, la comunidad..." (Sánchez, 2004: 29). Considerando la identidad local de las villas Los Claveles II y III, el trabajador social tiene el espacio para insertar su visión teórico-práctica, en relación a la problemática del consumo de drogas y sus formas de prevención. La importancia por lo tanto, se realiza al conocer la necesidad y urgencia de apoyo externo que manifestaron los vecinos pertenecientes a las villas mencionadas. Sin una pronta presencia del actuar del trabajador social, el capital social no se fortalecerá y estará inmóvil en virtud de las prácticas preventivas, que son la principal herramienta para la promoción de estilos de vida saludables desde la familia a la comunidad.

Todas las labores que realice el trabajador social al interior de una comunidad, deben realizarse en conjunto con otros profesionales. De manera, que se produzca retroalimentación de experiencias y conocimientos entre ellos, favoreciendo a la propia comunidad con diversas miradas que apunten inicialmente a un diagnóstico acabado y en el futuro, a su bienestar social. Por lo tanto, es necesario que las autoridades encargadas de realizar el trabajo territorial preventivo, consideren la visión y la labor multidisciplinaria como un ejemplo de trabajo en conjunto para las propias organizaciones sociales y vecinos que conforman las villas Los Claveles II y III.

# Capítulo III:



# Propuesta de Intervención Territorial

---

## PRESENTACIÓN

El espacio comunitario juega un papel relevante en la vida de cada persona que habita en una comunidad, debido a que este espacio, es un lugar de socialización que influye en los modos de vinculación que van adquiriendo las personas dentro del espacio comunitario. Desde la comunidad, es posible reconocer una cultura que está conformada por costumbres, valores, pautas de comportamiento, tipos de vínculos, dinámicas comunitarias que se entrelazan en virtud de la particularidad que representa cada comunidad. Según los modos de vivir y de interactuar que primen dentro de una comunidad, se puede desprender la forma que tendrán de organizarse y de construir redes sociales que fortalezcan su capital social y a la vez que promuevan su desarrollo social de manera sustentable en el tiempo. En base a esto y a la importancia que adquiere el espacio comunitario para fomentar el desarrollo local, el Trabajador Social adquiere un rol protagónico al considerar el espacio micro social y a las personas que lo conforman como principales agentes de cambio dentro de la planificación social que realice para una determinada problemática.

En virtud de lo expuesto, esta propuesta de intervención se aboca a trabajar en conjunto con los diversos actores sociales de Las Villas Los Claveles II y III, de la comuna de Maipú, con el objeto de:

*“Fortalecer la cultura preventiva latente en las dinámicas comunitarias de los vecinos de las villas Los Claveles II y III, por medio de acciones que apunten a la sensibilización y responsabilidad social del problema del consumo de drogas en el sector”.*

El planteamiento de la siguiente propuesta de intervención, se basa en la investigación efectuada con los vecinos de las villas Los Claveles II y III, de Maipú. Esta propuesta emerge de los análisis e interpretaciones que se realizaron al final de la presente investigación; la que otorgó los ejes principales a intervenir en esta propuesta. En base a esto, es posible mencionar que es pertinente abordar en el futuro la prevención del consumo de drogas de manera más constante y en períodos de ejecución más permanentes en el tiempo dentro del sector. Continuando con este planteamiento, sugerimos la realización de la propuesta de intervención en forma constante, a modo de fortalecer la cultura preventiva latente dentro de esta comunidad, efectuando acciones que sean dirigidas a promover la corresponsabilidad, en virtud de la prevención del consumo de drogas. Corresponsabilidad que apunta a una mayor utilización de los recursos comunitarios y finalmente a una autonomía y empoderamiento de la problemática.

Por otro lado, los resultados de la investigación nos orientaron a considerar la importancia de generar actividades recreativas – deportivas, para fomentar la educación e información en la población respecto a la prevención del consumo de drogas y con esto, favorecer espacios de sensibilización con respecto a la relevancia de generar herramientas preventivas desde la comunidad. Cabe considerar que para construir y/o fomentar herramientas preventivas, es de suma relevancia abrir espacios de discusión con respecto a la problemática y además entregar conocimientos necesarios para continuar con el proceso de prevención. Estos conocimientos y

espacios educativos tienen que ser brindados por un equipo multidisciplinario de profesionales, que posean la experticia necesaria para la gestión, organización y análisis del problema. En base a esto, el profesional debe entregar sus habilidades y competencias al trabajo comunitario y con ello visibilizar y potenciar las propias habilidades y recursos que posea la comunidad para la prevención del consumo de drogas.

Finalmente, para conseguir un óptimo trabajo dentro de las villas Los Claveles II y III, es necesario el compromiso y la participación activa tanto de los profesionales en terreno así como de la comunidad en pleno, esto, para conseguir que la comunidad visibilice la prevención como un proceso y a su vez formule alternativas de prevención en virtud de su realidad socio- cultural.

**PROPUESTA DE PROYECTO<sup>81</sup>**

**1. DATOS GENERALES DE LA PROPUESTA**

<b>CODIGO</b>	001	<b>REGIÓN</b>	Metropolitana
---------------	-----	---------------	---------------

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Proyecto de Intervención Territorial Barrio Longitudinal, Villas Los Claveles II y III			
<b>COLABORADOR ACREDITADO</b>	CONACE - Previene en tu comuna, Maipú.			
<b>COBERTURA</b>	Vecinos de las villas Los Claveles II y III			
<b>COBERTURA TERRITORIAL</b>	Villas Los Claveles II y III, Maipú.			
<b>REQUIERE ANTICIPO DE LA SUBVENCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>X</b>	<b>NO</b>	
<b>MONTO DEL APORTE INSTITUCIONAL</b>	\$	500.000	<b>Porcentaje respecto del total del proyecto</b>	50%

**2. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN**

<b>NOMBRE LEGAL DEL COLABORADOR ACREDITADO</b>				
Ilustre Municipalidad de Maipú/CONACE Previene en tu comuna				
<b>RUT DEL MUNICIPIO</b>	<b>TELÉFONOS</b>	<b>FAX Y CORREO ELECTRÓNICO</b>		
69.670.900 – 7	02-5310316	02- 7663880 <a href="mailto:conacemaipu@conace.gov.cl">conacemaipu@conace.gov.cl</a>		
<b>NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>RUT REPRESENTANTE LEGAL</b>	<b>FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O DELEGATARIO</b>		
Lorena Moroni	12.887.405-4			
<b>DIRECCIÓN LEGAL DE LA INSTITUCIÓN</b>				
<b>CALLE</b>	<b>Nº</b>	<b>POBLACIÓN / VILLA / SECTOR</b>	<b>COMUNA</b>	<b>REGIÓN</b>
Alberto Llona	1921	Maipú Centro	Maipú	Metropolitana

<sup>81</sup>.-Formato de Proyecto extraído de la Cátedra de Planificación Social. Docente Elena Salum, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso. Santiago, 2008.

### 3. EXPERIENCIA ANTERIOR EN LAS ÁREA DE TRABAJO

Las egresadas de la universidad de Valparaíso que proponen este proyecto, no registran experiencias anteriores con respecto a la formulación de proyectos en la temática de prevención del consumo de drogas. Sin embargo, cuentan con el conocimiento y ejercicio del trabajo territorial en el Barrio Longitudinal, ya que apoyaron en su proceso de práctica de grupo y comunitaria de la carrera de Trabajo Social, la inserción de la Estrategia de Intervención territorial CAM- Pajaritos 2008, la que pretendía entregar a la comunidad, diversas herramientas de prevención por medio de los Programas Prevenir en Familia y Enfócate.

### 4. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA DE PROYECTO

<b>DIRECTOR (A) DEL PROYECTO</b>		<b>RUT</b>	
Loreto Escobar R. - Elizabeth Jiménez M.		14.140.380-K 16. 615.867-2	
<b>DOMICILIO DEL PROYECTO</b>			
<b>CALLE</b>	<b>Nº</b>	<b>POBLACIÓN / VILLA / SECTOR</b>	<b>COMUNA</b>
Alberto Llona	1921	Maipú centro.	Maipú
<b>REGIÓN</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>FAX</b>
Metropolitana	02 – 5310316 02 – 7663880		02 - 7663880
	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>		
	<a href="mailto:conacemaipu@conace.gov.cl">conacemaipu@conace.gov.cl</a>		

### 5. DIMENSIÓN TÉCNICA.

#### 5.1. DIAGNÓSTICO.

Las villas Los Claveles II y III, son parte del Barrio Longitudinal de la comuna de Maipú. Por tanto, los vecinos de estas villas son parte de una serie de características en común que los identifica como barrio.

El barrio Longitudinal, recibe su nombre del ex fundo allí emplazado. Actualmente, "corresponde a la Unidad Vecinal Nº 2 y cuenta con una delimitación física marcada por la vialidad estructurante del Plan Regulador Comunal: al norte limita con la avenida Callejón de los Perros y,

por lo tanto, con la comuna de Pudahuel; al oriente, con la Avenida Los Pajaritos; al poniente, con la Avenida Américo Vespucio<sup>82n</sup>.

Su conformación urbana ha sido gradual y relativamente reciente, producida mediante el poblamiento experimentado por la comuna desde mediados de los años '80, a partir de proyectos habitacionales de subsidio tradicional. El perfil constructivo del sector es predominantemente de viviendas DFL 2, unifamiliares y pareadas, de un piso. Actualmente, puede calificarse este barrio como una *zona consolidada*, con algún déficit sostenido en infraestructura, como es en establecimientos de salud primaria.

La población total del Barrio Longitudinal es de 48.038 habitantes, esta población se concentra mayoritariamente en los grupos etarios infanto-juvenil entre los 0 a 29 años (51%), adulto, de 30 a 64 años (46,3%) y adultos mayores 65 años y más (3%). El barrio cuenta con una densidad habitacional media.

En definitiva, el Barrio Longitudinal se ubica en un rango relativamente homogéneo de estratos medios: cuenta con una categoría socioeconómica predominante C3, aunque además exhibe presencia de enclaves de estrato socioeconómico C2.

Las características anteriormente mencionadas, son concordantes con las villas Los Claveles II y III, puesto que éstas son parte del Barrio Longitudinal de la comuna de Maipú. La diferencia que se encuentra entre las Villas Los Claveles II y III, radica en el año de entrega y poblamiento que tuvo cada una de éstas. La Villa los Claveles II se conformó en el año 1995 y la Villa Los Claveles III en el año 1996.

Los límites territoriales que componen la villa de Los Claveles II son: Hugo Bravo al Sur, Ingeniero Roberto Llona al Poniente, El Descanso al sector Norte y Avenida Longitudinal al Oriente. Por otro lado, la villa de Los Claveles III tiene los siguientes límites: Al poniente Ministro Antonio Varas, en el sector norte está la avenida El Descanso, al Sur se encuentra Hugo Bravo y hacia el oriente limita con Ingeniero Roberto Llona.

Las villas de Los Claveles II y III, cuentan con variadas áreas verdes, que se estructuran como plazas, que tienen la funcionalidad para la comunidad de ser lugares de encuentro comunitario. Por esto, las plazas en su mayoría cuentan con equipamiento de bancas, pérgolas y juegos infantiles. También, la comunidad cuenta con una sede social para las dos villas, espacio que se encuentra habilitado con luz y agua potable, baño, cocina, sillas y mesas. Por otro lado, la comunidad de la villa Los Claveles II y III, tiene una cancha cerrada y pavimentada para el uso de todos los vecinos, en especial del Club Deportivo de la comunidad.

Las principales organizaciones sociales que realizan un trabajo comunitario dentro de las villas de Los Claveles II y III, son la Junta de Vecinos, El Club Deportivo, Club de Adulto Mayor "Los Claveles Floridos". Además es posible mencionar a Capilla San Marcos y al Colegio Reina de Suecia, como instituciones legitimadas por la comunidad desde la función que desempeñan y también por mantener un vínculo constante con las villas de Los Claveles II y III.

Cabe destacar, que las villas de Los Claveles II y III, desde su poblamiento hasta el año 2005, no poseen registros de acciones o trabajos preventivos en relación al consumo de drogas en

<sup>82</sup>.-PLADECO, Planificación Territorial Estratégica Maipú 21 barrios. I. Municipalidad de Maipú, 2008. Pág. 36.

el sector. Cabe señalar, que la inexistencia de registros de trabajo comunitario en relación al tema, es tanto, de organizaciones externas a la comunidad (municipio, ONGs, etc.) como de los mismos vecinos que habitan estas Villas.

El programa Previene de Maipú, hasta el año 2008 no realizó ningún tipo de trabajo preventivo en las villas mencionadas. Es pertinente señalar, que en el año 2006 el Departamento de Seguridad Ciudadana por medio de Sr. Osmán Hernández (coordinador territorial), realizó diversas actividades tendientes a la buena utilización del tiempo libre de los vecinos, ocupación de plazas y talleres con los delegados de pasajes de estas villas. Este trabajo de intervención comunitaria, tenía un enfoque relacionado a la seguridad vecinal más que de prevención del consumo de drogas, como señala la secretaria de la actual Junta de Vecinos de la Villa Los Claveles II.

Durante el año 2008, se realizó el primer trabajo comunitario de prevención del consumo de drogas, coordinado por el Programa Previene. Este trabajo tenía como principal objetivo promocionar la prevención universal y primaria en la población a través de la oferta programática del Programa Previene Maipú (Programa Enfócate y Prevenir en Familia) y realizando ocupaciones de espacios públicos. Este proyecto piloto además, tenía la finalidad que la comunidad se hiciera corresponsable del problema del consumo de drogas y comenzará a utilizar sus espacios públicos, otorgándole un sentido de encuentro y convivencia comunitaria. De esta manera, se realizan acciones preventivas que tienen por objetivo re-significar su espacio público, evitando con ello, el consumo y el microtráfico de drogas efectuado en estos lugares.

Actualmente, el Programa Previene le otorgó continuidad al proyecto iniciado el 2008, buscando potenciar la labor preventiva efectuada el año 2008 por el monitor sociocultural encargado de este barrio. Bajo este contexto, se puede desprender las formas de vinculación que adquiere la comunidad en virtud de la prevención del consumo de drogas. Respecto a esto, se puede mencionar que los vecinos que residen en las villas Los Claveles II y III, reconocen la existencia de consumo de drogas en su comunidad, pero no visualizan a CONACE Previene en tu comuna, como la institución encargada de apoyar el proceso de prevención dentro de sus villas. Este desconocimiento de los temas y objetivos que aborda CONACE, produce que las personas no sepan como abordar la prevención del consumo de drogas desde su realidad. Esto también indica que los vecinos no se consideran plenamente capacitados para trabajar de manera autónoma la prevención del consumo de drogas. Por esto, el requerimiento de seguir trabajando la prevención del consumo de drogas, pero desde otra perspectiva, la perspectiva de los vecinos en conjunto con la institución, no buscan solo la mirada institucional.

Es necesario señalar, que los vecinos al encontrarse dentro de su comunidad, con una reducida difusión y a la vez una baja entrega de información, no consideran a la prevención como una herramienta importante para evitar la agudización del consumo de drogas en sus villas. Este desconocimiento, provoca desinterés, escasa responsabilidad social y una baja sensibilización con respecto a la problemática del consumo de drogas.

## **5.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

### **5.2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

*Existe en la villa Los Claveles II y III un reducido conocimiento entre los vecinos, respecto a la Institución CONACE-Previene en tu comuna por ende, se desconoce la gestión y labor profesional en el sector. Esta situación, ha provocado en la comunidad, la baja creación y promoción de prácticas preventivas que promuevan estilos de vida saludables entre los vecinos.*

### **5.2.2. JUSTIFICACION DEL PROYECTO**

En la comuna de Maipú, el Programa CONACE - Previene en conjunto con el municipio desarrollaron desde el año 2008 su Estrategia de Intervención Comunitaria (EIC); diseñada y ejecutada por el ámbito comunitario en las villas Los Claveles II y III (Barrio Longitudinal). Si bien esta estrategia lleva casi dos años de funcionamiento, a la fecha no ha sido visualizada totalmente por los vecinos de estas villa, debido a la baja difusión en torno a las implicancias de esta estrategia. Los vecinos, en su mayoría, no saben cuales son los objetivos de intervención de esta estrategia, tampoco quienes son los responsables de diseñarla y ejecutarla o simplemente los contenidos que busca trabajar el equipo que compone la estrategia comunitaria. Esta baja difusión, dentro de las villas Los Claveles II y III ha ido influyendo en la escasa información que circula entre los vecinos acerca de la prevención del consumo de drogas. Esta reducida información, posiblemente ha producido que los vecinos no reconozcan ciertas prácticas comunitarias como elementos o recursos preventivos relevantes dentro de su comunidad, pues, no están bien informados en relación a todo lo que implica el proceso de la prevención del consumo de drogas y por esto, hay ciertos recursos que están invisibilizados dentro de la comunidad.

El programa Previene trabaja de manera corresponsable con las organizaciones sociales del sector, las que tienen la responsabilidad de difundir y entregar la información pertinente con respecto a la prevención del consumo de drogas a los vecinos de la comunidad, además de el incentivar a fortalecer el proceso preventivo. Este rol protagónico, que debieran tener los líderes de sociales no lo han desempeñado en su totalidad, puesto que existen vecinos que no conocen cuál es la principal labor de CONACE, no saben quienes son los responsables de promover la prevención dentro de su comunidad y menos las actividades que se han realizado en relación a la prevención del consumo de drogas.

La baja difusión de la estrategia del Programa Previene y sus contenidos que incorpora para trabajar la temática, son posibles condicionantes de la baja participación de los vecinos de las villas Los Claveles II y III. Ellos no se sienten involucrados, ni tampoco parte de lo que está sucediendo en su comunidad, por esto, no se produce un empoderamiento de la problemática del consumo de drogas, por tanto se continua agudizando el problema y la prevención, no se visualiza como una herramienta adecuada para enfrentar la problemática en comunidad.

## 6. SUJETO DE ATENCIÓN

### 6.1. IDENTIFICACION DEL SUJETO DE ATENCION.

Los sujetos de atención de este proyecto son los siguientes:

1. Vecinos residentes en la Villa Los Claveles II y III.

1.1. Niños, Jóvenes y Adultos

1.2. Delegados de pasajes

1.3. Organizaciones Sociales del sector.

### 6.2 . CARACTERIZACIÓN DEL SUJETO DE ATENCIÓN

La caracterización de los sujetos de atención contempla a:

Los vecinos residentes en las Villas Los Claveles II y III. Se considerará la participación de la comunidad en actividades programadas en espacios al aire libre. Dependiendo de las características de las actividades programadas podrán participar adultos, jóvenes y niños.

Entre la población infantil y juvenil, se considerará las siguientes edades:

RANGO DE EIDADES	SEXO	
	F	M
8 años a 13 años	X	X
14 años a 17 años	X	X
18 años 25 años	X	X

Los niños entre las edades de 8 a 13 años, se caracterizan por demostrar gran interés en el mundo que está fuera de su familia y de su casa, la escuela y amigos principalmente. Pueden mantener conversaciones más complejas, interesándose en aprender, preguntar y plantear sus opiniones, están más concientes del peligro y del concepto de la muerte. Pueden sentirse fascinados por saber cómo funciona el cuerpo y cómo las drogas afectan al cerebro y otros órganos. Este es un momento propicio para hablar sobre los efectos del consumo de drogas.

Los adolescentes entre las edades 14 a 17 años, se caracterizan por la intensificación de sus cambios físicos y psicológicos y el grupo de amigos pasa a ser lo más importante, porque satisface su necesidad de sentirse "distinto/a" y "comprendido/a". Los ayuda a descubrir y reafirmar sus intereses, gustos, ideas y puntos de vista. Tienden a ser críticos e idealistas y a querer disfrutar de la vida.

Sin embargo, esta edad es fundamentalmente crítica para el inicio del consumo de alcohol u otras drogas de mayor riesgo. El adolescente generalmente tiene cierto conocimiento acerca de las diferentes drogas y sus efectos, y de la diferencia entre "probarlas" y ser un adicto. Esto, porque conocen a personas o amigos que consumen de manera ocasional sin ser adictos, u otras que son dependientes.

Los jóvenes entre 18 a 25 años, se caracterizan por abrir los horizontes de las personas y comienzan una ardua búsqueda del sentido de la vida y una reestructuración de la personalidad. Se busca consolidar una identidad, ya no definida por los otros, sino basada en los propios principios y valores. En esta búsqueda son generalmente más importantes los amigos que los adultos que rodean a los jóvenes. En esta etapa, los jóvenes se ven enfrentados a nuevos contextos como el mundo laboral o la educación superior, donde la autonomía y la libertad, que tanto anhelan los jóvenes debe estar bajo ciertos marcos y límites que les permitan llegar a ser personas capaces de conocerse y confrontar sus ideales con los que le son propuestos en la sociedad y, a partir de ellos, construir los propios.

Las personas adultas, se caracterizan por ser parte de un núcleo familiar por esto, poseen un rol protagónico en el fortalecimiento de factores protectores como: valores, afecto, confianza, comunicación, etc., con los miembros del hogar.

Los adultos, deben compartir su tiempo diario entre las labores del hogar y su trabajo, invirtiendo gran cantidad de horas en el traslado de su casa al lugar de trabajo y viceversa. Por esto, en la actualidad hay que dar especial énfasis en tratar que las familias se conformen como espacios saludables y de desarrollo personal para los miembros.

Por otro lado, encontramos a los delegados de pasajes, los que tienen la responsabilidad de informar a los vecinos de su pasaje sobre las acciones comunitarias por parte de la Junta de Vecinos correspondiente.

Finalmente, se encuentra la presencia de Organizaciones Sociales del sector (mencionadas en el diagnóstico), las que llevan varios años funcionando en las villas. Sus objetivos y acciones están destinados a:

- *Juntas de vecinos*: Las organizaciones comunitarias de carácter territorial representativas de las personas que residen en una misma unidad vecinal y cuyo objeto es promover el desarrollo de la comunidad, defender los intereses y velar por los derechos de los vecinos y colaborar con las autoridades del Estado y de las municipalidades.

- *Organización comunitaria funcional*: Aquella con personalidad jurídica y sin fines de lucro, que tenga por objeto representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva.



## **7. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

### **7.1. OBJETIVO GENERAL**

*“Fortalecer la cultura preventiva latente en las dinámicas comunitarias de los vecinos de las villas Los Claveles II y III, por medio de acciones que apunten a la sensibilización y responsabilidad social del problema del consumo de drogas en el sector”.*

### **7.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- 7.2.1. Reconocer en conjunto con la comunidad, los recursos existentes para la prevención del consumo de drogas en el sector.
- 7.2.2. Fomentar la difusión y los espacios de sensibilización para la promoción de prácticas preventivas.
- 7.2.3. Promover entre los vecinos la responsabilidad social para activar su participación en las acciones destinadas a evitar la agudización del consumo de drogas.

**8. MATRIZ LÓGICA**

<b>7.2.1.- OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS O RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<p>Reconocer en conjunto con la comunidad, los recursos existentes para la prevención del consumo de drogas en el sector.</p>	<p>Calidad y cantidad de espacios públicos. Calidad y cantidad de actividades realizadas en espacios públicos por las organizaciones sociales.</p>	<p>Aumentar las actividades preventivas en los espacios públicos de la villa Los Claveles II y III, en virtud de la resignificación que realicen los vecinos de sus espacios de convivencia comunitaria.</p>	<p>Encuesta de percepción sobre la regularidad de las actividades realizadas sobre la prevención del consumo de drogas dentro de las villas Los Claveles II y III.  Fotografías de las actividades realizadas.</p>

ACTIVIDADES PRINCIPALES	CRONOGRAMA												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Reunión de equipo comunitario con organizaciones sociales y delegados de pasaje para informar del proyecto y recopilar antecedentes atinentes al proyecto				X									
Difusión de asamblea por medio de delegados de pasaje y organizaciones sociales correspondientes al sector.				X									
Asamblea abierta a la comunidad para identificar y consensuar los recursos que las villas poseen.				X									
Coordinar con las villas Los Claveles II y III ocupación de espacios públicos (canchas, sede social y plazas).					X		X		X		X		
Coordinar reuniones con la comunidad para evaluar ocupaciones de espacios y recoger nuevas ideas de trabajo preventivo-comunitario						X		X		X			X
Aplicación de encuestas de percepción sobre la regularidad de las actividades realizadas sobre la prevención del consumo de drogas dentro de las villas Los Claveles II y III.													X

## 8. MATRIZ LÓGICA

7.2.2.- OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	METAS O RESULTADOS ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Fomentar la difusión y los espacios de sensibilización para la promoción de prácticas preventivas	<p>Nº de personas a las que se les entrega información</p> <p>Nº de actividades orientadas a la sensibilización sobre las prácticas preventivas realizadas en los pasajes focalizados de las villas Los Claveles II y III</p>	<p>Informar y sensibilizar a un 60% de los vecinos de las villas Los Claveles II y III.</p>	<p>Registro de personas a las que se les entregó información</p> <p>Fotografías</p> <p>Lista de asistencia a talleres</p>

ACTIVIDADES PRINCIPALES	CRONOGRAMA											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realizar en conjunto con las organizaciones sociales, difusión por medio de un puerta a puerta al interior de las villas Los Claveles II y III				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar en ferias libres y negocios del sector folletos informativos con respecto a CONACE y a la prevención del consumo de drogas				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Organizar con los vecinos de los pasajes focalizados, actividades destinadas a la sensibilización respecto a la prevención, por medio de recursos audiovisuales				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar difusión de talleres de prevención del consumo de drogas en toda la comunidad				X	X	X	X	X	X			

**8. MATRIZ LÓGICA**

<b>7.2.3.- OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METAS O RESULTADOS ESPERADOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>
<p>Promover entre los vecinos la responsabilidad social para activar su participación en las acciones destinadas a evitar la agudización del consumo de drogas.</p>	<p>Nº de niños que participa en talleres</p> <p>Nº de adolescentes que participe en talleres</p> <p>Nº de jóvenes que participan en talleres</p> <p>Nº de adultos que participa en talleres</p> <p>Nº de organizaciones sociales que realizan actividades preventivas</p> <p>Nº de organizaciones sociales que apoyan el proyecto</p>	<p>Conseguir en un 50% que los vecinos de las villas Los Claveles II y III participen de las acciones destinadas a evitar la agudización del consumo de drogas y con esto que se cree la corresponsabilidad social en la temática.</p>	<p>Registro de datos personales de asistentes a talleres.</p> <p>Pauta de evaluación al monitor o profesional encargado de impartir los talleres.</p> <p>Registro de sugerencias y reclamos de forma anónima respecto a la ejecución del proyecto.</p> <p>Fotografías.</p>

ACTIVIDADES PRINCIPALES	CRONOGRAMA												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Taller preventivo de artes – recreativo dirigido a niños						X	X	X					
Taller preventivo de deportes dirigido a adolescentes								X	X	X	X		
Taller preventivo dirigido a jóvenes de creación personal y/o colectiva respecto a sus temas de interés								X	X	X	X		
Taller de prevención familiar para padres y/o adultos significativos.								X	X	X	X		
Exposición de los trabajos realizados en los diferentes talleres preventivos en diversos espacios públicos de la comunidad													X
Realizar asamblea evaluativa, abierta a la comunidad en la sede social en relación a la ejecución del proyecto.													X

## **9. ESTRATEGIAS O INICIATIVAS REFERIDAS AL ENFOQUE DE GÉNERO**

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

De acuerdo a lo anterior, se puede ver la relevancia de considerar el enfoque de género en la formulación y ejecución del presente proyecto, puesto que si bien se plantea trabajar con toda la comunidad desde niños a adultos y considerar las características que distinguen la etapa del ciclo vital de cada grupo etario, también consideraremos los roles, funciones y características que se desprenden de cada genero para abordar la prevención del consumo de drogas de una manera holística e integral en las villas Los Claveles II y III.

Las relaciones de género pueden ser definidas como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.

## **9. ESTRATEGIAS O INICIATIVAS REFERIDAS AL ENFOQUE DE GÉNERO**

El enfoque de género considera las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas, las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales y por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. El género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él.

De acuerdo a lo anterior, se puede ver la relevancia de considerar el enfoque de género en la formulación y ejecución del presente proyecto, puesto que si bien se plantea trabajar con toda la comunidad desde niños a adultos y considerar las características que distinguen la etapa del ciclo vital de cada grupo etario, también consideraremos los roles, funciones y características que se desprenden de cada genero para abordar la prevención del consumo de drogas de una manera holística e integral en las villas Los Claveles II y III.

Las relaciones de género pueden ser definidas como los modos en que las culturas asignan las funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre. Ello a la vez determina diversas formas de acceder a los recursos materiales como tierra y crédito, o no materiales como el poder político. Sus implicaciones en la vida cotidiana son múltiples y se manifiestan por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc.

10. DISEÑO PARA LA EVALUACIÓN

	PLAN DE TRABAJO E INSTRUMENTOS	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
<b>EVALUACIÓN DE PROCESOS</b>	Pauta de evaluación al monitor o profesional encargado de impartir los talleres.	mensual	Monitor o Profesional encargado de impartir el taller
	Informe de avance del proyecto	trimestral	Encargados proyecto
	Registro contable de ingresos y egresos de los recursos existentes.	semestral	Encargados del proyecto
	Informe de las actividades realizadas en el sector.	mensual	Monitor encargado del trabajo territorial.
	Reuniones evaluativos del proceso entre equipo comunitario	mensual	Encargados del proyecto
<b>EVALUACIÓN DE RESULTADOS</b>	Registro de los Usuarios de los distintos talleres	Mensual	Monitor encargado del trabajo territorial
	Encuesta de percepción sobre la regularidad de las actividades realizadas.	Anual	Monitor encargado del trabajo territorial
	Informe anual del proyecto.	Anual	Encargados del proyecto
<b>EVALUACIÓN DE LOS USUARIOS/AS</b>	Registro de sugerencias y reclamos de forma anónima respecto a la ejecución del proyecto.	Mensual	Dirigente social.
	Encuesta de percepción sobre la regularidad de las actividades realizadas.	Anual	Monitor encargado del trabajo territorial.

## 11. COORDINACIONES EN EL TERRITORIO Y OTROS APORTES AL PROYECTO

Actores/ sectores con quienes se coordinará	Área de vínculos y temas a trabajar en conjunto	Tipo de recurso(s) que se espera obtener /comprometer
Encargados de proyecto Dirigentes sociales y delegados de pasaje del sector	Coordinación de ocupaciones de espacios públicos y actividades de sensibilización.	Recurso Humano
CONACE- Previene en tu comuna – Municipio de Maipú.  Sede Social villa Los Claveles II y III, Club deportivo y la Capilla San Marcos.	Apoyo en material de difusión, equipamiento e infraestructura para la realización de ocupaciones de espacios públicos, actividades de sensibilización y talleres preventivos para la comunidad.	Recurso Material
CONACE- Previene en tu comuna – Municipio de Maipú.	Financiamiento compartido para la ejecución del proyecto.	Recurso Financiero

## 12. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

### 12.1. PERSONAL

Personal	Cantidad	Jornada de trabajo mínima (horas semanales)
Director del Proyecto	1	6
Coordinador del proyecto	1	6
Monitores (educadores sociales)	2	6
Apoyo profesional equipo Previene	2	4

## 12.2. CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO TECNICO PROFESIONAL

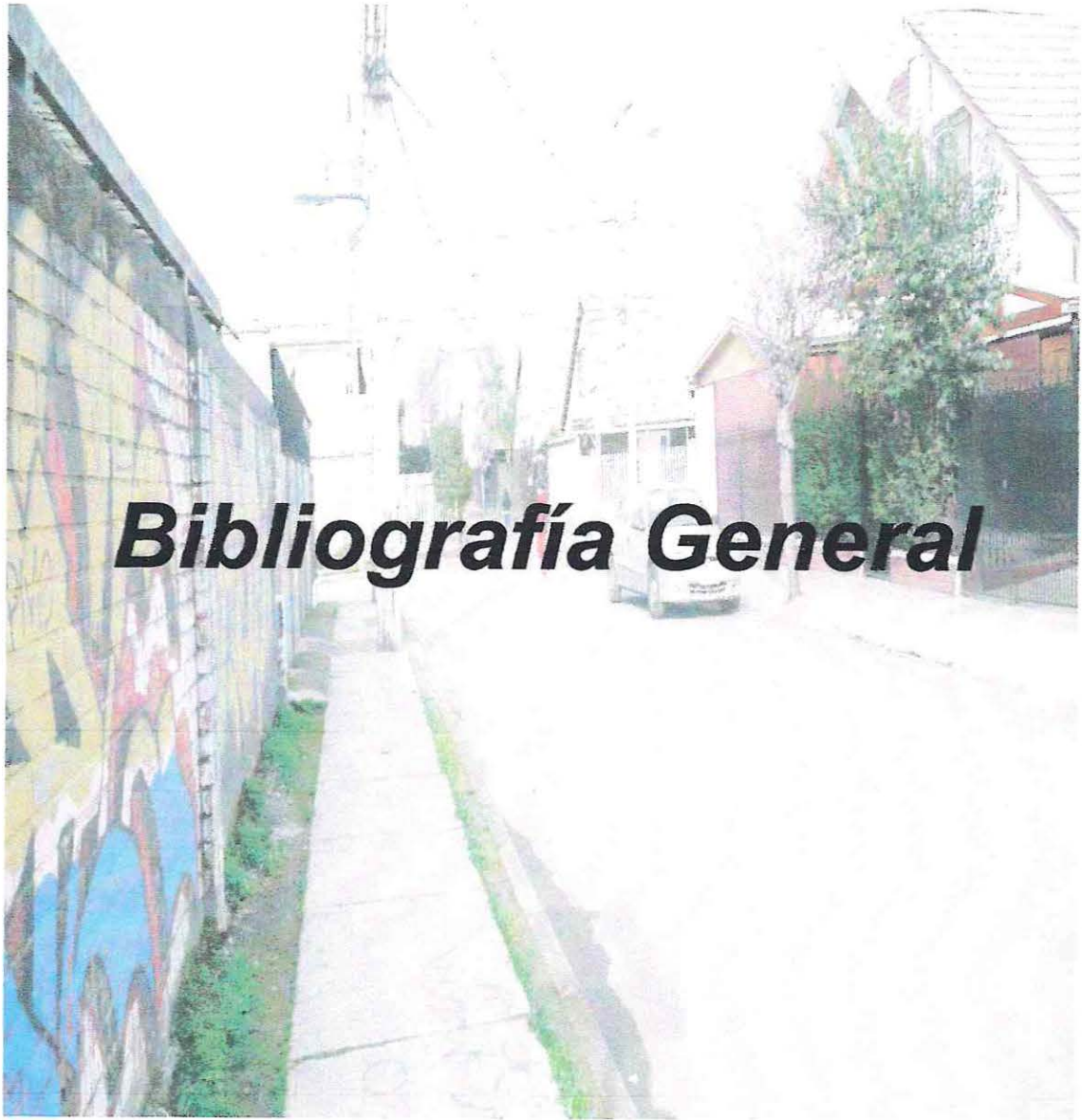
Nombre	Profesión/Oficio	Experiencia en las temáticas específica	Funciones
Loreto Escobar y Elizabeth Jiménez.	Trabajadora Social	Inserción "Estrategia Comunitaria CAM Pajaritos 2008". Previene Maipú.	Coordinar proyecto de intervención territorial Villa Los Claveles II y III.
Felipe Fuentes Daniela Silva	Educadores Sociales	"Estrategia Comunitaria CAM Pajaritos 2009". Previene Maipú.	Vinculación con las organizaciones sociales, delegados de pasajes y vecinos.  Organizar ocupación de espacios, actividades de sensibilización y talleres preventivos en la comunidad
Moisés Alegría	Psicólogo Programa Previene Maipú	Encargado Ámbito Educación durante 2 años	Apoyo en diseño y ejecución de talleres y actividades de sensibilización
Mauricio Torres	Sociólogo Programa Previene Maipú	Encargado Ámbito de familia durante 3 años	Apoyo en diseño y ejecución de talleres y ocupación de espacios públicos

## 13. DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA (O ESPERA CONTAR) EL PROYECTO, PARA EJECUTAR LA INTERVENCIÓN.

El proyecto espera contar con la sede social de las villas de Los Claveles II y III, así como también con la cancha pavimentada ubicada al costado de la sede social. Otro recurso relevante son las plazas públicas al interior de las villas, las que poseen juegos, pérgolas y mesas de ping-pong.

El espacio físico (salas) que otorga la capilla San Marcos, también puede ser utilizado para la realización de diversos talleres preventivos.

Finalmente, se espera contar con las dependencias físicas del Programa Previene Maipú.



• **Textos Consultados**

- Ander- Egg, Ezequiel. Diccionario del Trabajo Social. Editorial Lumen, Segunda Edición, Argentina 1995.
- Bernal Malagón, Luís José – Serrano Sánchez Sarasola Luís José. "Fundamentos del Trabajo Social Comunitario", Aconcagua, España, 2006.
- Cancino, María Gloria. Duarte, Natalia. Unidad Temática Diagnostico Participativo. Tema: Técnicas e Instrumentos "La Entrevista". PIIE. Santiago. Chile 1993.
- Cárcamo Vásquez, Héctor. Epistemología de las ciencias sociales, breve manual; Capítulo 6: Hermenéutica y análisis cualitativo, editorial: UCSH, Chile, 2007.
- CONACE. Modelo de Intervención Territorial para la prevención del consumo y tráfico de drogas. 2006.
- CONACE. "Prevenir es posible". Curso de formación para la implementación de una política de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, 2000.
- CONACE, "Lineamientos Técnicos en Prevención". Área técnica en Prevención. 2004.
- CONACE, "Prevención del consumo de drogas: una estrategia nacional". Ministerio del Interior, Chile, 2006.
- CONACE, "Política y Plan nacional de Prevención y Control de Drogas" Secretaria Ejecutiva. Ministerio del Interior, Santiago de Chile. 1993.
- Delgado, Juan Manuel- Gutiérrez, Juan. "Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en ciencias sociales". Editorial Síntesis, España 1995.
- Escobar Loreto, Jiménez Elizabeth, "Sistematización del Proceso de Intervención Comunitaria - CAM Pajaritos, Ámbito comunitario y Jóvenes, Programa Enfócate", Chile, año 2008.
- Deleuze G., Guattari F., ¿Qué es la filosofía?, Editorial Anagrama S.A., Barcelona 1993.
- Durston, John. Construyendo Capital Social Comunitario. CEPAL. N°69. Chile 1999.
- Durston, John. ¿Qué es el Capital Social Comunitario?. CEPAL N°38. Chile, 2000.
- Durston, John. El Capital Social Campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Chile 2002.
- García Morente, Manuel, Lecciones preliminares de Filosofía, Ediciones Losadas. Buenos Aires. Argentina, 1938.

- Guattari Felix, El devenir de la subjetividad, Dolmen Ediciones S.A., Chile, 1998.
- Jurgenson Gayou – Álvarez Luis Juan, Cómo hacer investigación cualitativa: Fundamentos y Metodología, Paidós, México, 2003.
- Lahera Parada, Eugenio. "Introducción a la Políticas Públicas". Fondo de Cultura Económica Chile S.A. Primera edición, Chile, 2002.
- Marchioni Marco, Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria, editorial popular, España, 2001.
- Martínez Andrés, Ríos Francy; Epistemología de las ciencias sociales, breve manual; Capítulo 10: Los conceptos de conocimiento, epistemología y paradigma, como base diferencial en la orientación metodológica del trabajo de grado, editorial: UCSH, Chile, 2007.
- Minoletti Alberto, Unidad de salud Mental, MINSAL, Chile.
- Murray G. Ross, Organización comunitaria, Editorial Católica, España, 1967.
- Pancani Corvalan Emilio, "El problema de la droga Servicio Paz y Justicia", Ediciones SERPAJ Chile, año 2001.
- Parra Eugenia María, Tesis: Fundamentos Epistemológicos, Metodológicos y Teóricos, que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales, Chile, 2005.
- Porta, Luis- Silva, Miriam. "La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa", Mar del Plata 2003
- Sampieri, Roberto Hernández. Metodología de la Investigación. Segunda Edición. Editorial Ultra 2000.
- Serrano Claudia, Participación Social y Ciudadanía: Un debate del Chile Contemporáneo, Chile, 1998.
- Sistema de información territorial de Maipú (SITMA), Planificación Estratégica Bicentenario: Maipú, 21 Barrios, 2007.
- Susaeta Ignacio, Tesis: "El desarrollo de la comunidad factor de cambio y aceleración del desarrollo económico y social de América latina", Pátzcuaro, Michoacán, México, 1968.
- Tylor, Edward B. (1995) [1871]: "La ciencia de la cultura". En: Kahn, J. S. (comp.): *El concepto de cultura*. Anagrama. Barcelona.

- **Publicaciones Electrónicas**

-Biblioteca del Congreso Nacional. Obtenido desde: [http://www.biblioredes.cl/NR/rdonlyres/6493BC50-93C7-4503-9CAC-3AA0F76228DE/159846/LEY\\_19418.pdf](http://www.biblioredes.cl/NR/rdonlyres/6493BC50-93C7-4503-9CAC-3AA0F76228DE/159846/LEY_19418.pdf). Santiago, Chile. [Consultado en: 5-5-2009]

- Castroriadis, Cornelius. "La democracia como procedimiento y como régimen" [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.vivalaciudadania.org/aa/img\\_upload/bd687bbb33f8e0618b12077c2c83647d/la\\_democracia\\_como\\_procedimiento\\_y\\_como\\_regimen.pdf](http://www.vivalaciudadania.org/aa/img_upload/bd687bbb33f8e0618b12077c2c83647d/la_democracia_como_procedimiento_y_como_regimen.pdf). [Consultado en: 05-05-2009].

- Chávez de Paz, Dennis. "Conceptos y técnicas de recolección de datos en la investigación jurídico social". [Archivo]. Obtenido desde: [http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a\\_20080521\\_56.pdf](http://www.unifr.ch/ddp1/derechopenal/articulos/a_20080521_56.pdf). [Consultado en: 15-05-2009].

- Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS). "Efectos Del Tabaco" [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.paritarios.cl/especial\\_efecto\\_tabaco.htm](http://www.paritarios.cl/especial_efecto_tabaco.htm). [Consultado en: 22-5-2009].

- CONACE. "Cooperación Horizontal Mejores Prácticas En La Reducción de la demanda" [Artículo]. Pasantía en Chile, Marzo 2005. Obtenido desde: <http://www.cicad.oas.org/ES/Asambleas/CICAD37/27-10CooperacionHorizontal.pdf>, [Consultado en: 30-04-2009].

- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes. "Decreto de creación de CONACE" [Artículo]. Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/ministerio\\_interior\\_decreto\\_creacion\\_conace.pdf](http://www.conacedrogas.cl/inicio/pdf/ministerio_interior_decreto_creacion_conace.pdf). [Consultado en: 11-04-2009].

- CONACE. "Estudio Nacional De Drogas En La Población General De Chile, 1994" [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/docs\\_obs/est\\_pobla\\_general/poblacion\\_general\\_1994.pdf](http://www.conacedrogas.cl/docs_obs/est_pobla_general/poblacion_general_1994.pdf). [Consultado en: 09-08-2009].

CONACE. "Fichas de Drogas". [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo\\_fichas.php?id\\_ficha=4](http://www.conacedrogas.cl/inicio/todo_fichas.php?id_ficha=4). [Consultado en: 22-5-2009].

- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, "Historia del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes" [Artículo]. Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace\\_historia.php](http://www.conacedrogas.cl/inicio/conace_historia.php). [Consultado en: 11-04-2009].

- CONACE. "Área Internacional de CONACE". [Archivo]. Obtenido en: <http://www.conacedrogas.cl/inicio/internacional.php>. [Consultado en: 30-04-2009].

- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, "Organigrama de CONACE". Santiago, Chile. Obtenido desde: [http://www.conace.cl/inicio/organigrama\\_conace.php](http://www.conace.cl/inicio/organigrama_conace.php). / [Consultado en: 26-04-2009]
  
- Mazotti. Paola. "Las Drogas, sus implicaciones culturales, políticas y económicas". [Artículo] Jornades de Foment de la Investigació, Universidad Jaume. Obtenido desde: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi5/drogas.pdf>. [Consultado en: 01-05-2009].
  
- Mujeres y Género en America Latina. "Participación Social: Concepto". [Artículo]. Obtenido desde: [http://www.lai.fu-berlin.de/es/earning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipacion/contexto.html](http://www.lai.fu-berlin.de/es/earning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipacion/contexto.html). [Consultado en: 03-5- 2009].
  
- <http://diccionario.inep.org/L/LIDER-OPINION.html> / [Consultado 9-10- 2009].
  
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). "Patrimonio Inmaterial" [Artículo]. Obtenido desde: [http://74.125.47.132/search?q=cache:\\_UKkkwSswmMJ:portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID%3D29911%26URL\\_DO%3DDO\\_TOPIC%26URL\\_SECTION%3D201.html+definicion+cultura+inmaterial&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl](http://74.125.47.132/search?q=cache:_UKkkwSswmMJ:portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID%3D29911%26URL_DO%3DDO_TOPIC%26URL_SECTION%3D201.html+definicion+cultura+inmaterial&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=cl). [Consultado en: 03-5-2009].
  
- Revista de Estudios Históricos. "El comportamiento histórico de la seguridad ciudadana como tema de debate en la sociedad chilena" [http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est\\_hist\\_simple/0,1474,SCID%253D15047%2526ISID%253D540%2526PRT%253D15044,00.html](http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est_hist_simple/0,1474,SCID%253D15047%2526ISID%253D540%2526PRT%253D15044,00.html). Vol. N° 2, Universidad de Chile, 2005. [Consultado en: 15-04-2009].
  
- Smith, Patti. "Peyote y San Pedro" [Artículo]. Obtenido desde: <http://www.mind-surf.net/drogas/peyote.htm#1>. [Consultado en: 22-7-2009].
  
- Wikipedia. "Organización". Obtenido desde: <http://es.wikipedia.org/wiki/Organizacion>. [Consultado en: 05- 5 -09].